



DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 12 de junio de 2025

NÚM. 72

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. UNAI HUALDE IGLESIAS

SESIÓN PLENARIA NÚM. 70 CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2025

ORDEN DEL DÍA

- 1-25/POR-00226. Pregunta de máxima actualidad sobre la reunión mantenida con representantes de la multinacional Bosch, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Garrido Sola.
- 11-25/POR-00227. Pregunta de máxima actualidad sobre la valoración de la situación actual creada por la empresa BSH y las principales líneas de actuación del Gobierno de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.
- 11-25/POR-00241. Pregunta de máxima actualidad sobre medidas concretas para prevenir el cierre y proteger el empleo industrial en empresas estratégicas como BSH, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.
- 11-25/POR-00230. Pregunta sobre la valoración del incremento del porcentaje de vehículos eléctricos e híbridos enchufables en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres.
- 11-25/ITP-00015. Interpelación sobre acciones del Departamento de Presidencia e Igualdad para reforzar la confianza de la ciudadanía y fortalecer las instituciones, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Unzu Garate.
- 11-25/ITP-00016. Interpelación sobre política general del Gobierno de Navarra en materia fiscal, presentada por el GP Unión del Pueblo Navarro.
- 11-25/POR-00240. Pregunta de máxima actualidad sobre recursos para políticas públicas de vivienda, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Zabaleta Aramendia.

- 11-25/POR-00242. Pregunta de máxima actualidad sobre los sesgos ideológicos en la Prueba de Acceso a la Universidad, presentada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román.
- 11-25/POR-00243. Pregunta de máxima actualidad sobre la evolución del empleo en la Comunidad Foral, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.
- 11-25/POR-00244. Pregunta de máxima actualidad sobre la evolución de los datos de pobreza en Navarra recogidos en el 15º Informe sobre el Estado de la Pobreza elaborado por la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.
- 11-25/POR-00231. Pregunta sobre la actuación del Presidente de la Mesa de Contratación en la obra de los túneles de Belate, presentada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román.
- 11-25/POR-00233. Pregunta sobre la aplicación de una tasa turística en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray.
- 11-25/POR-00238. Pregunta sobre la licitación de la segunda fase del Canal de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.
- 11-25/POR-00239. Pregunta sobre la valoración acerca de las posiciones políticas que niegan el uso del euskera en diversas instituciones y foros, presentada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.
- 11-25/POR-00187. Pregunta sobre las medidas ante el nuevo retraso en el inicio de las obras de las 108 viviendas protegidas de Maristas, presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia.
- 11-25/POR-00225. Pregunta sobre el proceso de diálogo y negociación para la elaboración de los Planes Específicos con los ayuntamientos integrados en la Zona de Mercado Residencial Tensionado, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Zabaleta Aramendia.
- 11-25/POR-00224. Pregunta sobre las medidas implantadas hasta ahora para evitar la sobrecarga de los sanitarios del servicio de urgencias, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Leticia San Martín Rodríguez.
- 11-25/POR-00236. Pregunta sobre los datos de donación de órganos en nuestra comunidad, presentada por el Ilmo. Sr. D. Daniel López Córdoba.
- 11-25/POR-00190. Pregunta sobre el nivel de inserción de los jóvenes que han pasado por el sistema de protección, especialmente los jóvenes de origen migrante, presentada por la Ilma. Sra. D.ª María Olga Chueca Chueca.
- 11-25/POR-00214. Pregunta sobre los objetivos que persigue el III Plan Integral de Economía Social, presentada por la Ilma. Sra. D.ª María Aranzazu Biurrun Urpegui.
- 11-25/POR-00229. Pregunta sobre la agenda de publicación residencial con prioridad para las de atención a la discapacidad, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier Arza Porras.
- 11-25/POR-00221. Pregunta sobre las perspectivas de futuro de la Política Agraria Común, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco.
- 11-25/POR-00235. Pregunta sobre los motivos del retraso de la presentación del nuevo Plan Estratégico del Deporte, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Trigo Oubiña.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 9 horas y 31 minutos

El Presidente comunica que la pregunta que figura en el punto decimocuarto del orden del día será respondida tras el punto cuarto. (Pág. 6).

11-25/POR-00226. Pregunta de máxima actualidad sobre la reunión mantenida con representantes de la multinacional Bosch, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Garrido Sola. (Pág. 6).

El señor Garrido Sola (GP Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa) expone el motivo de su pregunta. Le responde el Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial, señor Irujo Amezaga. Réplica del señor Garrido y nueva intervención del Consejero. (Pág. 6).

11-25/POR-00227. Pregunta de máxima actualidad sobre la valoración de la situación actual creada por la empresa BSH y las principales líneas de actuación del Gobierno de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet. (Pág. 8).

El señor Azcona Molinet (GP Geroa Bai) explica su pregunta, y le responde el señor Irujo Amezaga, Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial. Nueva participación del señor Azcona Molinet y del señor Irujo Amezaga. (Pág. 8).

11-25/POR-00241. Pregunta de máxima actualidad sobre medidas concretas para prevenir el cierre y proteger el empleo industrial en empresas estratégicas como BSH, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez. (Pág. 10).

El señor García Jiménez (GP Partido Popular de Navarra) plantea su pregunta. Respuesta del Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial, señor Irujo Amezaga, al que replica el señor García Jiménez. Nueva intervención del Consejero. (Pág. 10).

11-25/POR-00230. Pregunta sobre la valoración del incremento del porcentaje de vehículos eléctricos e híbridos enchufables en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres. (Pág. 12).

Pregunta el señor Asiain Torres (GP Geroa Bai). Le responde el señor Irujo Amezaga, Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial, quien agota el tiempo de su turno. Réplica del señor Asiain Torres. (Pág. 12).

11-25/POR-00239. Pregunta sobre la valoración acerca de las posiciones políticas que niegan el uso del euskera en diversas instituciones y foros, presentada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet. (Pág. 16).

El señor Azcona Molinet expone el motivo de su pregunta, y para responderle interviene la Consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera, señora Ollo Hualde. Réplica del señor Azcona Molinet y nueva respuesta de la Consejera. (Pág. 16).

11-25/ITP-00015. Interpelación sobre acciones del Departamento de Presidencia e Igualdad para reforzar la confianza de la ciudadanía y fortalecer las instituciones, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Unzu Garate. (Pág. 18).

Presenta la interpelación la señora Unzu Garate (GP Partido Socialista de Navarra). Responde el Consejero de Presidencia e Igualdad, señor Taberna Monzón. Réplica de la señora Unzu Garate, a quien responde de nuevo el señor Taberna Monzón. (Pág. 18).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios, toman la palabra el señor Esparza Abaurrea (GP Unión del Pueblo Navarro), las señoras Jiménez Aragón (GP EH Bildu Nafarroa), Regúlez Álvarez (GP Geroa Bai) y García Malo (GP Partido Popular), y los señores Garrido Sola y Jiménez Román (GP Mixto), a quienes contesta el Consejero. (Pág. 22).

11-25/ITP-00016. Interpelación sobre política general del Gobierno de Navarra en materia fiscal, presentada por el GP Unión del Pueblo Navarro. (Pág. 26).

El señor Esparza Abaurrea toma la palabra en el turno de exposición de la interpelación. Seguidamente le responde el Consejero de Economía y Hacienda, señor Arasti Pérez. Réplica del señor Esparza Abaurrea y nuevo turno de respuesta del Consejero. (Pág. 26).

El turno de los grupos parlamentarios comienza con la intervención de la señora Unzu Garate. A continuación, participan la señora Aznal Sagasti (GP EH Bildu Nafarroa), el señor Asiain Torres, la señora Royo Ortín (GP Partido Popular de Navarra) y los señores Garrido Sola y Jiménez Román. (Pág. 31).

Respuesta conjunta del Consejero a los grupos. (Pág. 36).

11-25/POR-00240. Pregunta de máxima actualidad sobre recursos para políticas públicas de vivienda, presentada por el

Ilmo. Sr. D. Mikel Zabaleta Aramendia. (Pág. 37).

La señora Aznal Sagasti expone el motivo de la pregunta, que es respondida por la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Chivite Navascués. Turno de réplica para la señora Aznal Sagasti, a quien responde de nuevo la Presidenta del Gobierno. (Pág. 37).

11-25/POR-00242. Pregunta de máxima actualidad sobre los sesgos ideológicos en la Prueba de Acceso a la Universidad, presentada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román. (Pág. 39).

El señor Jiménez Román da por reproducida la pregunta. Le responde el Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital, señor García Martín. Turno para la réplica del señor Jiménez Román, a la que contesta el Consejero. (Pág. 39).

11-25/POR-00243. Pregunta de máxima actualidad sobre la evolución del empleo en la Comunidad Foral, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi. (Pág. 41).

Formula la pregunta el señor Alzórriz Goñi (GP Partido Socialista de Navarra). Contesta la Presidenta del Gobierno, señora Chivite Navascués y sigue la réplica del señor Alzórriz Goñi. (Pág. 41).

11-25/POR-00244. Pregunta de máxima actualidad sobre la evolución de los datos de pobreza en Navarra recogidos en el 15º Informe sobre el Estado de la Pobreza elaborado por la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea. (Pág. 43).

El señor Esparza Abaurrea explica las razones de su pregunta. Para responderle interviene la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, señora Maeztu Villafranca. (Pág. 43).

11-25/POR-00231. Pregunta sobre la actuación del Presidente de la Mesa de Contratación en la obra de los túneles de Belate, presentada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román. (Pág. 44).

El señor Jiménez Román formula la pregunta, que es contestada por el Consejero de Cohesión Territorial, señor Chivite Cornago. El señor Jiménez Román y el Consejero vuelven a tomar la palabra. (Pág. 44).

11-25/POR-00233. Pregunta sobre la aplicación de una tasa turística en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray. (Pág. 46).

El señor Ansa Echegaray (GP Unión del Pueblo Navarro) da por reproducida la pregunta. Acto seguido, toma la palabra para responderle la Presidenta del Gobierno, señora Chivite Navascués, quien vuelve a intervenir tras la réplica del señor Ansa Echegaray. (Pág. 46).

11-25/POR-00238. Pregunta sobre la licitación de la segunda fase del Canal de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez. (Pág. 48).

El señor García Jiménez explica el motivo de su pregunta. Contesta el Consejero de Cohesión Territorial, señor Chivite Cornago. El señor García Jiménez interviene en su turno de réplica, a la que sigue un nuevo turno del Consejero. (Pág. 48).

11-25/POR-00187. Pregunta sobre las medidas ante el nuevo retraso en el inicio de las obras de las 108 viviendas protegidas de Maristas, presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia. (Pág. 50).

El señor Sánchez de Muniáin Lacasia reproduce su pregunta y la Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias, señora Alfaro García, le contesta. Turno de réplica para el señor Sánchez de Muniáin Lacasia y nueva respuesta de la Consejera. (Pág. 50).

11-25/POR-00225. Pregunta sobre el proceso de diálogo y negociación para la elaboración de los Planes Específicos con los ayuntamientos integrados en la Zona de Mercado Residencial Tensionado, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Zabaleta Aramendia. (Pág. 52).

Para formular su pregunta toma la palabra el señor Zabaleta Aramendia (GP EH Bildu Nafarroa) y para responderle toma la palabra la señora Alfaro García, Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias. Ambos intervienen en un segundo turno. (Pág. 52).

11-25/POR-00224. Pregunta sobre las medidas implantadas hasta ahora para evitar la sobrecarga de los sanitarios del servicio de urgencias, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Leticia San Martín Rodríguez. (Pág. 54).

La señora San Martín Rodríguez (GP Unión del Pueblo Navarro) expone el motivo de la pre-

gunta. Responde el Consejero de Salud, señor Domínguez Cunchillos. Réplica de la señora San Martín Rodríguez y nuevo turno para el Consejero. (Pág. 55).

11-25/POR-00236. Pregunta sobre los datos de donación de órganos en nuestra comunidad, presentada por el Ilmo. Sr. D. Daniel López Córdoba. (Pág. 57).

El señor López Córdoba (GP Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa) presenta los datos que motivan su pregunta. Le responde el señor Domínguez Cunchillos, Consejero de Salud. Turno para la réplica del señor López Córdoba y del Consejero. (Pág. 57).

11-25/POR-00190. Pregunta sobre el nivel de inserción de los jóvenes que han pasado por el sistema de protección, especialmente los jóvenes de origen migrante, presentada por la Ilma. Sra. D.ª María Olga Chueca Chueca. (Pág. 59).

Expone su pregunta la señora Chueca Chueca (GP Partido Socialista de Navarra). Para responderle toma la palabra la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, señora Maeztu Villafranca. (Pág. 59).

11-25/POR-00214. Pregunta sobre los objetivos que persigue el III Plan Integral de Economía Social, presentada por la Ilma. Sra. D.ª María Aranzazu Biurrun Urpegui. (Pág. 60).

La señora Biurrun Urpegui (GP Partido Socialista de Navarra) motiva su pregunta, que responde la señora Maeztu Villafranca, Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo.

Finaliza el debate con la réplica de la parlamentaria. (Pág. 60).

11-25/POR-00229. Pregunta sobre la agenda de publicación residencial con prioridad para las de atención a la discapacidad, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier Arza Porras. (Pág. 62).

El señor Arza Porras (GP EH Bildu Nafarroa) toma la palabra y pregunta a la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, señora Maeztu Villafranca, quien le responde y vuelve a contestar tras el turno de réplica del señor Arza Porras. (Pág. 62).

11-25/POR-00221. Pregunta sobre las perspectivas de futuro de la Política Agraria Común, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco. (Pág. 63).

Formula la pregunta el señor Mena Blasco (GP Partido Socialista de Navarra). Le contesta el Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, señor Aierdi Fernández de Barrena. Ambos participan en un segundo turno. (Pág. 63).

11-25/POR-00235. Pregunta sobre los motivos del retraso de la presentación del nuevo Plan Estratégico del Deporte, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Trigo Oubiña. (Pág. 65).

El señor Trigo Oubiña (GP Unión del Pueblo Navarro) da por reproducida la pregunta, que es respondida por la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo, señora Esnaola Bermejo. A continuación, tiempo para la réplica del señor Trigo Oubiña y nueva intervención de la Consejera. (Pág. 65).

Se levanta la sesión a las 14 horas y 45 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 31 MINUTOS)

SR. PRESIDENTE: Legebiltzarkide jaun-andreok, señoras y señores parlamentarios, buenos días, egun on. Comenzamos con la sesión de control de hoy. Gai-zerrendako lehenengo puntuarekin hasi baino lehen, jakinarazten dizuet Nafarroako Parlamentuko Mahaia 2025eko ekainaren 2an egindako bilkuran, eta Eledunen Batzarrari entzun ondoren, Osoko Bilkuraren gai-zerrenda onetsi zuela jada jakinarazi egin dena. He de comunicar también que, a petición de la Vicepresidenta Segunda y Consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera, la pregunta que figura en el punto decimocuarto del orden del día será respondida tras el punto cuarto, antes de las interpelaciones.

11-25/POR-00226. Pregunta de máxima actualidad sobre la reunión mantenida con representantes de la multinacional Bosch, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Garrido Sola.

Comenzamos, por lo tanto, con el punto primero, preguntas de máxima actualidad: Pregunta de máxima actualidad sobre la reunión mantenida con representantes de la multinacional Bosch, del... No les veo. (PAUSA). Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa. Señorías, los Plenos comienzan a las nueve y media. Señor Garrido Sola, tiene cinco minutos para la pregunta.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Verán, los orígenes de BSH se remontan al grupo Orbaiceta, fundado por los hermanos Ignacio y Javier Orbaiceta, que iniciaron su actividad fabricando ciclomotores bajo la marca Ser en una bajera de la calle Aralar. Su éxito los llevó a diversificar su producción con estufas de butano y la idea fue comercializar las estufas bajo la marca Ser. Sin embargo, y a modo de curiosidad, la patente de la Cadena SER sobre el nombre lo impidió, obligando a un cambio de denominación dando origen a la histórica marca Super Ser. Ya bajo este nuevo nombre y con un éxito considerable, la empresa trasladó la producción de estufas a Cordovilla y llegó a consolidarse como la tercera empresa más grande de Navarra, solo por detrás de Authi, actual Volkswagen, y de la mina de Potasas.

Sin embargo, la crisis del sector en los años 70 llevó al Gobierno de Navarra a adquirir la empresa transformándola en el grupo Safel, que llegó a emplear a más de 5.000 personas, con 1.500 en Pamplona y 1.000 en Estella. En 1984 se construyó la actual planta de Esquíroz y ya poco después, en 1989, con la planta moderna, la empresa fue vendida al grupo Bosch-Siemens, que también adquirió Balay y, en 1998, Ufesa. Desde entonces, la historia es conocida. El primer cierre ocurrió en

2004 en Etxarri Aranatz, deslocalizando la producción a China y reubicando e indemnizando a las 160 personas que trabajaban allí. Después llegó Villatuerta, que albergó la fabricación del lavavajillas compacto hasta su cierre definitivo en 2014, cuando ya solo quedaban 97 personas que acabaron reubicadas en Esquíroz. Lo que les quiero decir con esta historia es que BSH no es cualquier empresa en nuestra Comunidad. Su historia, su dimensión, hacen que hablemos de una empresa icónica, de una empresa histórica para todos y todas nosotras.

Creo que el lunes todas éramos conscientes de que era un día crítico para el futuro de BSH. Con el plazo legal a punto de expirar —se cumplen los seis meses el 16 de junio— y con el conocimiento de que había diferentes empresas con interés real en la planta, aguardábamos con tremenda inquietud esa reunión que sabíamos que estaba convocada entre el ministerio, el Gobierno de Navarra y la propia multinacional. No entendíamos, eso sí, lo debemos decir, el silencio que mantenía la dirección de la multinacional ante la solicitud en la que tanto el Gobierno como el ministerio le hablaban de la flexibilización de los plazos para dar el tiempo suficiente a que fructificase alguna de esas posibilidades de interés real por parte de inversores para la planta de Esquíroz. Nos resultaba difícil de creer, por tanto, que, conscientes de que la planta de Esquíroz daba beneficios y conscientes de que había más de un millar de proyectos de vida en juego, 655 empleos directos, más más de 400 indirectos, la dirección de BSH, de Bosch, tuviera la indignidad, la deslealtad y la cerrazón de decidir no flexibilizar el plazo y anunciar el lunes un ERE de extinción, como finalmente sucedió. Una decisión, a la perspectiva de nuestro grupo parlamentario, inaceptable, que no se puede permitir sabiendo que es una planta que obtiene beneficios y que deja, como digo, a más de 1.000 personas con su proyecto de vida en el aire. Y es por eso por lo que queríamos preguntar hoy en este Pleno qué valoración se hace de la reunión y, concretamente, por algunos elementos que aún no tenemos claros. El primero de ellos es si hay inversores reales que han manifestado un interés real en esta planta, como han surgido en diferentes informaciones en los medios de comunicación, y si los hay, como parece, por qué la empresa no ha decidido flexibilizar el plazo de extinción, sabiendo además que es una planta con beneficios. Además, queremos saber qué valoración le merece al Gobierno de Navarra esta deslealtad que significa la decisión de BSH hacia el conjunto de su plantilla y también hacia el conjunto de nuestra Comunidad Foral y, sobre todo, qué alternativas existen después de conocer esta noticia, si aún podemos mirar con esperanza esa posibilidad de que llegue un inversor real a pesar del anuncio del ERE de extinción;

y, por último, qué acciones planea el Gobierno de Navarra para defender todos y cada uno de los puestos de trabajo de la planta de Esquíroz, como entendemos que es su interés y, sin duda, el de nuestro grupo parlamentario.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Garrido Sola. Responde, en nombre del Gobierno, el Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial, señor Irujo Amezaga. Cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Bai, eskerrik asko. Precisamente en el buen número de empresas que suelo visitar cada semana hay una frase que se suele repetir cada vez que acabas la visita y te han enseñado los procesos y los productos que hacen, y es: «y esto lo hacemos en Navarra». Es una frase que se suele repetir mucho. Una frase que, obviamente, implica un compromiso claro, también un orgullo por hacerlo aquí, en Navarra, y sobre todo un arraigo, un arraigo con la empresa, con lo que significa por y para Navarra. Estos son los valores que, de hecho, hemos querido transmitir entre todos en la Estrategia de Especialización Inteligente o con la inserción de un título concreto de «personas» y «valores», por ejemplo, en nuestro borrador de ley foral de industria, porque —siempre lo decimos— no es una frase hueca, todo lo que hacemos es por y para las personas.

Por este motivo, la forma de proceder de la dirección de BSH representa la negación de todos aquellos valores que defendemos para nuestra industria en Navarra. Es, insisto, la negación de todos esos valores que defendemos para nuestra industria en Navarra. En primer lugar, porque como ya dijimos, ha actuado con una falta de humanidad. Falta de humanidad, porque realmente no ha tenido en cuenta a personas que llevan décadas trabajando, que han sido parte de la familia de BSH, y, por otro lado, porque atenta contra la propia dignidad de estas personas. Un trabajo es mucho más que un salario, un trabajo es un proyecto de vida, y es precisamente por esto que anunciar el cierre de manera unilateral por medio de una carta, en la cual por imperativo legal, por la normativa laboral, se abría un periodo de seis meses de negociación, y transcurridos estos seis meses convocar una videoconferencia que ni siquiera fue una reunión presencial, en la cual nos citaba tanto al Ministerio de Industria como al Gobierno de Navarra, y anunciar en un escueto comunicado que apenas llegó a los cinco minutos y que a todas luces parecía leído, el cierre de este periodo de diálogo y el inminente cierre de la planta, como digo, es no respetar y no tener en cuenta la dignidad de estos trabajadores.

A lo largo de estos meses hemos ido solicitando una y otra vez flexibilidad. ¿Y por qué? Primero, porque fue por iniciativa e impulso tanto del Ministerio de Industria como del Gobierno de Navarra que se propuso la creación de un grupo de trabajo el 10 de enero de este mismo año. Ese grupo de trabajo se puso en marcha tres semanas después, y en función del mismo han ido apareciendo diferentes oportunidades, diferentes empresas que han mostrado su interés o posible interés por continuar con la actividad industrial de la planta. Ya me he referido a que son mayormente empresas de tres sectores —renovable, automoción o el propio sector de defensa— los que han tocado la puerta de este grupo de trabajo, pidiendo o solicitando más información y, como digo, pudiendo ser una alternativa a la continuidad industrial. Por eso pedíamos más flexibilidad, más tiempo, al unísono tanto el ministerio como el Gobierno de Navarra, porque es obvio que estos procesos no se culminan en cuatro o cinco meses; necesitan más tiempo para poder cristalizar. El 9 de mayo, a iniciativa en este caso del propio Ministerio de Industria y coordinado con nosotros, con Gobierno Navarra, se convoca a la dirección de BSH a una reunión que tuvo lugar en Barcelona y en esta misma reunión se puso otra vez encima de la mesa que existían posibilidades industriales, pero, una vez más, que necesitábamos más tiempo, más tiempo que esa fecha marcada, 16 de junio. Lo cierto es que esta petición no ha sido atendida en absoluto por parte de la empresa. Estamos ante una decisión, precisamente, como digo, unilateral, falta de humanidad y que, desde luego, no respeta la dignidad de sus propios trabajadores y trabajadoras de la planta. Esto no quita para que sigamos trabajando, obviamente, en el impulso y en el desarrollo de posibles inversores interesados en mantener la actividad. Hoy mismo hay una visita en la planta y, por supuesto, seguiremos activando ese grupo de trabajo con o sin la colaboración de BSH.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Consejero. Señor Garrido, tiene un minuto, diez segundos.

SR. GARRIDO SOLA: Efectivamente, Consejero, creo que es imposible entender cómo se toma una decisión de este tipo en una planta que, recordemos, tiene beneficios, en una planta que ha recibido interés real por parte de inversores y así lo hemos conocido. Y, sin embargo, la empresa —unilateralmente, como usted ha dicho— decide truncar más de mil proyectos de vida y los de sus familiares y allegados de manera unilateral y sin ninguna explicación. La única, seguramente, es la que ha dado usted: falta de valores, falta de humanidad, falta de respeto a la plantilla, una vergüenza, en definitiva, la decisión y —debemos decirlo— una deslealtad con toda la plantilla y también con toda esta Comunidad.

Yo creo que es evidente, señorías, que debemos dotar al Gobierno de herramientas contra la deslocalización. Ya tendremos esa discusión también en la ley de industria, porque hay que hablar, pero luego hay que actuar con hechos también y necesitamos dotar al Gobierno de herramientas para luchar contra la deslocalización, pero mantenemos la pregunta. No podemos dejar a esas mil personas en desamparo. Debemos defender cada uno de los puestos de trabajo a los que afecta esta decisión en BSH y, por lo tanto, esa es la pregunta, Consejero: cómo nos deja esta decisión unilateral de la planta y qué podemos hacer de verdad para dotar de un futuro a esa planta, a esa unidad productiva y, en definitiva, a las más de mil personas afectadas.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Garrido. Consejero, cuarenta segundos.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Esan bezala, BSHren zuzendaritzaren jokabideak guk industriarentzat defendatzen ditugun balio horien ukazioa adierazten du. BSHk gizatasun faltaz jokatu du, eta bere langileekiko modu ez duinean. Eta hurrengo galderan, Garrido jauna, erantzungo diet zure azkeneko galderari, ze berrogei segundotan ez dit denborarik ematen.

[Como he dicho, la conducta de la dirección de BSH representa la negación de esos valores que nosotros defendemos para la industria. BSH ha actuado con falta de humanidad y de manera indigna hacia sus trabajadores. Y en la siguiente pregunta, señor Garrido, contestaré a sus últimas preguntas, porque en cuarenta segundos no me da tiempo].

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari jauna.

11-25/POR-00227. Pregunta de máxima actualidad sobre la valoración de la situación actual creada por la empresa BSH y las principales líneas de actuación del Gobierno de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.

SR. PRESIDENTE: Continuamos con el punto segundo del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre la valoración de la situación actual creada por la empresa BSH y las principales líneas de actuación del Gobierno de Navarra, del Grupo Parlamentario Geroa Bai. Señor Azcona Molinet, cinco minutos.

SR. AZCONA MOLINET: Eskerrik asko, Presidente, muchas gracias. Yo creo que todos éramos conscientes de la importancia de esta semana para el futuro de la planta de BSH en Esquíroz, de ahí que registráramos esta pregunta de máxima actualidad. Era crucial no solo para la planta, evidente-

mente, sino fundamentalmente para esas personas, esas familias, esos trabajadores, esas trabajadoras que trabajan directa o indirectamente para la planta y, como digo, para todas sus familias. Creíamos que era importante que, en este Parlamento, hoy jueves, se hiciese una valoración, en esta semana crucial, de la última situación. Desgraciadamente, conocimos el mismo lunes que la empresa ha decidido continuar adelante con el ERE de extinción de los puestos de trabajo. Una decisión que en Geroa Bai, desde luego, también rechazamos totalmente; una decisión que creemos que está injustificada. Es inadmisibles la falta de humanidad —lo decía el propio Consejero— para con las personas afectadas por esta situación. Una empresa que no ha tenido en cuenta lo que le está pidiendo el Gobierno de Navarra, lo que le están pidiendo los trabajadores, las trabajadoras, las familias, la sociedad navarra, que es un poco más de tiempo para poder sacar adelante un proceso de reindustrialización de la propia planta y, por tanto, un futuro para estas personas, porque hay mano de obra cualificada y de calidad —es un gran valor el humano— y porque los procesos de reindustrialización llevan tiempo y únicamente se les pedía ese margen. De ahí la pregunta que le hacíamos al Consejero para que nos adelantase en este momento, jueves, la situación actual creada por la empresa y cuáles son las principales líneas de actuación del Gobierno.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Azcona Molinet. Consejero, nuevamente, cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): En primer lugar, tengo que decirles que hemos estado acompañando constantemente al comité de empresa, desde el primer momento, teniendo una comunicación e interlocución y un intercambio de información continua y permanente. Todo eso culminó, entre otras muchas cosas, en la propia visita que ya estaba programada a la Comisión Europea el pasado martes, en la cual también tuvimos tiempo ya no solo de intercambiar las opiniones con otra institución como es la Comisión Europea, sino también de empezar a valorar posibles acciones que teníamos que realizar de manera conjunta.

En primer lugar, obviamente, volvemos a solicitar a la empresa, porque aún estamos a tiempo, que nos dé ese margen de flexibilidad, que reconsidere y recapacite esa decisión que nos dieron por videoconferencia el pasado lunes. Ese es el primer punto. En segundo lugar, obviamente, en coordinación con el ministerio pero también a nivel de Gobierno Navarra, el Departamento de Derechos Sociales, la Consejera Carmen Maeztu, y el Departamento de Industria, yo mismo, estamos trabajando ya en la confección de un programa específico

de apoyo a programas de recolocación y recapacitación específica de los diferentes trabajadores y trabajadoras de BSH. Y, por supuesto, desde el Departamento de Industria seguiremos trabajando con impulso, poniendo a Invest In Navarra, y, como digo, en coordinación con el Ministerio de Industria, en búsqueda permanente y constante de posibles inversores que den continuidad y puedan asegurar la continuidad del máximo empleo posible. Con la Comisión Europea también hablamos sobre la activación del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización, que está pensado para este tipo de circunstancias. Con lo cual también apoyaríamos entre las tres Administraciones —Administración europea, estatal y de Navarra— diferentes programas específicos dirigidos a atención, a recolocación, a búsqueda de inversores y también a la recapacitación y recualificación de todos los trabajadores y trabajadoras de BSH.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari jauna. Señor Azcona Molinet, tres minutos, once segundos.

SR. AZCONA MOLINET: Intervengo simplemente para volver a mostrar por parte de Geroa Bai la solidaridad con los trabajadores afectados, con sus familias, y además quiero poner en valor, porque así ha sido, el trabajo de acompañamiento que desde el Gobierno se está haciendo desde el pasado mes de diciembre, concretamente, además, a través de los departamentos directamente implicados. Reiteramos que nos parece una vergüenza que una factoría que no olvidemos que está en beneficios no sea capaz ni siquiera de dar el tiempo necesario para poder buscar una alternativa en tiempo y forma, más aún cuando sabemos —usted mismo lo ha dicho— que hay inversores y empresas interesados en la propia planta y en su capital humano, que es el gran valor de la planta, es decir, hay opciones para la reindustrialización de la planta. Hacemos un llamamiento nuevamente por parte de Geroa Bai, como acaba de hacer el Consejero, hacia la empresa para que reconsidere su posición y facilite esos pasos dados por el Gobierno, ese tiempo que se necesita. Y, desde luego, volvemos a reiterar nuestro compromiso, por parte de Geroa Bai y acompañado del departamento, para seguir trabajando en la reindustrialización de la planta y en la colocación de esas personas para que el empleo sufra lo menos posible en ese sentido, como está anunciando el mismo Gobierno. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Azcona Molinet jauna. Señor Irujo, dos minutos, cincuenta y ocho segundos.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): En cuanto al programa específico y diferentes planes de acción que podemos ir desarrollando, hay que

ponerlo aquí en dos aspectos diferentes. En primer lugar, estuvimos valorando con la propia Comisión Europea los argumentos que ponía encima de la mesa la propia BSH para anunciar el cierre; es decir, una bajada del mercado europeo, la irrupción de competencia china de manera abrupta a partir de 2021 en el mercado europeo, con lo cual esa bajada del mercado hace que la propia BSH también esté perdiendo cuota de mercado y que tenga factorías sobredimensionadas en capacidad sobre la producción que ahora mismo está desarrollando en Europa.

Todo eso también nos indicaba, y así lo va a argumentar, a nuestro entender, la propia BSH, que esta pérdida de competitividad también se debe a esa apuesta por las macrofactorías que quieren hacer de acuerdo a su estrategia, tanto en México como en Polonia. Esta incluye factorías con una capacidad de producción de 4 millones de unidades mínimo frente a una factoría como la de Esquíroz, que tiene un máximo de 850.000.

Todos estos son aspectos que, obviamente, trasladamos a la Comisión Europea, porque son aspectos que, desde luego, hay que regular y hay que limitar porque hay que proteger nuestra industria desde diferentes iniciativas europeas. Por poner un ejemplo que ponemos siempre, en el sector eólico es muy fácil de entender, si un promotor va a poner un parque eólico en Estados Unidos, de acuerdo con la normativa de Estados Unidos —y esto lo estableció Biden, no Trump— el 50 % de los componentes de ese aerogenerador van a tener que ser fabricados en Estados Unidos. Medidas como esta, que se llaman de contenido local, no existen en la Unión Europea. Seguimos con un mercado totalmente abierto al mundo y esto produce dos efectos: uno, la irrupción de productos mayormente asiáticos a precios mucho más competitivos que los que somos capaces de hacer aquí, en torno a un 35-40 %, y, en segundo lugar, la falta de incentivo a las propias fábricas asiáticas, digamos chinas, de invertir en Europa, porque para qué van a invertir si les sale más barato de momento exportar sus productos directamente a la Unión Europea, la cual no le pone ningún tipo de cortapisa.

Lo que podemos hacer aquí —y se lo adelantó—, es: uno, agilidad. Esa es la columna vertebral —me atrevo a decir— de nuestra ley foral de industria, del borrador que estamos trabajando. Me comprometo a tener a lo largo de este mes, antes de San Fermín, una ronda con todos los grupos políticos para ir viendo cómo podemos acelerar el proceso, cómo podemos llegar a acuerdos concretos para que ese borrador pueda llegar aquí, a la Cámara, y ser debatido y aprobado, porque la agilidad, como digo, y por falta de tiempo no me detengo más, es un elemento clave que sí que está en nuestras manos, es uno de los factores clave que

nos señala la brújula de competitividad europea, es uno de los factores que más se está trabajando, por ejemplo, por el Gobierno alemán para salir de sus dos años de recesión. No es una cosa menor. Con lo cual, la agilidad, insisto, es una de las cuestiones que sí que está en nuestra mano y, desde luego, lo vamos a hacer, al margen también de regular este tipo de procesos. No puede ser que una fábrica como BSH, que no tiene pérdidas, pueda emprender un proceso de esta manera solo enviando una carta. Hemos introducido un artículo en ese borrador de ley foral en el cual obligamos a la empresa a abrir un proceso de diálogo de nueve meses como mínimo para buscar una alternativa una vez que se anuncie un cierre.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari jauna.

11-25/POR-00241. Pregunta de máxima actualidad sobre medidas concretas para prevenir el cierre y proteger el empleo industrial en empresas estratégicas como BSH, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

SR. PRESIDENTE: Continuamos con el punto tercero del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre medidas concretas para prevenir el cierre y proteger el empleo industrial en empresas estratégicas como BSH, del Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra. La formula el señor García Jiménez. Tiene para ello cinco minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidente. La pregunta va dirigida a la señora Chivite y es a la cual voy a hacer referencia. La industria navarra atraviesa una crisis silenciosa pero profunda. El reciente anuncio de BSH, una de nuestras principales referencias en materia industrial, cesa su producción en Navarra, y eso no es una simple reestructuración empresarial, como tratan de hacer ver, sino que es un nuevo golpe al tejido productivo de nuestra Comunidad y una señal inequívoca de que algo está fallando y que, además, algo falla gravemente en la política industrial de su Gobierno, de este Gobierno. Por eso yo le pregunto directamente a la señora Chivite: ¿cree usted que la política industrial de su Gobierno está a la altura de los retos a los que se enfrenta Navarra o va a seguir escondiendo la realidad tras anuncios vacíos, mientras nuestra industria se desmantela pieza a pieza?

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor García Jiménez. Responde nuevamente, en nombre del Gobierno, el Consejero de Industria, Transición Ecológica y Digital, señor Irujo Amezaga. Cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL

EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Yo estoy en política porque creo que las cosas se pueden cambiar y se pueden mejorar, y espero poder estar aportando eso. Estamos acostumbrados a este partido de tenis, en el cual desde una bancada nos tienen que decir que todo va mal, cuando no es cierto, y desde la otra hay que replicar con datos que no son tenidos en cuenta. Dejémonos de eso, de verdad, que estamos hablando aquí de una cosa muy seria, que son los empleos del futuro, por ejemplo, de BSH. Pero a la vez que le digo eso, porque hemos acompañado desde el minuto uno al comité de empresa y lo hacemos en cada empresa en crisis que hay, porque tenemos un seguimiento constante de las 136 multinacionales que hay en Navarra, 136 multinacionales de 25 países diferentes, tenemos un programa específico de acompañamiento y de seguimiento para que nos vayan comunicando sus inquietudes, y un largo etcétera. Estamos en permanente contacto también con todas las empresas y, obviamente, también con todos los comités de empresa. Pero es que son datos del pieza a pieza de cómo vamos construyendo y seguimos construyendo la industria en Navarra. Solo con los 36 proyectos declarados de interés foral que hemos aprobado en los últimos años ya estamos hablando de una inversión de 2.335 millones de euros y una creación directa de 5.352 puestos de trabajo. Eso es lo que está pasando también en los últimos años. Es que en 2024 —y lo dijimos aquí en la interpelación que hubo sobre industria— terminamos el año con un empleo industrial que alcanzó las 88.700 personas. 88.700 personas trabajando para la industria, un récord absoluto de empleo industrial. Pero es que el primer trimestre del 2025, si nos atenemos a los datos de la industria, ha cerrado con otro récord de 91.800 personas ocupadas en la industria, según la EPA.

Por supuesto que tenemos problemas, insisto, y cuando hay problemas estamos acompañando tanto a la empresa como mayormente al comité de empresa y a todos los trabajadores y trabajadoras, porque por encima de todo están los valores —por eso nos parece absolutamente indignante cómo ha llevado el proceso la dirección de BSH, porque no ha tenido en cuenta para nada este tipo de valores, no ha tenido en cuenta a las personas—, y cuando hay problemas los atendemos. Pero no intenten hacer ustedes un discurso que no es real de este desmantelamiento de la industria. Por supuesto que tenemos retos y preocupaciones, muchos, porque la situación europea no ayuda, porque estamos en un contexto en el que, por ejemplo, el propio Banco Mundial ha anunciado que va a ser el año de más lento crecimiento económico desde la Segunda Guerra Mundial. El contexto económico global no ayuda. Pero es que, para Navarra, con ese 0,5 de crecimiento que ha tenido en el PIB el primer trimestre, se espera un crecimiento de entre

el 2,2 y 2,5 % este año, que sería uno de los mayores del mundo. Insisto, al decir esto no estamos no reconociendo los problemas que hay, porque cuando hay problemas no solo los reconocemos, es que los acompañamos y trabajamos para poder mitigarlos.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari jauna. Señor García Jiménez, tiene cuatro minutos, tres segundos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidente. Le recuerdo al señor Irujo que quienes generan las inversiones son las empresas y no el Gobierno, por lo que lo único que tiene que hacer es cumplir su obligación de acompañar y acompañar a las empresas para que generen empleo y sobre todo inviertan en nuestra Comunidad.

Señora Presidenta, sinceramente, esperaba algo más que un silencio elegante y una huida hacia ninguna parte. Cuando hay una cinta que cortar, un anuncio que hacer, dar titulares amables o quizás, como hará luego, responder al vocero mayor del reino, pues ahí sí que parece ser que usted da la cara. Pero cuando hablamos de problemas reales, como la situación de los trabajadores de BSH, entonces se esconde y se protege detrás del señor Irujo. No sé si esa es toda la respuesta, señora Chivite, que tiene que dar a la pérdida de empleo. Yo, sinceramente, señora Chivite, considero que su actitud ya no solo es decepcionante, sino que también es cobarde. Si no es capaz de dar la cara ante preguntas incómodas, señora Chivite, creo que igual no merece estar ahí. Los trabajadores merecen respuestas. Los trabajadores no merecen silencios ni escapismos políticos, señora Chivite.

La industria navarra atraviesa una profunda crisis que, evidentemente, ustedes ya no pueden ocultar. El reciente anuncio de BSH de cesar la producción, como digo, no solo es culpa de la empresa, sino también de la ineficacia a la hora de gestionar por parte de este Gobierno, porque, señor Irujo, la pregunta que le hago es por qué no ha sucedido lo mismo en Aragón o por qué no ha sucedido lo mismo en Aragón cuando ocurrieron cuestiones similares a ésta. Pues fácil y sencillo, porque los gobiernos autonómicos de esas dos comunidades se anticiparon y hablaron con la empresa, generaron estabilidad jurídica para evitar la pérdida de empleos, cosa que, evidentemente, no hizo. Y, además de esa diferencia, con una política en ese caso con dirección, con estrategia y con liderazgo, contrariamente a lo que hace este Gobierno, porque ya conocemos de sobra los casos de Sunsundegui, Azkenga, Tenerías Omega, Grupo Antolín, Nano Automotive, Siemens Gamesa, Arcelor Mittal, Nordex. Todas estas empresas comparten anuncios de cierres, de ERE, de ERTE o planes de desinversión. Esa es también la realidad que sufre nuestra industria, aunque, como digo, traten ustedes de ocultarlo. Y me preocupa que comunidades vecinas como

Aragón o Cantabria sepan consolidar e impulsar las plantas como esta de BSH. Como digo, han negociado, han ofrecido seguridad jurídica, estabilidad política y un marco industrial claro. Han defendido su industria con hechos, no con titulares como hacen ustedes, señores del Gobierno.

Sencillamente, aquí lo que se ha hecho ha sido ahogar nuestra capacidad de atraer y mantener empresas debido al deterioro y al descrédito institucional que ha generado este Gobierno y que ha perjudicado claramente la imagen de Navarra y de España con sus continuos escándalos e implementar una fiscalidad que penaliza la generación de empleo y que no permite competir con otras comunidades; eso también es un problema. Pero si algo ha quedado claro también es que en Navarra no ha habido gestión, solo improvisación y, por cierto, tampoco ha habido transparencia, y a los hechos me remito. Y lo que me parece grave es que ha habido mentiras, anuncios propagandísticos y una incapacidad reiterada para dialogar, sí, para dialogar con el sector, con los trabajadores y también con la empresa. En el caso de Sunsundegui, el informe de la Cámara de Comptos, demoledor, confirma la inacción, y no es una excepción, sino la norma, en este Gobierno. Inyecciones de dinero público sin control ni estrategia, decisiones opacas, improvisación de última hora y ninguna asunción de responsabilidad. ¿Dónde está, señor Irujo, el plan industrial que tanto anunciaron? ¿Dónde está la hoja de ruta para la transición energética e industrial que ustedes también han anunciado? Navarra está perdiendo empleos, le guste o no. Está perdiendo actividad económica y, lo que es más doloroso, está perdiendo la confianza. Le hemos escuchado, señor Irujo, hablar de contexto global, de coyuntura internacional y, sí, claro que existen, pero también existe una responsabilidad, la responsabilidad de los gobiernos, que deben saber anteponerse, anticiparse, proteger su industria y, sobre todo, defender el empleo. Porque en ese mismo contexto global, como digo, plantas de BSH en Aragón y Cantabria no cierran. ¿Por qué ahí no se pierde la producción? Es una gran pregunta que se hacen muchos navarros. Bueno, pues, como digo, porque han defendido la industria con firmeza y estrategia.

Señora Chivite, señor Irujo, Navarra no necesita más excusas. Yo creo que Navarra necesita un Gobierno que defienda con hechos y no con discursos vacíos los empleos, la industria, la inversión, y aquí lo que está en juego, efectivamente, son empleos, son muchas familias y es el futuro de nuestra Comunidad. Y a mí, señora Chivite, me vuelvo a dirigir a usted, si su respuesta ha sido todo lo que...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: ... hoy ha dicho con respecto a esta cuestión, si es todo lo que puede ofrecer ante el desmantelamiento industrial, yo le agradezco, los navarros le agradecemos, que dé un paso al lado y, sobre todo, que dé la cara. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Dos minutos, señor Irujo, cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Señor García, es que miente. Es que miente. Lo que pasa es que la típica frase —acuñada, por cierto, por Goebbels— «repita una mentira mil veces y al final alguien la va a creer» usted al final se la cree. Y yo le digo: 36 proyectos de interés foral, 5.352 empleos creados, 2.335 millones. Empresas apoyadas por Sodena —y en esto me estoy refiriendo solo al periodo en el que yo he sido Consejero—, una cartera de 96 empresas activas con un empleo consolidado de 5.519 personas, 183 millones en apoyo. Pero es que si nos vamos a las ayudas de inversión, solo en la industria agroalimentaria en los últimos años 263 empresas han sido beneficiarias con una aportación de subvención que ha apalancado inversiones por valor de 349 millones de euros. Si vamos al resto de los sectores, y solo con la inversión movilizada pública, hemos apalancado 643 millones de euros de inversión. Todo esto demuestra que es una economía dinámica.

Y usted me habla de empresas, yo también le puedo hablar de otras muchas: Viscofan, RenerCycle, Mobis, HAHN, Gestamp, Elaborados Naturales, Acciona Renovables, Acciona Plug, Energy-Loop, Eólica Montes de Cierzo, Vibracoustic, Urrizmendi, Grupo Enhol, Congelados de Navarra. Y podría seguir en la lista. Ya lo dije en una de las respuestas aquí. Todas estas son empresas que han invertido y han aumentado el empleo en Navarra; no solo han consolidado el que tenían, también lo han aumentado.

Es más, estamos invirtiendo también en nuevos nichos de mercado. Pronto iremos a la inauguración de la primera planta en Cortes de reciclado de palas, de la economía circular, de lo que son los componentes de los aerogeneradores. De eso, por ejemplo, vamos a tener tres plantas en Navarra, tres plantas, más los dos parques repotenciados. Solo este sector, que es un nuevo nicho de mercado en Navarra, supone una inversión cercana a los 160 millones de euros y la creación directa o indirecta de casi 500 puestos de trabajo.

No se trata esto de, por el drama que están viviendo todos los trabajadores y trabajadoras de BSH, extrapolar este discurso a que todo es un desastre, porque no lo es. ¿De dónde explica usted que la EPA nos dé 91.300 puestos de trabajo en el

primer trimestre del 2025? Récord absoluto. ¿Y que la economía haya crecido un 0,5 %? ¿De dónde vienen estos datos? ¿Nos los inventamos? Yo creo que no. Son datos que están encima de la mesa.

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señor Consejero.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Con lo cual, no nos escondemos nunca. Insisto, desde el primer momento acompañamos a todas las empresas y, por supuesto, a todos los trabajadores y trabajadoras, desde el primer minuto. Les acompañamos a todos los sitios, incluida la visita a Bruselas para expresar también a la Comisión Europea que hay que ponerse las pilas a nivel europeo, porque, desde luego, ahí sí tenemos un problema serio de política industrial, de falta de política industrial europea.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari jauna.

11-25/POR-00230. Pregunta sobre la valoración del incremento del porcentaje de vehículos eléctricos e híbridos enchufables en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres.

SR. PRESIDENTE: Laugarren puntuarekin jarraituko dugu. Galdera, Nafarroan ibilgailu elektriko eta hibrido entxufagarrien portzentajea igotzearen balorazioari buruzkoa. Geroa Bai talde parlamentarioak egiten du. Asiain Torres jauna, galdera egiteko, bost minutu dituzu.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Egun on. Joan den astean argitaratu zen ibilgailu elektriko eta hibrido entxufagarrien ehunekoa hazkunde handia izan zuela azken urtean Nafarroan.

[Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días. La semana pasada se hacía público que el porcentaje de vehículos eléctricos e híbridos enchufables había experimentado un importante crecimiento en el último año en Navarra].

Nafarroan auto berrien merkatuaren eraldaketa sakona —tokiko hedabide batek zioenez— agerian geratzen da teknologien araberako merkatu-kuotaren bilakaera aztertzean. 2024ko maiatzean entxufagarriak matrikulazioen % 18,8 izan ziren, eta aurtengo hilabete berean % 30,3. Deskalabrua —jarraitzen zuen— leherketa-motorraren bidez bakarrik propulsatutako autoetatik dator, duela urtebete matrikulatutakoen % 45,2 baitziren, eta orain % 27,4 dira.

[La profunda transformación del mercado de coches nuevos —apuntaba un medio local— en Navarra queda en evidencia al analizar la evolución de la cuota de mercado por tecnologías.

Si en mayo de 2024 los enchufables supusieron un 18,8 % de las matriculaciones, el mismo mes de este año ya representaban el 30,3 %. El descalabro —continuaba— proviene de los coches propulsados únicamente por motor de explosión, que representaban el 45,2 % de las matriculaciones hace un año, y ahora son el 27,4 %].

Eta hori da, printzipioz, baloratu behar dugun datua: ibilgailu elektrikoak eta hibrido entxufagarriak Nafarroan izandako hazkunde handia. Horrek esan nahi du, zalantzarik gabe, herritarrak mugikortasunean deskarbonizazioaren premia larriaz jabetzen ari direla —edo jabetzen ari garela, hobeto esanda—, beste esparru batzuetan, hala nola industrialean, gurea bezalako erkidego batean, irabazi duten bezala.

[Y es el dato que, en principio, tenemos que valorar: el importante crecimiento experimentado por el vehículo eléctrico y el híbrido enchufable en Navarra. Supone, sin duda, que la ciudadanía va tomando conciencia —o mejor dicho, que vamos tomando conciencia— de la imperiosa necesidad de la descarbonización en la movilidad, de la misma manera que ha ganado terreno en otros ámbitos, como el industrial, precisamente, en una comunidad como la nuestra].

Hazkunde hori Moves Planeko funtsen eskariaren datuetan oinarrituta ondoriozta genezakeen; izan ere, plan horretan, lehen ere hainbat aldiz aipatu dugun bezala, Nafarroa Estatuaren buruan jarri da beti. Eta behin baino gehiagotan, halaber, Parlamentutik eskatu dugu ezinbestekoa dela hura berritzea, edo horrelako plan bat ezartzea, mugikortasunaren sektorean gertatzen ari den berritze-prozesua amaitu arte. % 100ean elektrifikatu arte. Errekuntza-motorrak erabat baztertu arte. Apustu estrategiko hori hainbat planetan jasota dago, bai Estatukoetan, bai gure erkidegoan —Klima Aldaketari eta Trantsizio Energetikoari buruzko Legea, edo Nafarroako Energia Plana, bi adibide aipatzearren—, eta erakundeen laguntza ahalik eta handiena behar du.

[Podíamos deducir ese crecimiento en base a los datos de la demanda de fondos del Plan Moves, en el que, como ya hemos comentado en varias ocasiones con anterioridad, Navarra se ha posicionado siempre a la cabeza del Estado. Y en más de una ocasión, también, hemos demandado desde este Parlamento la necesidad de su imprescindible renovación, o de la implantación de un plan de esas características, hasta que culminemos el proceso de renovación que se está dando en el sector de la movilidad. Hasta electrificarlo al cien por ciento. Hasta desterrar totalmente los motores de combustión. Una apuesta estratégica contemplada en diferentes leyes y planes, tanto

estatales, como en nuestra Comunidad —Ley de Cambio Climático y Transición Energética, o Plan Energético de Navarra, por citar dos ejemplos—, que requiere del máximo apoyo institucional].

Automobil-industria ere prozesu horretan murgildu delako. Atzera bueltarik ez dagoela ikusten duenaren uste sendoarekin. Eta hor dugu Volkswagenek Landabengo bere lantegian ibilgailu elektriko berriak fabrikatzeko beharrezkoak diren egiturak ezartzeko egindako mila milioitik gorako inbertsioaren adibidea. Edo Noaingo Mobbys, ia hirurehun milioi horiekin, bere bateria-lantegirako.

[Porque también la industria automovilística se ha embarcado en este proceso. Con la convicción propia de quien contempla que no hay vuelta atrás. Y ahí tenemos el ejemplo de los más de mil millones de inversión realizados por Volkswagen en su planta de Landaben para implantar las estructuras necesarias para la fabricación de los nuevos vehículos eléctricos. O la de Mobbys en Noain, con esos casi trescientos millones anunciados, para su planta de baterías].

Prozesu berri orok, trantsizio orok, pazientzia eta pedagogia eskatzen du, pedagogia handia, herritarren ohiturak ez baitira gauetik goizera aldatzen. Baina, kontseilari jauna, uste dugu borroka hau irabazten ari dela. Hor daude nire hitzaldiaren hasieran eman ditudan datuak. Espero dut datu horiek handitzen joatea datozen hilabeteetan.

[Todo nuevo proceso, toda transición, requiere de paciencia y pedagogía, mucha pedagogía, porque los hábitos de la ciudadanía no se cambian de la noche a la mañana. Pero, Consejero, entendemos que esta batalla se está ganando. Ahí están los datos que he aportado al comienzo de mi intervención, y que espero, que vayan a más en los próximos meses].

Zalantzarik gabe, izandako hazkunde horretan, garrantzi handia izan dute azken urteotan garatutako politikek, bai industriaren arloan, bai ingurumenaren arloan. Politika horiek laguntzak, laguntza garrantzitsuak, bultzatu dituzte ibilgailu elektrikoak erosteko eta kargatzeko guneak instalatzeko—esponentzialki ugarritu dira Nafarroan ere—, eta, gainera, abantaila fiskal handiak sustatu dituzte herritarrentzat.

[Sin duda, en ese crecimiento experimentado, han tenido gran importancia las políticas desarrolladas en los últimos años, tanto en el ámbito de la industria como del medio ambiente. Políticas que han auspiciado ayudas, importantes ayudas, para la adquisición de vehículos eléctricos y para la instalación de puntos de recarga —que se han multiplicado exponencialmente también, en Navarra—, además de

promover considerables ventajas fiscales para la ciudadanía].

Geroa Bai-tik azpimarratu nahi dugu biak ezinbestekoak direla ohiturak aldatzeko pedagogia horretan eragiteko, mugikortasunean erabateko deskarbonizazioa ahalik eta azkarren lortzeko. Trantsizio horretan, berriz diogu, administrazio publikoak lankidetzat estua izan behar du herritarrekin, eskutik helduta eraman behar duela ez esatearren. Horregatik galdetzen dizugu, kontseilari jauna: zer balorazio egiten duzu Nafarroan horrelako ibilgailuek izan duten gorakadaz?

[Desde Geroa Bai insistimos en que ambas son imprescindibles para incidir en esa pedagogía hacia el cambio de hábitos con el fin de lograr la total descarbonización en la movilidad con la mayor celeridad posible. Una transición, insistimos, en las que la administración pública debe colaborar estrechamente con la ciudadanía, por no decir debe llevarla de la mano. Es por ello por lo que le preguntamos, Consejero: ¿qué valoración hace del incremento habido en Navarra de ese tipo de vehículos?].

SR. PRESIDENTE: Mila esker, Asiain jauna. Kontseilari jauna, bost minutu.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Bai, eskerrik asko. Bueno, obviamente, primero ha habido una labor normativa importante y de planificación también importante, pero quiero destacar la mejora de las ayudas y de las deducciones fiscales en la adquisición de vehículos eléctricos y cargadores. Dentro de esta línea, el éxito del indicador de penetración del vehículo electrificado en Navarra está motivado por, entre otras cosas, el programa Moves III, la convocatoria financiada con fondos Next que ha sido un éxito en nuestro territorio, ya que de los iniciales 5,5 millones de euros que nos habían asignado y tras reiteradas peticiones de ampliación de presupuesto, logramos obtener hasta 36,5 millones de euros, de los cuales unos 33 se han destinado a subvenciones a terceros para adquisición de vehículos e implementación de infraestructuras, habiendo concedido ya más del 90 % de dicha cantidad con las solicitudes recibidas hasta el 31 de diciembre del año 2024, fecha en la que finalizó dicho programa.

Posteriormente, a principios de abril del 2025, se anunció desde el Gobierno del Estado la prórroga del programa Moves, donde la financiación del mismo viene de fondos estatales y no de fondos europeos. Este cambio de licitación conllevó la necesidad de elaborar una nueva convocatoria de ayudas que, recogiendo los criterios ya definidos hasta el momento por el programa Moves III, estableciera un nuevo horizonte temporal de solitu-

des al amparo de esta nueva convocatoria de 31 diciembre del 25. Y cabe destacar en este aspecto que Navarra fue la única comunidad autónoma que abrió la ventanilla de solicitudes en cuanto se anunció la noticia y sin esperar a disponer de la convocatoria publicada. Administrativamente, se están realizando ya los trabajos necesarios para llevar a cabo la adaptación de la convocatoria Moves III al actual Moves 2025, sin que el ciudadano se vea afectado por dichos trámites.

Por otro lado, se destacan también nuestras deducciones fiscales, tanto para la ciudadanía como para las empresas, para que realicen inversiones en movilidad eléctrica; en concreto, por la compra de un vehículo eléctrico la deducción fiscal puede llegar a ser de hasta un 35 % y por la instalación de una infraestructura de recarga de vehículos eléctricos de hasta un 20 %. Las deducciones, siempre lo recordamos, son compatibles con las ayudas de Moves III.

Y, por último, aunque no sea una ayuda directa al impulso de la movilidad eléctrica —lo es como medida de descarbonización—, el departamento está tramitando, pendiente de publicar en el Boletín Oficial de Navarra, dos convocatorias de ayudas de achataamiento destinadas tanto a los particulares como a empresas por un gasto autorizado de 300.000 euros, ampliables hasta un millón cada vez que una de ellas pueda necesitar el incrementar de presupuesto. El fin es incentivar que nuestra flota de vehículos se descarbonice y se rejuvenezca.

El cambio hacia la movilidad eléctrica es un hecho, un hecho que no podemos discutir y además es un hecho industrial que debemos acompañar. La apuesta de Volkswagen por la transición hacia el vehículo eléctrico es clara. Hace poco estuvimos viendo las instalaciones de la inversión de más de mil millones de euros que están efectuados en la planta para poder producir, a partir del segundo semestre del 2026, esos dos modelos eléctricos que han sido asignados a la planta de Landaben. Con lo cual, nuestro modelo, el modelo de Navarra es el que queremos que otros territorios sigan, es el que asociaciones como Faconauto o Anfac cogen como modelo, es decir, ayudas, fiscalidad positiva y una agilización administrativa clara para poder hacer y conseguir la realidad. Y la realidad es que hemos alcanzado ya el 23 % de la cuota de mercado en vehículo eléctrico a lo largo del primer trimestre de este 2025, cuando el objetivo del 2030 es el 30 %, con lo cual que estamos en un camino muy sobrado para poder cumplir esos objetivos que nos marcamos nosotros mismos y la propia Unión Europea.

Y hay otro hecho muy relevante: en el año 2020 apenas había 238 puntos de recarga en Navarra; hoy contamos con 3.941, 500 de ellos son absolutamente públicos. Con lo cual, estamos ante

una escalada sin precedentes también en lo que acompaña al usuario en la decisión de compra de un vehículo eléctrico, que es este incremento sostenido y enorme de los puntos de recarga. Como digo, son 3.941 los que hay ya, 500 de esos 3.941 son públicos, y esto hace que tengamos una ratio de 74 cargadores públicos por cada 100.000 habitantes, cuando la ratio marcada por diferentes objetivos es de 90 para el año 2026, con lo cual también en este sentido vamos acompañando, desde luego, la estrategia con una fuerte alza también en la adquisición de puntos de recarga públicos.

Beraz, esan dudan bezala, mugikortasun elektrikoak bai edo bai izan behar da, hori ezin dugu eztabaidatu. Hori da gure iritzia. Eta orain dela gutxi egon ginen Landabenen Volkswagenek egin duen apustua eta inbertsioak aurrera nola doazen argi ikusteko. 2026rako ekoiztuko dira hemen, Nafarroan, bi modelo elektriko, planta horretan. Eta gu, Gobernu bezala, egiten ari garena da eredu bat, non dirulaguntzak, fiskalitatea eta bizkortasuna lantzen ari baikara, gaur egun erosten diren kotxeen % 23 elektrikoak izateko, mahai gainean daukagun bezala. Gure helburua zen % 30 izatea, beraz, oso ondo betetzen ari gara gure plangintza, bai eta kargagailuetan ere, ze, esan dudan bezala, orain dela bost urte 258 baziren; gaur egun, kasik 4.000 kargagailu ditugu, horietako 500 publikoak direlarik.

[Por tanto, como he dicho, la movilidad eléctrica tiene que ser sí o sí, eso no lo podemos discutir. Esa es nuestra opinión. Y hace poco estuvimos en Landaben para ver claramente cómo avanza la apuesta y las inversiones que ha hecho Volkswagen. Para 2026 se producirán aquí, en Navarra, dos modelos eléctricos en esta planta. Y nosotros, como Gobierno, lo que estamos haciendo es un modelo, en el que estamos trabajando las subvenciones, la fiscalidad y la agilidad, para que el 23 % de los coches que se compran hoy en día sean eléctricos, tal y como tenemos encima de la mesa. Nuestro objetivo era tener el 30 %, por lo tanto, estamos cumpliendo muy bien nuestra planificación, así como en los cargadores, que, como he dicho, hace cinco años eran 258; hoy en día tenemos casi 4.000 cargadores, 500 de los cuales son públicos].

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari jauna. Zure denbora agortu duzu. Asiain jauna, ihardespen txandarako, berrogeita bi segundo.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko beste behin, lehendakari jauna. Eta eskerrik asko, nola ez, kontseilari jauna, datuengatik —datu onak, oso onak, duda barik— eta zure balorazioagatik.

[Muchas gracias, de nuevo, señor Presidente. Y muchas gracias, cómo no, señor Consejero,

por los datos —buenos datos, muy buenos, sin duda— y por su valoración].

Nire lehen hitzaldian zenbaki horiei buruz hitz egin dut, eta errekontzarik gabeko ibilgailuaren portzentajezko hazkunde horri buruz. Eta Volkswageni buruz ere hitz egin dut, eta egiten ari zen elektrifikazio-prozesuari buruz. Eta alderdi hori azpimarratu nahi dut, aipatutako hazkundearen barruan, txinako automobilek gero eta barneratze handiagoa dutela adierazten baitute datuek.

[He hablado en mi primera intervención de esos números, y de ese incremento porcentual del vehículo de no combustión. Y he hablado también de Volkswagen, y del proceso de electrificación que estaba llevando a cabo. Y quiero incidir en ese aspecto, pues dentro del incremento señalado, los datos apuntan a que los automóviles chinos tienen una penetración cada vez mayor].

Eta zentzu horretan, gogora ekarri nahi dut Parlamentu honetatik Europako industriari beti ematen diogun garrantzia, gure mugikortasunaren deskarbonizazioa eta gure industria-ehunaren defentsa bateragarriak direla esateko, eskutik helduta joan baitaitezke (eta beharko lukete). Eta gogoan izan behar dugu tokiko edukiaren defentsa, zuk hainbestetan aldarrikatu duzuna, gaur bertan aurreko galdera batean aipatu duzu hori, defendatu duzu hori, aldarrikatu duzu hori.

[Y en ese sentido, quiero recordar la importancia que desde este Parlamento hemos concedido siempre a la industria europea, para apuntar que la descarbonización de nuestra movilidad y la defensa de nuestro tejido industrial son compatibles, pueden (y deben, añadiría) ir de la mano. Y no tenemos, sino que recordar la defensa del contenido local que usted tantas veces ha reivindicado].

Duela egun batzuk beste hedabide lokal batek argitaratutakoaren aipamen batekin amaituko dut. Esaten zuen: «Volkswagen suspertu egiten da Europan eta bere lidergoa indartzen du». Hori zen titularrak. Eta bere esanetan, «talde alemaniarra indartsu ari da hazten urtearen lehen erdian, bere auto elektrikoak hobetu eta prezioz jaitsi ondoren». Eta ez dut batere marken doako publizitatea egin nahi, baina bai Europako automobilgintzaren apologia. Jaun-andreak, ez zaigula ahazten kontzesionario batengana hurbiltzen garenean. Eskerrik asko.

[Voy concluyendo con una reseña de lo publicado hace tan solo unos días por otro medio local. Decía: «Volkswagen se recupera en Europa y refuerza su liderazgo». Era el titular. Y continuaba apuntando que «el grupo alemán crece con fuerza en la primera mitad del año tras mejorar y rebajar de precio sus coches eléctricos». Y no pretendo hacer publicidad

gratuita de ninguna marca, pero sí apología de la industria automovilística europea. Pues eso, señorías: que no se nos olvide cuando nos acerquemos a un concesionario. Gracias].

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Asiain Torres jauna.

11-25/POR-00239. Pregunta sobre la valoración acerca de las posiciones políticas que niegan el uso del euskera en diversas instituciones y foros, presentada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.

SR. PRESIDENTE: Goazen gai-zerrendako bostgarren puntuarekin, hamalagarren puntua: Pregunta sobre la valoración acerca de las posiciones políticas que niegan el uso del euskera en diversas instituciones y foros, del Grupo Parlamentario Geroa Bai. La formula el señor Azcona Molinet, que tiene para ello cinco minutos.

SR. AZCONA MOLINET: Eskerrik asko, presidente. Aurreko ostegunean Europar Batasunean euskararen ofizialtasunari buruz Legebiltzar honetan onetsitakoaren balorazio positiboa egiten dugu. Honi esker, euskararen aitortza eta prestigioan aurrera egin ahal izango da. Geroa Baik esan zuen gai hau ez zela Nafarroatik kanpoko interesa, eta Ganbera honetako gehiengoak horrela uste duela uste dugu. Bost aurkako boto besterik ez. Eta batzuen eta besteen motiboez eta argudioez haratago, garratzi berezia hartzen du bai PSNk bai UPNk emandako urratsa, Nafarroan euskarari buruz etorkizunari begira eta lasai eztabaidatzeko oinarriak ezartzen dituen, ofizialtasunaren inguruan, alegia.

[Muchas gracias, Presidente. Hacemos una valoración positiva de lo aprobado el pasado jueves en esta Cámara sobre la oficialidad del euskera en la Unión Europea. Esto permitirá avanzar en el reconocimiento y prestigio del euskera. Geroa Bai dijo que este tema no era un interés ajeno a Navarra, y creemos que así lo cree la mayoría de esta Cámara. Solo cinco votos en contra. Y más allá de los motivos y argumentos de unos y otros, cobra especial relevancia el paso dado tanto por el PSN como por UPN, que sienta las bases para un debate futuro y sosegado sobre el euskera en Navarra, en torno a la oficialidad].

A pesar de estos avances que citaba, sin embargo, algunos partidos políticos, algunos espacios políticos, niegan no solo la oficialidad del euskera, sino su uso, el uso del euskera en diferentes foros. El PP, ya lo hablábamos el jueves pasado, está maniobrando en Europa para negar esa oficialidad. O vemos también cómo una presidenta autonómica, la señora Ayuso, menosprecia directamente la diversidad lingüística, su uso. Un despropósito que no solo niega la oficialidad, como digo, sino el derecho a usar las lenguas habladas por millones

de europeos, como pueden ser el euskera, el catalán o el gallego. En Geroa Bai creemos en una Europa diversa y plural, y también tiene que serlo así en las lenguas. Actuar en contra de esa diversidad significa no reconocer a esa ciudadanía navarra que tiene en sus dos lenguas un símbolo de diversidad. Porque, insistimos, el euskera es una de nuestras lenguas y, por tanto, su defensa es una obligación para sus instituciones y los partidos políticos navarros. De ahí nuestra pregunta: qué valoración hace la Consejera de estas posiciones que niegan el uso de nuestra lengua en esas instituciones y foros.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Azcona Molinet jauna. Gobernuaren izenean, galderari erantzuteko, Memoria eta Bizikidetzako Kanpo Ekintzako eta Euskarako kontseilari den Olo Hualde andrea.

SRA. CONSEJERA DE MEMORIA Y CONVIVENCIA, ACCIÓN EXTERIOR Y EUSKERA (Sra. Olo Hualde): Egun on guztioi. Egia esan, zure galderan planteatzen duzun gai honi buruz oso adierazgarriak izan diren egun batzuetatik gatz. Batzuek nola aurrera egin eta eboluzionatu duten eta beste batzuek inboluzionatu edo atzera egin duten ikusi ahal izan dugu. Edo, agian, zeuden lekuan geratu dira, baina ahaztuta zuten nondik zetozen edo nor ordezkatzten zuten.

[Buenos días a todas y a todos. La verdad es que venimos de unos días que han sido muy ilustrativos sobre este tema que plantea en su pregunta. Hemos podido ver cómo algunas personas han avanzado y evolucionado y otras han retrocedido o involucionado. O quizá se han quedado donde estaban, pero se habían olvidado de dónde venían o a quien representaban].

Europar Batasuneko eskuineko gobernuekin PP bezalako alderdiek Bruselan egin ditzaketan maniobrak, Europa mailan erabaki garrantzitsu bat atzeratzearen atzean gaineratzen direnak, horien eskualde-presidenteetako batek Bartzelonan egindako azken Presidentearen Konferentzian eman zuen ikuskizunaren aurrerapen bat baino ez ziren izan.

[Las posibles maniobras en Bruselas de formaciones como el PP con distintos gobiernos de derechas de la Unión Europea, que se intuyen detrás del aplazamiento de una decisión importante a nivel europeo, solo fueron un anticipo del espectáculo que una de sus presidentas regionales dio en la última Conferencia de Presidentes celebrada en Barcelona].

Pero quiero quedarme con la botella medio llena, con los avances, con la ampliación de consensos políticos, como usted ya ha mencionado, en torno a las lenguas propias en Navarra, en el ámbito estatal y en la Unión Europea. Queda mucho camino por recorrer, pero es importante ir deste-

rrando el partidismo y la confrontación del ámbito lingüístico, porque usar las lenguas como arma arrojadiza, o incluso como elemento de desprecio a comunidades de hablantes dignas de un respeto más allá de su tamaño, es algo que creíamos del pasado o de quienes quieren volver al pasado.

La pasada semana, en el Senado, una miembro muy cualificada del Partido Popular decía que con Franco se vivía mejor que en la Segunda República. Que se lo digan a las familias navarra de los más de 3.500 asesinados. Con Franco el euskera estaba prohibido, el catalán estaba prohibido, el gallego estaba prohibido. Eso es lo que quiere el Partido Popular. Eso es lo que quiere la derecha. Por cierto, ayer, también en el Senado, un senador se quejaba de que los que somos bilingües no tenemos que utilizar el pinganillo. Evidentemente, sabemos dos lenguas. ¿Quieren volver quizás a los tiempos de «muera la inteligencia»? Eso es un error, un error terrible lo que se está planteando. En Navarra se reunió hace poco la Red Europea para la promoción de la diversidad lingüística, y ante ellos yo hablé de que es necesario reivindicar una Europa fundamentada en los derechos humanos y que tiene en su diversidad cultural y también lingüística un valor para la construcción de una sociedad democrática.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Ollo Hualde andrea. Azcona Molinet jauna, bi minutu, berrogeita zazpi.

SR. AZCONA MOLINET: Eskerrik asko, Consejera. Y siguiendo con su visión del vaso medio lleno, y como hemos venido repitiendo también en mi primera intervención, la semana pasada solo cinco votos en contra en una propuesta traída por Geroa Bai que solicitaba reclamar la oficialidad del euskera en Navarra, un avance para nosotros. Hace tiempo que desde Geroa Bai venimos hablando de la necesidad de un pacto social y político en favor del euskera aquí, en Navarra. Los consensos políticos en esta materia van a ser necesarios, al menos para sentar las bases de un debate sereno y riguroso sobre el futuro del euskera en Navarra. Como usted dice, su aspiración, la nuestra, la de Geroa Bai, es conseguir sumar las mayorías suficientes para que esa cooficialidad del euskera se pueda lograr para todo el conjunto del territorio navarro. Una aspiración y un objetivo político para mi formación, que, por supuesto, no vamos a permitir que se vea torpedeada por aquellos que no solo no plantean avanzar, sino que pretenden precisamente involucionar. Pelearemos contra los involucionistas, bien sea en materia de lenguas, como sucede ahora con la oficialidad del euskera y de otras lenguas, como lo hemos hecho en materia de memoria, como lo estamos haciendo en materia de valores democráticos, como lo vamos a seguir haciendo en materia de igualdad o

con los derechos de las personas migrantes. Nos da igual que sea el PP de Ayuso, el de Feijóo, Vox o la derecha que se le acerque; a Geroa Bai nos van a tener enfrente. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Azcona Molinet jauna. Kontseilari andrea, bi minutu, hogeita hamabost.

SRA. CONSEJERA DE MEMORIA Y CONVIVENCIA, ACCIÓN EXTERIOR Y EUSKERA (Sra. Ollo Hualde): Zurekin bat nator. Aniztasuna behar dugu balore demokratiko gisa, eta aniztasunaren aldeko politika batzuk bultzatu eta sortu behar ditugu, hizkuntza aniztasunaren alde ere bai.

[Estoy de acuerdo con usted. Necesitamos la pluralidad como valor democrático, y debemos impulsar y crear políticas a favor de la diversidad, también a favor de la diversidad lingüística].

Desde luego, creo que la propuesta de que el euskera, con otras lenguas cooficiales del Estado, lograra el estatus de la Unión Europea iba en esa línea, y sobre todo suponía un reconocimiento y el prestigio para una lengua propia. Las lenguas aportan un claro valor de convivencia, de cohesión social y territorial, de conocimiento, de cultura. Las lenguas siempre suman, nunca restan. Por eso también quiero aplaudir, desde luego, que este Parlamento, el 90 % de este Parlamento, apoyara una resolución en la que se instara al Consejo de Asuntos Generales de la Unión Europea a declarar oficial en su seno el euskera, junto con el catalán y el gallego. Usted lo ha dicho, solo cinco votos —Partido Popular y Vox— se opusieron a eso. Es importante este nivel de apoyo. Qué le voy a decir, yo, desde luego, como miembro de Geroa Bai también apoyaría que en este Parlamento se ampliasen los derechos lingüísticos de la ciudadanía navarra.

Dicho lo cual, como decía antes, me quedo con lo positivo, con la ampliación de los consensos y con el respeto a la diversidad lingüística de Navarra, de todo el Estado y de esa Europa en la que tenemos depositadas muchas de nuestras esperanzas. Y, desde luego, alejándonos del bochornoso espectáculo que, por desgracia, no es más que un síntoma de los nuevos tiempos en los que mientras una parte de la sociedad avanza con normalidad hacia un Estado plurinacional desde la convivencia en diversidad, otra parte se abre camino electoral desde el pasado más casposo, envuelta en aires de nueva globalidad con barniz de modernidad. Hablo de ese epicentro madrileño que en muchas ocasiones llena de toxicidad el panorama político y mediático de todo el territorio, y en el que hay actrices y actores especialmente destacados. Señora Ayuso, no es política, es cultura, es educación, es empatía con una sociedad como la navarra, cada vez más plural, más diversa en razas, género, cul-

tura, identidades y también en lenguas. Como Consejera de Euskera, pero también de Acción Exterior y de Memoria y Convivencia de un Gobierno progresista, no puedo defender otra cosa que ese mundo diverso y global, con complejidades, con dificultades, pero también con oportunidades que disponemos ya en Navarra en el presente y de cara al futuro. Moitas grazas, moltes gràcies, muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari andrea.

11-25/ITP-00015. Interpelación sobre acciones del Departamento de Presidencia e Igualdad para reforzar la confianza de la ciudadanía y fortalecer las instituciones, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Unzu Garate.

SR. PRESIDENTE: Bien, vamos a continuar con el punto quinto del orden del día, con las interpellaciones: Interpelación en primer lugar sobre acciones del Departamento de Presidencia e Igualdad para reforzar la confianza de la ciudadanía y fortalecer las instituciones, presentada por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Para presentar la interpellación, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora Unzu Garate.

SRA. UNZU GARATE: Muchas gracias, Presidente. Muy buenos días a todos los señores y señoras parlamentarias. Hoy presentamos esta interpellación con la responsabilidad que exige el momento político que atravesamos, porque estamos en un escenario en el que está en juego algo más que una cuestión partidaria, lo que está en juego es algo muchísimo más profundo: es la calidad de nuestra democracia, es la fortaleza de nuestras instituciones, la vigencia de los valores que han dado sentido a la convivencia y la confianza ciudadana en la política como herramienta legítima para transformar la realidad.

Miren, señorías, la política debe ser un ejercicio de responsabilidad colectiva, donde incluso en la discrepancia debe haber un compromiso común con el interés general. Pero cuando se pervierte ese marco, cuando en la política se recurre a la mentira, a la manipulación, a la invención de escándalos inexistentes o a la utilización de la vida personal y familiar como arma arrojadiza, entonces se traspasan todos los límites más elementales de la ética democrática, y no solamente se daña a esa persona señalada, se pervierte el debate público, se envenena la convivencia y se degradan las propias instituciones. Y desde esa convicción defendemos la política con mayúsculas, porque la política, en su sentido más noble, es la expresión institucionalizada de la voluntad popular, una herramienta imprescindible para avanzar en derechos y transformar la

realidad, porque no hay democracia sólida sin instituciones fuertes, no hay instituciones fuertes sin respeto a las reglas del juego y no hay respeto a las reglas del juego cuando se banaliza el discurso público y se sustituye la confrontación de ideas por el ataque personal, el insulto, el bulo, la difamación o el descrédito sin pruebas. Porque eso no es hacer política; eso es dinamitar los pilares del respeto mutuo que hacen posible la democracia.

Vivimos en un momento en el que, con un ruido más que ensordecedor, se intentan tapar las buenas noticias que desde luego no interesan destacar, porque mientras algunos trabajan desde las trincheras mediáticas y parlamentarias con el intento incesante de proyectar una imagen de auténtico caos, el Gobierno, pese a todas las dificultades que se le ponen, trabaja, y lo hace con resultados. Pero me van a contestar: ¿qué tiene más en cuenta la ciudadanía? ¿el pleno empleo que hemos alcanzado en Navarra o el esperpento político? Díganmelo. Ustedes, ¿qué escuchan más?, ¿hablar de empleo o hablar de fango? Me lo pueden decir. ¿Qué escucha la ciudadanía? Pues, señorías, es entonces cuando la ciudadanía siente que sus representantes somos un problema, que estamos más ocupados en el enfrentamiento que en resolver los problemas reales de la gente, y es entonces cuando la legitimidad de las urnas comienza a quebrarse, porque se instala la sospecha de que los intereses particulares han sustituido al interés general, se erosiona la confianza pública, se alimenta la desafección y empieza a abrirse la puerta al populismo. Y fíjense que, curiosamente, está más que demostrado que los temas más utilizados por una oposición sin expectativas reales de gobernar son el escándalo, la corrupción, la crispación y los impuestos. ¿Les suena familiar, verdad? ¿Les suenan estos temas que utiliza la oposición sin expectativas reales de gobernar? Porque los vivimos aquí todos y cada uno de los días.

Si me lo permiten, yo les recomiendo un artículo de la profesora Susana Corzo, publicado hace veinte años, y ya entonces decía que es todo un clásico recurrir a una estrategia basada en desacreditar la política en su conjunto, a menudo mediante denuncias sin pruebas, buscando así asociar automáticamente política y corrupción con un claro objetivo: justificar la necesidad de reconstruir desde la oposición. Pero la profesora Corzo también se preguntaba: ¿Vale la pena llevar la política a estos extremos solo para conquistar el poder? ¿Alguien con un mínimo de ética y sentido común se ha detenido a reflexionar sobre el peligro que encierra esta táctica? ¿Cuántos políticos han visto destruidos su honor y su prestigio por un bulo malintencionado? Ya conocen lo que dicen: difama, difama, que algo queda. Y es que en muchos casos el derecho al honor se pierde, porque aquí, cuando se derrama un vaso de agua, es

prácticamente imposible recoger todas las gotas. Y no solamente es la pérdida de este derecho —que ya es mucho no, muchísimo—, sino que también se empiezan a destruir los principios básicos que fortalecen un Estado democrático y de derecho. Esta actitud no es nueva, pero sí es más peligrosa que nunca, porque vivimos en la era de la sobreenformación, donde una mentira repetida mil veces en redes sociales tiene mucho más impacto que una verdad contrastada, y algunos lo saben, y lo explotan, y lo convierten en estrategia. Y, de hecho, nunca, jamás, jamás, ningún gobierno había sufrido este ataque y acoso como el que los gobiernos y compañeros socialistas están sufriendo.

Y ya recordarán: «El que pueda que haga». Lo recuerdan, ¿verdad? Ya lo han recordado aquí. Y lo hacen, vaya si lo hacen, con todo lo que tienen a su alcance. Y todo porque hay partidos que se creen que este país es suyo, hay partidos que se creen que esta Comunidad es suya y que el poder les pertenece por derecho divino. Y cuando democráticamente se decide otra cosa, entonces deciden atacar a las instituciones, a quienes ejercen sus funciones con responsabilidad y a todo lo que pueda representar un proyecto político distinto. Y lo hacen, desde luego, no porque estén preocupados por mejorar nuestras instituciones, no, en absoluto, sino porque quieren ponerlas al servicio de sus propios intereses. Y en Navarra también. En Navarra también está ocurriendo esto. En Navarra también estamos viendo estas maniobras. Aquí también se infiltra el discurso de odio disfrazado de libertad de expresión, la desinformación convertida en titular y el intento de banalizar el ataque a los consensos básicos de la convivencia. Y se está intentando de mil maneras —de mil maneras— que se instale la sombra de la duda sobre la gestión de lo público, y se está insultando y atacando al Gobierno de Navarra cuando no se responde a sus intereses. Y esto, desde luego, no es una deriva espontánea, sino una táctica calculada y una amenaza real que debemos enfrentar con responsabilidad y decisión.

Pero miren, cuando se entra en esta deriva, todo el mundo, y cuando digo todo el mundo es todo el mundo, es susceptible de tropezar con la misma piedra, incluidos quienes las ponen en el camino para que tropiecen los otros. Así que con este juego sucio todos perdemos, aquí todos perdemos: perdemos nosotros, pierde la sociedad entera y, sobre todo, pierde la democracia. Y, desde luego, desde el Partido Socialista no vamos a callarnos ante estas maniobras. Jamás.

Navarra debe mantenerse firme en la defensa de los valores democráticos, de la convivencia plural, del respeto institucional y de la ética pública, y eso se logra con coraje político y con pedagogía democrática, y con la firme voluntad, además, de

no ceder ni un milímetro, y cuando digo un milímetro es que no vamos a ceder ni un milímetro, ante quienes solamente creen en la democracia cuando gobiernan. Y de ahí, Consejero, esta interpelación, porque no solamente es pertinente, es que es urgente y es obligatoria. Queremos saber qué acciones está realizando el Gobierno dirigidas a proteger nuestras instituciones y, sobre todo, protegerlas ante los ataques que buscan socavarlas. Necesitamos claridad sobre qué acciones está impulsando para reforzar la confianza ciudadana, fortalecer nuestras instituciones y consolidar un modelo de gobernanza ejemplar, transparente y cercano. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Unzu. Para contestar a la interpelación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra el Vicepresidente Primero y Consejero de Presidencia e Igualdad, señor Taberna Monzón, quien, de conformidad con el artículo 95.1, ha solicitado la utilización de medios audiovisuales. Señor Taberna, diez minutos.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA E IGUALDAD (Sr. Taberna Monzón): Gracias, señor Presidente. Buenos días, señoras y señores parlamentarios. Una interpelación es una pregunta, por decirlo de algún modo, sobre una política general del Gobierno, en este caso una política general sobre el refuerzo de la democracia. Y lógicamente, el Gobierno de Navarra, en esa política general de refuerzo de la democracia, no puede hacer otra cosa que seguir la senda europea.

Esta mañana a primera hora hemos hablado de los problemas de deslocalización, de problemas económicos, y lo que les quiero decir es que si Europa es un espacio competitivo a nivel global, no lo es por su potencia económica, no lo es por su potencia comercial, que también, sino fundamentalmente porque Europa en el mundo global es una comunidad de valores, una comunidad de valores democráticos, una comunidad con seguridad jurídica y una comunidad que, en definitiva, apuesta por los derechos humanos. Esa es la principal línea de competitividad que tiene Europa y, por lo tanto y por ende, Navarra y España. En ese sentido, los diferentes observatorios, desde la Universidad de Gotemburgo, que analiza la calidad de la democracia en el mundo, hasta *The Economist* significan el sistema político de Navarra, el sistema político de España, como los sistemas de mayor calidad y mayor garantía democráticas que existen a nivel global, en un mundo donde las autocracias van creciendo.

La Comisión Europea está muy preocupada por esta cuestión, y está muy preocupada por esta cuestión porque entiende que existen atisbos de retroceso de nuestro sistema democrático en Europa y, por lo tanto, también en Navarra. Y sitúa como principales problemas la polarización, el

populismo, la desinformación y la desafección de la ciudadanía con las instituciones. Por eso la Comisión Europea ya en el año 20 estableció un Plan de Acción Europeo para la Democracia y en el año 23, hace escasamente dos años, presentó un paquete de medidas para reforzar la democracia, fundamentalmente sobre tres basamentos: rendición de cuentas, transparencia y también reconciliación, participación con la ciudadanía, y sobre estas bases es sobre las que el Gobierno de Navarra hoy presenta un plan de medidas de acción democrática en Navarra. Un plan de medidas de acción democrática en Navarra, que ya digo que está en los cánones y en las políticas públicas de Europa, basado fundamentalmente en seis ejes, como se puede ver en las pantallas: participación, transparencia, rendición de cuentas, ética pública, lucha contra la desinformación y atención ciudadana. Sobre estos seis ejes, el Gobierno de Navarra ha desplegado prácticamente treinta medidas, algunas de ellas nuevas, otras las estamos reforzando, con las que queremos asegurar fundamentalmente el refuerzo de la democracia y su garantía.

En participación ciudadana, quiero señalar el III Plan de Gobierno Abierto dentro de un proceso de participación; la creación de una red de personas y entidades interesadas en la participación; el fomento, como elemento de participación y de percepción, de las encuestas ciudadanas; la reciente creación del Consejo de Niños, Niñas y Adolescentes como una escuela para la democracia; una ley foral sobre el voluntariado y el III Plan de Voluntariado. También, asimismo, la consideración del Consejo Navarro de Participación, la evaluación de la aplicación real de la ley foral de participación ciudadana y el impulso, también, lógicamente, a las mujeres dentro de estos ejes de participación.

En transparencia, ustedes saben que estamos ante una nueva ley foral de transparencia que vamos a presentar en este Parlamento en el segundo periodo de sesiones de este año. Estamos metidos de lleno en el plan Alianza Mundial del Gobierno Abierto, en la regulación del catálogo de publicidad activa, también en la accesibilidad de la información y de los datos abiertos como un elemento también de democracia.

En cuando a la rendición de cuentas, ya hicimos la primera edición de la rendición de cuentas. Desde el Parlamento se nos hicieron una serie de propuestas de mejora, como las evidencias y los hitos, que vamos a incluir, y también estamos implementando un plan director de evaluación de políticas públicas, porque esta rendición de cuentas es necesaria para que la ciudadanía entienda qué cosas hace el Gobierno de Navarra, dónde se debe mejorar y dónde se debe avanzar.

En ética pública, nos comprometemos a colaborar con la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción para elaborar un reglamento único que regule los *stakeholders* o los grupos de interés. Asimismo, ayer se aprobó también el buzón interno del informante, por el cual cualquier personal de la Administración, que tenga también relación laboral o relación contractual, podrá de forma anónima presentar denuncias de mala praxis o denuncias de irregularidades dentro del ámbito administrativo. También tenemos que abordar la actualización de nuestros códigos éticos y de buen Gobierno, pues se trata de una ley foral que ya tiene prácticamente veinte años, y creemos que hay que actualizar esta ley foral de código ético y de buenas prácticas.

La lucha contra la desinformación es el quinto eje, y creemos que, además de impulsar la alfabetización mediática, hay que tener muy en cuenta el Reglamento Europeo sobre la Libertad de los Medios de Comunicación, en el que se habla de transparencia, de independencia, de pluralismo y también de protección, y, por tanto, este Gobierno está volcado en transcribir este reglamento europeo de los medios de comunicación. Estamos trabajando también, a efectos de la Oficina de Análisis y Prospección, en lo referente al análisis de los discursos de odio en las redes sociales. Somos conocedores de que nuestra Comunidad tiene malos indicadores en discursos y en delitos de odio, y estamos trabajando en términos cualitativos para hacer un análisis y unas propuestas para arrumbar lo que son estos delitos de odio.

En atención ciudadana ustedes ya conocen la Oficina Móvil de Atención Ciudadana, los nuevos canales de interacción, la calificación de canales de atención y la reciente constitución de la junta arbitral de igualdad de oportunidades.

En definitiva, el ruido, la iracundia, la furia pueden existir, pero, desde luego, el Gobierno de Navarra ante esta tormenta tiene muy claro cuál es su guía. Su guía es, igual que en la inteligencia europea, apostar por la democracia y apostar, desde luego, por las directivas que los impulsos de la Comisión Europea están desarrollando. Y nosotros, este Gobierno, vamos a seguir en este ámbito con estas medidas, ahora hemos presentado estas treinta medidas y queremos contar también con el apoyo del Parlamento sobre esta cuestión. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Vicepresidente. Nuevamente, por parte del grupo interpelante, Partido Socialista de Navarra, señora Unzu Garate, tiene diez minutos.

SRA. UNZU GARATE: Muchas gracias de nuevo y muchas gracias, señor Consejero. Acaba hablando de apuesta por la democracia, y yo tam-

bién quiero comenzar la réplica con una frase de Pepe Mujica, que dijo: «Luchar por la democracia, aunque sea injusta y esté llena de desigualdades, vale la pena». Y la verdad es que tenía razón, porque la estabilidad democrática nunca puede darse por sentada. Es una construcción viva, que exige cuidado, compromiso y una vigilancia constante. Es el resultado de un pacto social construido sobre el respeto a la pluralidad, que se sostiene con valores compartidos y compromisos reales con la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la integridad en la gestión pública. Y hoy la verdad es que esos pilares están siendo atacados con extrema virulencia por una derecha que ha decidido dinamitar los consensos democráticos. Han renunciado a ejercer una oposición legítima y exigente para abrazar una estrategia de descrédito personal e institucional. Han optado por el ataque constante, el bulo, el montaje y la difamación como forma de hacer política y han puesto en marcha una maquinaria destructiva que no tiene ningún tipo de escrúpulos en poner en riesgo la convivencia y en erosionar la confianza pública si con ello creen que van a obtener rédito político.

Esta amenaza también está teniendo un impacto muy preocupante en la juventud, porque muchos jóvenes, desilusionados con la política, expuestos a discursos simplistas y autoritarios, y sin sentirse representados, empiezan a mostrar simpatías por otros modelos no democráticos. Y ese es el resultado directo de la intoxicación informativa sin control ni contraste, de una política del espectáculo que prioriza el escándalo frente al contenido y un mensaje constante, señorías, de que aquí todo es corrupción o enfrentamiento.

Y miren, señorías, como todos ustedes, yo soy política, y lo soy, además, a mucha honra, mucha honra, y no entré en política para forrarme. Y, por supuesto, no soy ninguna corrupta, pero ni yo ni ninguno de mis compañeros que estamos aquí. No lo somos. Así que vale ya. Estamos aquí para mejorar la vida de la gente, que es para lo único que trabajamos, para mejorar la vida de la gente, y se está consiguiendo, y quizá, quizá, ese sea el epicentro de todos sus problemas, que estamos mejorando Navarra con base en consensos plurales —plurales—, donde casualmente ustedes hace mucho tiempo que no quieren entrar, casualmente no están. Por lo tanto, esa es la base de la política, mejorar Navarra, lo estamos consiguiendo, y esa es también la base de la democracia.

Pero cuando se transmite que la democracia no funciona, algunos jóvenes acaban creyendo que no merece la pena defenderla y acaban abrazando soluciones mágicas que niegan derechos, garantías y pluralismo. Y por eso, Consejero, es una estúpida iniciativa la del Consejo de Niños, Niñas y Adolescentes, porque necesitamos también espa-

cios que eduquen en valores democráticos desde la infancia, que promuevan el pensamiento crítico y que promuevan también el compromiso colectivo y el respeto. Porque el autoritarismo no llega de repente, no, el autoritarismo está por aquí. También está por aquí. Ya lo han repetido esta mañana, es que hay destacadas personalidades del Partido Popular que acaban de decir que echan de menos a Franco. Es que lo acaban de decir, que echan de menos a Franco. Y cuando todas estas personas llegan a las instituciones, y están llegando, comienzan a eliminar todo lo que no sean ellas mismas.

Ya vemos qué está pasando: retroceso en las políticas de igualdad, condena del Pacto Verde, declaran municipios zonas libres de ideología LGTBI, y qué decir de las personas migrantes. Se pretenden cargar, recortar todos los derechos sexuales y reproductivos, pretenden recortar derechos laborales, pretenden recortar avances y derechos sociales y, desde luego, todos los días, todos los días, hacen auténticos discursos de odio contra todo lo que no sea blanco y con pensamiento uniforme. Eso es lo que hacen. Y desde luego no me voy a ir hasta Estados Unidos, donde podemos poner miles de ejemplos diarios, ni siquiera me voy a ir a Europa, lo estamos viendo en cada rincón de España donde el Partido Popular ha decidido abrirle la puerta a la ultraderecha de Vox. Pero no solamente eso, es que también lo estamos escuchando día a día en este Parlamento. Auténticos discursos de odio a todo lo que suena distinto. Y que quede claro que aquí nadie está salvo. Hoy nos toca a nosotros, nos toca a nosotros, porque nos están señalando, pero es que mañana van a señalar a otros, no les quepa ninguna duda, porque el autoritarismo no tiene lealtad con absolutamente nadie que no sea ellos mismos. Utilizan a quienes les sirven, pero no se preocupen, que van a descartar también a quienes les estorban. Así que, señorías de UPN, sigan así, sigan haciéndole el caldo gordo a la ultraderecha, que ya verán qué bien les va.

Por eso, hoy es tiempo de resistencia democrática, con ideas, con propuestas y con políticas públicas que respondan a las necesidades reales de la ciudadanía. Porque solo así únicamente vamos a garantizar que Navarra siga siendo una comunidad que cree en lo común, que construye futuro desde la dignidad, la justicia social y la convivencia. Y frente a quienes solamente saben gritar, insultar, embarrar, destruir y bloquear, nosotros todos los días vamos a responder con hechos, con datos, con política útil y con compromiso social. Y, desde luego, no vamos a entrar en su juego sucio, ese juego sucio de ruido, fango y desgaste. Lo que vamos a hacer es seguir construyendo, paso a paso, un futuro mejor para Navarra. Gracias. (MURMULLOS).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Unzu Garate. Silencio, señorías. Señor Taberna, Vicepresidente, para su réplica, para su respuesta, cinco minutos cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA E IGUALDAD (Sr. Taberna Monzón): Gracias, señor Presidente. Como Gobierno de Navarra queremos manifestar también la preocupación por el deterioro del sistema democrático. Es una preocupación que ya he comentado que tiene la Comisión Europea y nosotros también la hacemos nuestra. Hay que recordar que el 80 % de la ciudadanía navarra, afortunadamente, no ha vivido en otro sistema que el sistema democrático, pero el sistema democrático no es algo inherente, no es algo que sale de por sí, sino que sale necesariamente a través del impulso y a través de la creencia social en estos valores democráticos. Por lo tanto, el Gobierno Navarra muestra su preocupación por el deterioro del sistema democrático que se está viviendo ya desde hace unos años y, al igual que la Comisión Europea, ha establecido un plan de acción para atajar esta involución. Hay que tener en cuenta que el negacionismo que se está haciendo es un negacionismo muy preocupante y, por lo tanto, lo que debe hacer es exacerbar a las instituciones democráticas, debe exacerbar a todos los grupos parlamentarios a trabajar por la institucionalidad, a trabajar por lo común y a trabajar, en definitiva, por la democracia en última instancia.

El domingo pasado hubo una manifestación de ámbito estatal con un lema que era «Democracia o mafia». Se calificó al Presidente del Gobierno de España de mafioso. Eso es totalmente insoportable e inaceptable. Y también en este Parlamento vamos a tener ahora ocasión de escuchar la posición política de los diferentes grupos, al margen de la ya demostrada por el Partido Socialista. Sería necesario también conocer qué posicionamiento tienen los diferentes grupos parlamentarios ante esta cuestión, ante esta turba populista que está degenerando nuestro sistema democrático. Nosotros, como Gobierno, hacemos una apelación al conjunto de grupos parlamentarios a preservar nuestro sistema, a preservar nuestra legitimidad democrática y a preservar, en definitiva, las instituciones. Eso no exige de que se pueda hacer el control parlamentario, y así se está haciendo. Nunca ha habido tal número de peticiones de información, de preguntas, de comparencias, de peticiones de responsabilidades. Eso forma parte precisamente del rol de la oposición. Pero sí queremos hacer como Gobierno un llamamiento a todos los grupos parlamentarios, desde el primer grupo parlamentario hasta el último grupo parlamentario, a apoyar, en definitiva, esta institucionalidad. Y, por lo tanto, también quedo a expensas de sus posiciones para posteriormente volver a intervenir.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, Vicepresidente. Concluido el turno del grupo interpelante y del Gobierno, vamos con el turno de los grupos parlamentarios. Tres minutos para cada uno de sus representantes, comenzando por UPN. Señor Esparza Abaurrea, tiene la palabra.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Miren, para dignificar las instituciones lo que tienen que hacer el socialismo español y navarro es gobernar con honestidad. Están acorralados con casos de corrupción en el entorno del Presidente del Gobierno, en el entorno del señor Sánchez y en el propio partido, en el propio PSOE. Y la corrupción, evidentemente, no dignifica a nada ni a nadie. La respuesta que está dando el Partido Socialista es cuestionar, atacar a la justicia y a los jueces, cuestionar a los medios de comunicación, atacar a la Guardia Civil. Esto debe ser fortalecer la democracia para ustedes. Y ahora traen esta interpelación para hacerse las víctimas. ¿Quieren que les recuerde el pacto del almacén? La realidad es esta, y nos están acusando a nosotros de que, en fin, parece que ir a la Guardia Civil a denunciar unas presuntas irregularidades e ilegalidades termina siendo un delito. El mundo al revés. Quien ha mejorado su posición, señora Unzu, no es la sociedad navarra, son ustedes quienes han mejorado su posición personal, no tengo ninguna duda. Llegué a pensar que iban a retirar esta interpelación, lo llegué a pensar. Que el PSN hable hoy de desafección ciudadana, de compromiso con la transparencia, de rendición de cuentas y de integridad en la gestión pública... en fin. ¿La integridad de Santos Cerdán? ¿La integridad de Koldo García? ¿De José Luis Abalos? ¿La rendición de cuentas que hace este Gobierno ocultándonos información en la mayor adjudicación de obra pública que ha habido en los diez últimos años? ¿Adjudicación de obras a un amigo de Santos Cerdán, con la advertencia de irregularidades por parte de los técnicos, por parte de funcionarios de la Administración Pública? ¿Compromiso con la transparencia es taparlo todo y votar no a comisiones de investigación? ¿Rendir cuentas es ocultar información, es impedir que se analice el proceso de adjudicación?

Miren, la sombra de Santos Cerdán ha sido alargada desde el año 2019 en esta Comunidad. Todos sabíamos que Santos Cerdán era quien gobernaba en la sombra en Navarra. Todos lo sabíamos, la propia presidenta Chivite también. Hoy es público: hasta *El País*, hasta la Ser, vinculan a Santos Cerdán con mordidas a cambio de adjudicaciones públicas. Lo están vinculando directamente ellos. Está grabado, dicen. Y aquí tenemos una obra, la mayor obra, puesta en cuestión. ¿Y hoy me hablan de integridad en la gestión? ¿De verdad? Un Partido Socialista que tiene a Santos Cerdán acorralado, a Koldo García inves-

tigado, a José Luis Ábalos investigado, al Fiscal General investigado, a la mujer del Presidente Sánchez investigada, al hermano del Presidente Sánchez investigado. ¿De verdad?

Miren —y termino—, fue el Partido Socialista quien dio el único, el peor ejemplo de corrupción política que ha habido en Navarra. Y, fíjense, obra pública sin recursos de las empresas y no hemos hecho nada. Ese era el discurso. Pues bien, el hombre y el Partido Socialista de Navarra es el único animal que parece que tropieza dos veces en la misma piedra. La historia comienza a repetirse. Veremos dónde termina.

SR. PRESIDENTE: Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tres minutos. Jiménez Aragón Andrea, zurea da hitza.

SRA. JIMÉNEZ ARAGÓN: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Egun on guztioi. Interpelazio honetan argi geratu da horrelako plan garden eta zintzo baten beharra gure instituzioak babesteko eta indartzeko. Baina argi geratu da, baita ere, Jonathan Martinezek aipatzen duen premisa, komunikazioa eta boterearen arteko harremanari buruzkoa. Hain zuzen ere, berak oso ongi azaltzen du komunikazioak botere harremanak sortzen dituela eta botere harreman horiek komunikazioa baldintzatzen dutela.

[Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días a todos y a todas. En esta interpelación ha quedado clara la necesidad de un plan transparente y honesto para proteger y reforzar nuestras instituciones. Pero también ha quedado clara la premisa a la que alude Jonathan Martínez sobre la relación entre comunicación y poder. De hecho, él explica muy bien que la comunicación crea relaciones de poder que condicionan la comunicación].

Komunikazioak, gaur egungo gizartean, gaitasun handia dauka sistemak erreproduzitzeko: klase harremanak, kolonialismoa, zapalkuntza nazionala, patriarkatua edo arrazakeria, esate baterako. Bartzuetan, konturatu gabe. Baina, komunikazioa ezinbesteko tresna da desoreka horiek mantentzeko eta sendotzeko, edo, baita ere, kolokan jartzeko. Eta hori egiten du maiz eskuinak: ezkerreko diskurtsoak erabili, haien markoak ezartzeko, demokraziaren izenean.

[La comunicación, en la sociedad actual, tiene una gran capacidad para reproducir sistemas como las relaciones de clase, el colonialismo, la opresión nacional, el patriarcado o el racismo. A veces sin darnos cuenta. Pero la comunicación es una herramienta imprescindible para mantener y consolidar estos desequilibrios, o también, para ponerlos en peligro. Y eso es lo que a menudo hace la derecha: utilizar los dis-

cursos de izquierda para establecer su marco, en nombre de la democracia].

Buloak edo gezurraren erabilera ez dira zerbait berria. Izendatu ditzakegu modu batean edo bestean, baina aspalditik datoz. Eta hauek sistema demokratikoak suntsitzeko edo kolokan jartzeko tresna apartak dira. Ikusi dugu gezurra eta buloak eskuina eta ultraeskuinaren tresna eta estrategia direla eta marko politikoa ezartzeko erabili ohi dituztela. Gainera, konturatu gara ez direla gezur borobilak zertan izan, baizik eta gizartean eragina duten esaldiak, sinesmenak ere eragiten dituztenak eta egoera politikoa baldintzatzen dutenak. Adibidez: «kapitalismoak funtzionatzen du», «grebek ez dute ezertarako balio», «etxeak etengabe okupatzen dira», «Juan Carlos Borboikoak demokrazia salbatu zuen» edota «euskara inposatzen da».

[Los bulos o el uso de la mentira no son algo nuevo. Podemos nombrarlos de una u otra manera, pero vienen de lejos. Y son instrumentos extraordinarios para destruir o poner en peligro los sistemas democráticos. Hemos visto que la mentira y los bulos son herramientas y estrategias de la derecha y la ultraderecha que suelen utilizar para establecer el marco político. Además, nos hemos dado cuenta de que no tienen por qué ser mentiras rotundas, basta con que sean frases que afectan a la sociedad, generan creencias y condicionan la situación política. Por ejemplo: «el capitalismo funciona», «las huelgas no sirven para nada», «constantemente se producen ocupaciones de casas», «Juan Carlos de Borbón salvó la democracia» o «el euskera se impone»].

Ez dezagun ahaztu oinarrian Estatu Espainolak defizit demokratiko bat duela, trantsizioan ez baitzuen aurreko diktadurarekin oinarrian hautsi. Pedro Sanchezek duela urtebete baino gehiago iragarri zituen eraberritze demokratikorako neurriek ez dute garapen nahikorik izan, eta horrek bai, kezkatzen gaitu.

[No olvidemos que el Estado español tiene en su base un déficit democrático porque en la transición no rompió con la anterior dictadura. Las medidas de regeneración democrática que Pedro Sánchez anunció hace más de un año apenas han tenido desarrollo, y eso nos preocupa].

Eta honen guztiaren aurrean, zer? Honen guztiaren aurrean demokrazia gehiago, herritarren parte hartze zabala eta gardentasun handiagoa behar da. Eta batez ere herritarren nahiei eta beharrei erantzungo dieten administrazioa eta zerbitzu publikoak. Eta, horretarako, Gobernuak azaldu dituen baliabide guztiak beharrezkoak dira, bai, kontuan hartuz desinformazioaren kontrako estrategiez hitz egiteak ez dituela hauek desagerraraziko. Eskerrik asko.

[Y ante eso, ¿qué? Se necesita más democracia, más participación ciudadana y más transparencia. Y sobre todo administraciones y servicios públicos que respondan a las aspiraciones y necesidades de la ciudadanía. Y para ello son necesarios todos los recursos que ha puesto sobre la mesa el Gobierno, sí, teniendo en cuenta que hablar de estrategias contra los bulos no los va a hacer desaparecer. Muchas gracias].

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Geroa Bai talde parlamentarioaren izenean, Regúlez Álvarez andrea, hiru minutu.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Eskerrik asko, lehendakari jauna, eta egun on parlamentari jaunandreak. Tres minutos no son nada para hablar de este tema, de la desafección de la ciudadanía hacia las instituciones o, en positivo, de reforzar y fortalecer la confianza en las instituciones y de las acciones que un Gobierno, concretamente el de Navarra, puede tomar para atajar tal desafección.

Es cierto también que comienzo esta intervención con un sentimiento compartido por muchas personas, no solo por quienes formamos parte de las instituciones, sino por muchísimas personas de la calle. Comienzo esta intervención con el sentimiento de preocupación, preocupación por el crecimiento de la desafección ciudadana hacia la política, por el distanciamiento entre representantes y representadas, y gravemente preocupada por el creciente cuestionamiento de la legitimidad de nuestras instituciones democráticas. Y no, no es una preocupación teórica, es una preocupación aterrizada en nuestra realidad, en nuestro día a día, en las calles, en las conversaciones, en los datos de participación, en el tono de desconfianza con el que muchos ciudadanos nos miran y, sobre todo, por los discursos que desde las propias instituciones y en los medios de comunicación hacen aquellos grupos que han venido a desestabilizar para poder gobernar y hacer caer gobiernos que, les gusten o no, son legítimamente votados y constituidos.

Está claro que la desafección ciudadana actual no es fruto del azar, es fruto de una situación política polarizada, del propio uso partidista de las instituciones, porque, como dice el dicho, la mujer del César, además de ser honrada, debe parecerlo. En Geroa Bai creemos, sinceramente, que Navarra no puede permitirse caer en esta dinámica de confrontación estéril. Nuestra propia foralidad, con nuestras singularidades y competencias propias, debe ser una oportunidad para trabajar, como se está haciendo, desde una política que escuche, que pacte, que respete la diversidad y construya desde ella; y todo ello desde la honestidad de la acción política. ¿Cómo recuperar la confianza en las instituciones? En Geroa Bai pensamos que se debe gestionar desde el rigor, con honestidad y honradez,

con cercanía y, como no puede ser de otra manera, haciendo uso del autogobierno como vía para garantizar el bienestar de nuestras gentes; entendiendo que la democracia no es solo votar cada cuatro años, sino participar, decidir y convivir.

Consejero, el Gobierno de Navarra tiene un gran reto por delante. En Geroa Bai creemos que es una labor de todos y todas, no solo del Gobierno, sino también de este Parlamento, con respeto, con diálogo y con responsabilidad. Por ello este Parlamento ha trabajado ya en un código de conducta, y desde Gobierno se está haciendo con las herramientas y la voluntad para afrontarlos. Ya nos ha explicado cuáles son los ejes en los que se está trabajando. Creemos también en la necesidad de luchar contra la desinformación y los bulos, y hacerlo apoyando a los medios de comunicación locales por la falta de medios económicos que tienen con respecto a las grandes empresas de comunicación, ya que estos son los que la ciudadanía navarra consume y es necesario hacer frente a bulos y desinformación desde el territorio. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra. Señora García Malo, tres minutos.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, Presidente. Buenos días. Señora Unzu, ¿han visto ustedes hoy los periódicos? Mire, resulta cuando menos paradójico que el Partido Socialista venga a hablar de fortalecer las instituciones el mismo día en que conocemos que hay audios de Santos Cerdán que podrían implicarlo en adjudicaciones y mordidas. ¿Ustedes creen que se fortalecen las instituciones sin exigir ninguna responsabilidad por estos comportamientos? Si de verdad les importan las instituciones, lo primero que deberían haber hecho hoy es exigir de manera inmediata la dimisión de Santos Cerdán; y a partir de ahí empezaríamos a hablar de fortalecer las instituciones. Mire, pueden anunciar planes, señor Taberna, pueden anunciar estrategias desde el Departamento de Presidencia del Gobierno de Navarra para reforzar esa confianza de los ciudadanos, pero tengan claro que los ciudadanos no confían en quienes dicen una cosa y hacen la contraria. Mientras el Gobierno de Pedro Sánchez siga concentrando poder, debilitando la división de poderes y erosionando las instituciones, la confianza no la van a recuperar con discursos vacíos.

El Gobierno de España se ha dedicado a colonizar instituciones clave con nombramientos a dedo, el CIS, el INE, el Banco de España, el Tribunal Constitucional, la Fiscalía del Estado...; todos ellos convertidos en instrumentos al servicio del relato y no del ciudadano.

SR. PRESIDENTE: Silencio, señorías.

SRA. GARCÍA MALO: Así es imposible fortalecer las instituciones y generar confianza en los

ciudadanos. Ayer mismo, jueces y tribunales de todas las asociaciones pararon en toda España para defender su independencia y denunciar presiones, alertando de que la independencia judicial está bajo amenaza por las reformas del Gobierno. Un suceso inédito en democracia, inédito. ¿Cómo van a confiar los ciudadanos en las instituciones si uno de los pilares de la democracia, el Poder Judicial, se ve desafiado? Hablan de confianza mientras cuestionan a jueces y tribunales cada vez que una resolución no les favorece. El Partido Socialista ha sembrado dudas sobre el Poder Judicial, han desacreditado el trabajo de la Unidad Central Operativa, de la UCO, de la Guardia Civil, cuando sus investigaciones han señalado casos que les incomodan, y han atacado a medios de comunicación. Lejos de generar confianza, lo que están haciendo es debilitar los pilares de nuestra democracia. Y, señor Taberna, ¿le extraña que los ciudadanos salgamos en masa para gritar mafia o democracia? ¿Le extraña, con esta situación?

Y mientras todo esto ocurre en Navarra, sus socios de Gobierno, EH Bildu, Geroa Bai y Contigo-Zurekin, permanecen callados por puro interés político. Un silencio cómplice para sostener a un gobierno débil y complaciente.

Por eso, hoy más que nunca, desde el Partido Popular queremos alzar la voz en defensa de nuestras instituciones; la independencia judicial, la transparencia en los organismos y el respeto a la legalidad no son negociables. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Gracias, señora García Malo. Vamos con el turno del grupo Contigo-Zurekin. Señor Garrido Sola, tres minutos.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Sinceramente, señor Taberna, desde su departamento están trabajando bien en materia de transparencia y en materia de rendición de cuentas. Alguna vez hemos hablado de que en materia de participación seguramente hace falta una reforma integral, que aún no se ha emprendido, tratando de avanzar quizá hacia organismos no tanto consultivos, sino más deliberativos o incluso de codecisión. Pero es cierto que todos estos elementos paldecen, a la hora de encontrar los objetivos de dignificación de las instituciones o de defensa de la democracia, cuando estamos sometidos a la batalla cultural en la que estamos. Poco puede hacer la política institucional cuando la política comunicativa no gira en torno a la vida de la ciudadanía, sino que gira en torno a los intereses de los distintos partidos políticos; ahí debemos encontrar el origen de la desafección. Y mientras no consigamos girar el epicentro de la política otra vez a las necesidades reales de la ciudadanía, poco —insisto— podrán hacer las políticas activas en materia de transparencia, en materia de participación o en materia de rendición de cuentas. La postura —lo

digo porque se ha señalado aquí por alguna portavoz que me ha precedido— de nuestro grupo parlamentario es clara: Contigo-Zurekin siempre estará en la defensa de la institucionalidad, de las instituciones, en la defensa de la política, en la defensa de la democracia y en la dignificación de las tres cosas; y así actuaremos, como hacemos ahora, como hicimos en el pasado y como haremos en el futuro. Eskerrik asko y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Garrido. Vamos con el turno del Grupo Mixto. Señor Jiménez Román, tres minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidente. Buenas tardes, señorías. Vox les agradece a los socialistas —a la señora socialista— que hayan traído esta interpelación, porque la verdad es que es muy oportuna. Es muy muy oportuna. Y de momento, para resumir de un modo rápido, lo voy a decir dos medidas. Primera: confesión de los pecados, de sus pecados. Y, la segunda, la penitencia. Solo queda una solución, que salgan ustedes ya del Gobierno, busquen trabajo y, sobre todo, pidan perdón a los navarros y a los españoles.

Ustedes solo han aportado —solo— degradación institucional, pobreza, desigualdad, impunidad en el crimen, en el robo y en la traición, brecha social, división social, corrupción; y están generando un Estado fallido con la reducción, casi eliminación, de los distintos poderes del Estado. ¿Alguien se acuerda «de quién depende la Fiscalía»? Pues muy bien. Hoy tenemos imputados, procesados, cohecho, etcétera. No quiero citarlos, porque seguramente si empiezo a enumerarlos nos da el Pleno siguiente y no he terminado, y no les quiero aburrir. Pero sí voy a citar algunos, por lo menos algunos.

Ya han comentado el tridente o el trío Calaveras: Koldo, Ábalos y el presunto Cerdán, que ya parece que no es tan presunto, dependencia de un fugado de la Justicia yendo a Bruselas a negociar, concesiones a los nacionalistas golpistas, amnistías a golpistas y a defraudadores de dinero público y acuerdos con los bilduetarras. Y así quieren ustedes reforzar las instituciones.

El sanchismo y compañía, ese ramillete de cómplices y colabores con la corrupción, que se están convirtiendo también en corruptos, han organizado un sistema mafioso siciliano y los han reunido a todos en ese particular patio de Monipodio: estafadores, vividores, cuentistas, vagos, delincuentes de toda índole. Y han superado el famoso cuento de *Alí Babá y los cuarenta ladrones* —aquí parece que vamos a tener muchos más—, sustituyendo el «ábrete, sésamo» por la llave cochambrosa de la puerta del oscuro túnel de la corrupción.

Y les reitero, y Vox les insta: solo nos queda un camino de regeneración, y por limpieza democrática

ca, váyanse, dejen las instituciones y pidan perdón a los navarros. Y les recuerdo, por si no lo saben, que Vox estará personado en todas las causas de corrupción contra el PSOE. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Jiménez Román. Vamos con el turno del Gobierno, de respuesta conjunta. Cinco minutos, señor Vicepresidente, cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA E IGUALDAD (Sr. Taberna Monzón): Muchas gracias. La verdad es que me quedo con las aportaciones en positivo que han hecho determinados grupos parlamentarios y, por lo tanto, incluso de propuestas de mejora en las que trabajar.

Miren ustedes, creo que la Biblia —no soy muy entendido en el tema— viene a decir el aforismo de «no juzguen y no serán juzgados». Aquí se da todo lo contrario, aquí ya no hace falta juzgar, aquí ya condena directa. Ya ni siquiera se juzga, se condena directamente, y eso es un grave principio de lo que es, en definitiva, la ética; la ética pública, en primer lugar, porque estamos hablando aquí, en este Parlamento, y aquí, en este Parlamento, con algunas intervenciones ha habido un deterioro muy claro de la ética pública, pero también, señor Esparza, de la ética personal. De la ética personal.

El primer partido de Navarra es UPN, y no les reconozco. Será porque llevan más de diez años sin tocar el ámbito institucional, pero no les reconozco. Prácticamente ustedes están en una deriva populista que no les va a llevar a ningún lado. No les va a llevar a ningún lado. Y, además, incluso aprecio contradicciones. El otro día escuché a la presidenta de UPN en un discurso que, desde luego, nada tiene que ver con el discurso que usted ha hecho esta mañana.

Y, finalmente, les voy a dar también un consejo. Ustedes saben que «del enemigo o del adversario, el consejo», y yo les voy a dar un consejo: no se dejen atrapar por la deriva populista, no se dejen atrapar, porque ustedes van a acabar devorados por el populismo que está en todo el mapa autonómico, por el populismo que está en España. Por lo tanto, si ustedes no rectifican se van a quedar escorados plenamente en la derecha, plenamente en el populismo, y otros partidos les van a ganar, porque, desde luego, en política gamberra hay otros también que les pueden superar. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias.

11-25/ITP-00016. Interpelación sobre política general del Gobierno de Navarra en materia fiscal, presentada por el GP Unión del Pueblo Navarro.

SR. PRESIDENTE: Continuamos, señorías, con el siguiente punto del orden del día, punto sexto: Interpelación sobre política general del

Gobierno de Navarra en materia fiscal, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Por un tiempo máximo de diez minutos, para formular o para exponer la interpelación, señor Esparza Abaurrea, tiene la palabra.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Señor Taberna, yo, fíjese, no dudo de su honradez, no dudo de su honradez, pero es el Tribunal Supremo el que acaba de ofrecer al señor Cerdán declarar el 25 de junio tras hallar consistentes indicios en su contra sobre su presunta participación, junto a José Luis Ábalos y a Koldo García, en la adjudicación ilegal de obras a cambio de comisiones. Estamos hablando de esto, señor Taberna. Y nosotros no vamos a juzgar a nadie. No vamos a juzgar a nadie; quien va a juzgar al señor Cerdán va a ser el Tribunal Supremo, y lo va a juzgar por lo que lo va a juzgar. Por lo tanto, ustedes no quieren buscar los discursos donde no están y no quieren que nos callemos, porque ante esto, desde luego, nosotros no nos podemos callar, ante una adjudicación como la de Belate no nos podemos callar. Y hemos ido a donde teníamos que ir. Hemos ido a la Guardia Civil a poner encima de la mesa: «oiga, mire, ha ocurrido esto en esta adjudicación, pensamos que es bueno que se revise». Y esa revisión ha llevado a que la UCO acaba de hacer un registro en una de las empresas adjudicatarias, y esa empresa adjudicataria tiene vinculaciones con el señor Cerdán. De eso es de lo que estamos hablando. Nosotros —no se equivoque— no estamos juzgando a nadie, pero, desde luego, lo que no vamos a hacer es callarnos ante semejante escándalo, señor Taberna. Creo que eso lo tiene que comprender. Dicho esto, voy con la interpelación.

Bien, de nuevo traemos un debate que para nosotros es fundamental: el modelo fiscal que tiene Navarra y sus consecuencias. ¿Por qué lo traemos? Porque hablar de fiscalidad es hablar de todos, nos afecta a todos, afecta directamente a todas las familias, a todas nuestras familias, a todas las personas, a toda la sociedad navarra. Y porque, además, es una política lo suficientemente relevante que nos permite, además, competir, o no, con otras comunidades a la hora de ser atractivos y de conseguir que se incorporen nuevas empresas a nuestra tierra. Es decir, política fiscal y oportunidades de empleo van de la mano; política fiscal e implantaciones de empresas van de la mano. La política fiscal también va de la mano, evidentemente, de un reparto justo y equilibrado de la riqueza, de cómo debe ser, y política fiscal también va de la mano con los índices que tenemos de un dato que para nosotros es tremendamente relevante, como es la pobreza.

Por supuesto, política fiscal tiene que ver también con los servicios públicos de calidad, que se

unen a esa política fiscal, que los tiene que posibilitar, pero la política fiscal también debería ir unida, señores del Gobierno, a una gestión eficaz de ese dinero que es de todos y que recauda la Hacienda Foral. Como ven, yo creo que sobran los motivos para presentar esta interpelación. Nos afecta directamente en cada nómina, en cada herencia. La política fiscal, por tanto, no es una cuestión técnica, que también, pero yo creo que es una cuestión política, es de fondo, es de modelo. Y en Navarra, esta política fiscal, la que están desarrollando todos ustedes, está haciendo daño.

Navarra es hoy una de las comunidades con mayor presión fiscal de España. Esto no lo decimos solo desde UPN, lo dicen diferentes informes de todo tipo. En IRPF, Navarra aplica un tipo marginal máximo del 52%; en Madrid, del 45,5; en Castilla y León, del 47,5. Por ejemplo. En sucesiones ocurre exactamente igual, mientras otras comunidades han modificado las herencias entre padres e hijos en un 99 %, en Navarra se mantiene la tributación, incluso en patrimonios medios. En cuanto al impuesto de patrimonio, somos de las pocas regiones en las que se mantiene el impuesto. El impuesto de sociedades lo tenemos al tipo más alto, al 28 %. ¿Y cuál es el resultado de esta política? Que las familias pagan más, que las empresas pagan más, que los autónomos pagan más, que las pymes pagan más y, lo más grave, que Navarra ha dejado de ser atractiva para retener talento, para atraer inversión y para crear empleo.

Y ahora, después de ocho años de esa política fallida, de esa política fiscal que es dañina a todas luces, da la sensación, por lo que estamos escuchando, de que comienzan a darse cuenta, y hay algún planteamiento por el que parece que se van a caer del caballo, lo están verbalizando, y dicen que quizás es el momento de revisar y buscar un alivio fiscal a la situación que estamos viviendo. Bien, esta afirmación se hace desde Geroa Bai, básicamente, pero, claro, los señores de EH Bildu, los señores del PSN y los señores de Contigo pues les miran con extrañeza. Y entonces ¿qué deciden? Pues los señores de EH Bildu exigen la constitución de una mesa fiscal, y se conforma una mesa fiscal, porque quien manda, EH Bildu, así lo impone. Es así de sencillo. En esa mesa, claro, se excluye a UPN. Han excluido al primer partido de Navarra. Yo no sé si ustedes son conscientes. Luego nos vendrán con que quieren el diálogo y con que quieren acuerdos y que si una mesa de diálogo para todos para definir entre todos la política fiscal. Bueno, pues será relato, pero nada más que eso. Han montado una mesa sin pluralidad y un teatrillo que no sabemos dónde nos va a llevar.

Señores del Partido Socialista, le iba a preguntar a la Presidenta, pero no está, así que le pregunto a usted, señor Consejero, ¿quiere hablar de

modelo fiscal, pero de verdad y sin chantajes de EH Bildu? Pues invítenos, invite a UPN a esa mesa de fiscalidad. ¿O siguen empeñados en excluir a la formación más importante de Navarra? ¿No le deja EH Bildu que nos invite? Me gustaría que me respondiera cuando tenga la oportunidad. Supongo que será eso. Están dejando pasar el tiempo sin ninguna presión, y, bueno, pues que los ciudadanos sigan pagando religiosamente sus impuestos, y ya veremos de cara a final de año si planteamos algún alivio que, bueno, ya será efectivo más o menos cerca de las próximas elecciones autonómicas y municipales.

Y nos dicen ahora que quieren revisar la fiscalidad, que quieren ajustar la presión fiscal. A mí, desde luego, me cuesta creerles. Porque la política fiscal la marca quien la marca, y quien la marca ya ha dicho que revisiones, las justas, en todo caso, revisiones al alza es lo que se está planteando desde EH Bildu. La realidad es que el Partido Socialista ha dejado de tener un proyecto fiscal propio, tampoco lo tuvo con la señora Saiz, la hoy Ministra, cuando fue Consejera de Economía y Hacienda. No es una cuestión suya, señor Arasti, la verdad. Ustedes nombran al Consejero de Economía y Hacienda o a la Consejera de Economía Hacienda y quien decide la política fiscal es EH Bildu. Ya está, no hay más. Por lo tanto, ya no tienen proyecto fiscal propio. Lo tuvieron cuando estaban en la oposición desde el año 2015 al 2019. Criticaban, con mucha razón, que Navarra no podía tener la fiscalidad más alta. Pero luego, ¿qué ocurrió? Que cuando llegaron al Gobierno se callaron y asumieron lo que antes combatían, señor Arasti. El problema no es solo lo que han hecho, es que han entregado las decisiones a quienes no creen ni en el emprendimiento, ni en la propiedad privada, ni en un modelo que yo quiero que sea equilibrado, sensato y moderado para Navarra.

Y, desde UPN, ¿qué proponemos? Pues una reforma fiscal que sea sensata, que sea valiente, que sea justa. Y lo hemos hecho con propuestas concretas: rebajar el IRPF para las rentas más bajas, especialmente para los jóvenes, para las familias, para los autónomos, porque hoy es más difícil llegar a fin de mes que antes, esta es la realidad, y porque cada día hay más navarros en riesgo de pobreza. Usted lo sabe. Su modelo fiscal está consiguiendo que cada día haya más navarros en riesgo de pobreza y exclusión. Esto es lo que están consiguiendo. A ustedes igual esto les da igual, porque ustedes sí que llegan a fin de mes, pero hay muchos navarros, cada vez más, que no llegan a fin de mes.

UPN propuso, y ustedes votaron en contra, que los jóvenes menores de 30 años que tenían unos ingresos menores de 30.000 euros no pagaran IRPF. Pues votaron en contra. ¿Qué queríamos?

Pues que se ahorraran 3.000 euros, más o menos, que con esos 3.000 euros pudieran emprender o pudieran ahorrarlos para finalmente meterse en una vivienda y poder salir de casa de sus padres. Propusimos que las personas que no tenían un salario mayor de 19.000 euros no pagaran IRPF. En la Comunidad Autónoma Vasca se está haciendo, y aquí, pues bueno... Son las personas más vulnerables, las que más dificultades tienen, pero a ustedes les dan igual; también votaron en contra. Propusimos bonificar el impuesto de sucesiones y donaciones, eliminar el impuesto de patrimonio, bajar sociedades... Porque, al final, lo que están pagando las empresas, las grandes, las medianas y las pequeñas, pues, desde luego, no nos hace competitivos y no está ayudando a nuestro tejido económico. Planteamos deducciones para la rehabilitación de vivienda...

No estamos hablando de bajar impuestos por ideología, señor Consejero. Estamos hablando de que Navarra vuelva a ser competitiva, de que vuelva a ser atractiva, de que vuelva a ser justa. Y estamos hablando de que quien trabaja, de que quien emprenda ahora, de que quien invierta no sea perseguido. Hay quienes piensan —yo creo que están ustedes ahí— que subir impuestos es progresista, y ya está, con esa palabra mágica lo solucionan todo. Nosotros creemos que lo progresista es crear empleo, es reducir la pobreza y es proteger a las familias. Eso es lo que creemos, y para eso hace falta una fiscalidad equilibrada, que no sea confiscatoria.

Navarra no puede seguir siendo la región con mayor presión fiscal, y a la vez la que más ha visto crecer la pobreza en los últimos años. No tiene ningún sentido. No puede ser la que más recauda por habitante y a la vez la que más lista de espera tiene en salud. No puede ser la que más castiga a los jóvenes y la que más fuga de talento sufre. No puede ser que nuestros jóvenes tengan salarios, señor Consejero, precarios y que sea imposible que se compren una vivienda.

En 2024, la recaudación líquida de Hacienda, y usted lo sabe mejor que yo, fue de 347,7 millones de euros más que en 2023. Es decir, tienen margen de sobra para tomar decisiones. Pues bueno, lo que estamos planteando, en fin, es: si quiere un debate sobre política fiscal de verdad para alcanzar un acuerdo, desde la moderación y sin extremos, que haga que Navarra sea más competitiva, que los ingresos se repartan de una forma justa y equilibrada, que sea atractiva, que vengan inversiones, que vengan empresas y que podamos generar más empleo todavía, aquí nos tiene. Si nos sigue excluyendo, pues así le va a ir. Así le va a ir, desgraciadamente, sobre todo, a Navarra. Mal, porque la realidad nos sitúa en datos que, desde luego, Navarra no merece y los navarros no merecen. Nada más y muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniain Lacasia): Muy bien, muchas gracias. Y ahora, para contestar a la interpelación, tiene la palabra el Consejero de Economía y Hacienda por un tiempo de diez minutos.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Arasti Pérez): Gracias. Muy buenos días, egun on. Señor Esparza, la verdad es que le agradezco que vuelva a acercar a esta Cámara la oportunidad de debatir, una vez más, sobre algo que creemos que es nuclear, como es la fiscalidad. Le agradezco la idea, y la verdad es que espero también tener que agradecerle el tono tras su segunda intervención. De momento, se lo tengo que agradecer. Y también le doy las gracias porque creo que no hay nada más importante que la idea de la fiscalidad que cada formación política tiene, sobre todo desde un análisis reflexivo y con rigor. Como digo siempre, con rigor, esa es la idea.

Por desgracia, uno tiene cada vez más la sensación de que hoy en día vivimos tiempos en los que es sencillo desacreditar el papel que realmente tiene la fiscalidad en nuestro día a día. Mensajes muchas veces carentes de base técnica y eminentemente populistas están tratando de tirar por tierra todo el trabajo que desde hace años hemos venido desplegando no solo nosotros, sino también los que nos antecedieron. Un trabajo que estaba encaminado a conseguir que entre todos, con las aportaciones de todos y cada uno de los miembros de la sociedad, en la medida de las posibilidades de cada uno, el conjunto pudiera alcanzar las mayores cotas de bienestar.

Lamentablemente, y lo estamos viendo cada vez más, en numerosos foros impera la idea de que los impuestos solo sirven para robarnos. Espero que la clase política, toda la clase política, y quiero mirar a la izquierda y quiero mirar también a la derecha, pelee —peleemos— por desmontar esos mantras y no haga precisamente lo contrario, es decir, alentarlos con el único interés de obtener un rédito político. Les confieso que a veces pierdo la esperanza de que esto pueda ser así. En el fondo tengo que decirles que sigo pensando que todos sabremos estar a la altura.

Voy a ir solo a un ejemplo que nos afecta a todos y a todas habitualmente, y pongo como base cuál es la última vez que sus señorías han acudido a la sanidad pública. Y no lo pregunto para que recuerden algunas malas experiencias que puedan haber tenido de salud, tuyas o de los tuyos, voy siempre por el lado positivo. Lo pregunto en esta Cámara porque quienes pertenecemos a la clase política somos o debemos ser, por supuesto, el espejo de esta sociedad. Los que tenemos hijos e hijas sabemos que su llegada al mundo se ha producido, en la mayoría de los casos, en nuestro sistema de salud público navarro. ¿Por qué lo digo?

Porque tenemos que analizar cuál es el coste de este ejemplo y para qué sirven los impuestos. El coste de la atención de un parto en Navarra oscila entre los 2.300 euros, más o menos, y los 13.500 euros. Si a eso le añadimos, en el mejor de los casos, un par de días o tres de ingreso hospitalario para que la madre y su bebé simplemente estén en el hospital para confirmar que todo ha salido a la perfección, estaríamos hablando de incorporar, de añadir a esa cifra otros 615 euros por cada uno de los días de hospitalización. Y todo esto suponiendo que la familia ha podido ir por sus propios medios al hospital y no ha tenido que requerir de un transporte sanitario para desplazarse hasta el centro de referencia; en cuyo caso deberíamos sumar o incorporar otros 606 euros más. Si vamos sumando, mirando el mejor de los casos, estaríamos hablando de que esa atención sanitaria estaría costando 5.000 euros. Si se complica, estaríamos hablando de más de 15.000.

Conste que estas cantidades no me las invento yo, estas cifras están reflejadas en la tabla de precios públicos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Bien, pues la buena noticia es que al final de todo este proceso, si se produce, como digo, en la mayoría de los casos en nuestro sistema público, el bebé llegará a casa sin una factura debajo del brazo. ¿Y cómo se consigue esto? Pues no hay otra receta, señorías: con los impuestos. Lo repito, no hay otra receta que los impuestos que todos aportamos.

Supongo que me dirán que esto sucede en todas las comunidades, pero también supongo, y coincidirán conmigo y con los resultados de los 5.065 cuestionarios respondidos por la ciudadanía en el pasado mes de octubre de 2024, que valoraban el Servicio Navarro de Salud con un 8,11 sobre 10 en la encuesta de satisfacción de la ciudadanía en 2024: la competencia profesional, el trato, la información recibida y el tiempo dedicado a cada paciente son los aspectos más valorados en todos los ámbitos del Servicio Navarro de Salud. Insisto, ¿saben qué es lo que ayuda a conseguir esta valoración? Pues está claro: la solidaridad compartida, afrontando unos impuestos que nos permiten apostar por lo público.

También es curioso, señorías, que las mismas tesis en contra de la presión fiscal se repitan sistemáticamente en cualquier comunidad de la que uno se haga eco, da igual que sea en un territorio común que sea en las Haciendas forales vascas, esas que tanta admiración y envidia despiertan en la bancada de la derecha y no se creen sus contrarios. Un día lo dije en esta Cámara, afirmaciones del tipo: «la reforma fiscal no cumple las expectativas y supondrá una oportunidad perdida para favorecer la competitividad», «las medidas propuestas se quedan cortas» o «decepción ante la

propuesta de reforma fiscal» eran reflexiones extraídas de medios de comunicación donde los empresarios vascos expresaban su opinión sobre la reforma planteada en la comunidad vecina. Por eso les propongo que hoy huyamos de los mantras, porque a cada visión negativa que ofrezcan desde la política, se podrá contestar con otra que le contradice desde el otro lado. Si de verdad quieren sumar, háganlo, pero de verdad.

Este Gobierno tiene ideas y dentro de poco las haremos públicas, cuando llegue el momento de debatir la próxima ley de medidas fiscales y tributarias. Lo que no vale es lanzar una retahíla de medidas que, desde mi punto de vista, en muchas ocasiones están copiadas, pero sin desarrollar. El debate real llega cuando se desarrollan las ideas, cuando se afrontan con soluciones las particularidades que esa idea puede provocar. Y no me quiero ir muy lejos, y la ha nombrado usted precisamente, señor Esparza: cuando en la reciente defensa de su proposición de ley para eximir de declarar a los perceptores de rendimientos íntegros del trabajo inferiores a los 19.000 euros anuales se le interpeleaba en esta Cámara por cómo planteaban solucionar el tremendo salto, la enorme e injusta diferencia que se iba a provocar entre los contribuyentes que, por ejemplo, percibieran 18.999 euros frente a los que percibieran 19.001 euros, en esa ocasión usted no aportó ninguna solución a esa brecha que querían impulsar, se limitó a decir más o menos que el País Vasco había adoptado una medida similar y que, si ellos podían, nosotros también tendríamos que hacerlo.

Tengo que decir que, desde mi punto de vista, eso no es justo y me parece algo ventajista. Siempre he creído que una labor responsable de oposición es aquella en la que se debate en serio, argumentando y contraargumentando, no lanzando mensajes, hasta cierto punto populistas, de fácil absorción en un primer vistazo, pero complicados de gestionar en el fondo. Y eso es lo que les pido. Ojalá que en esta interpelación consigamos entre todos elevar el nivel del debate, entrando en detalles más objetivos y cuantificables sobre lo que supondría cada idea fiscal que pueda tener sus repercusiones. Porque en el fondo, como ha dicho usted, la política fiscal es ideología —desde luego, solo faltaba—, pero la ideología por sí sola no sostiene las reformas.

Insisto en que el Gobierno trabaja intensamente en presentar un proyecto de medidas fiscales bueno y justo para todos, pero teniendo en cuenta todas las variables, huyendo, por supuesto, del cortoplacismo y sabiendo, eso sí, que solamente con el esfuerzo compartido de toda la sociedad —como decimos, siempre cada uno en la medida de sus posibilidades— podremos lograr un bien

común del que nos podremos beneficiar todos y todas. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniain Lacasia): Gracias. Y ahora, si lo desea, tiene cinco minutos para contestar a la réplica el portavoz de UPN.

SR. ESPARZA ABAURREA: Bien, muchas gracias, señor Presidente. Señor Consejero, ¿nos invita a la Mesa de Fiscalidad, sí o no? Yo le he hecho una pregunta muy concreta. ¿Tiene que preguntar antes a la señora Aznal, a la señora Chivite, al señor Araiz? Me gustaría que cuando salga, en la réplica, me diga si nos invita o no nos invita. Porque no sé, parece que ustedes hacen unos discursos de que, en fin—lo acaba de decir usted aquí—, la fiscalidad la tenemos que conformar entre todos; pero luego conforman mesas de fiscalidad excluyentes, excluyentes con el 40 % de la sociedad navarra. No sé, señor Consejero, ¿por qué no quieren escuchar propuestas en una mesa?, propuestas sinceras, propuestas que van a intentar mejorar desde nuestro modelo la situación de los navarros y las navarras. ¿Por qué no quieren? ¿Me dicen por qué?

Miren, la vida en estos últimos cuatro años ha subido más de un 15 % y hay gente que no llega a fin de mes y que lo está pasando mal. Y nosotros trajimos una propuesta, efectivamente, para eliminar el IRPF a aquellas personas que no llegaban a un salario de 19.000 euros, y ustedes nos dijeron que no tenía rigor. Y me preguntaba, efectivamente, sobre el salto que se producía. Bueno, pues la propuesta tenía el mismo rigor que tiene en la Comunidad Autónoma Vasca, el mismo salto que se produce en la Comunidad Autónoma Vasca entiendo que se puede modular con toda tranquilidad en Navarra, pero ustedes no quieren, cuando es una cuestión de voluntad política, señor Arastí. Y dice: «es que no es justo hacer estas cosas». Oiga, lo que no es justo, desde luego, a nuestro juicio, es que la misma persona, si vive en Navarra, tenga que pagar IRPF y si vive en la Comunidad Autónoma Vasca no pague IRPF, con los mismos ingresos, con 19.000 euros de ingresos. A mí eso es lo que me parece a todas luces una injusticia. No tienen piedad ni con las personas más vulnerables. Ustedes que se dicen, en fin, tan preocupados por las personas que tienen menos.

Y claro que hay que pagar impuestos. Nosotros no somos negacionistas de pagar, claro que hay que pagar impuestos. Hemos gobernado y, oiga, hemos hecho una política fiscal que, efectivamente, recaudaba, y ya está. Pero Navarra merece una fiscalidad, señor Consejero, al servicio de las personas, no al servicio de los acuerdos políticos. No merece una fiscalidad chantajeada, en este caso por EH Bildu. Navarra necesita un alivio fiscal

inmediato. Las familias, las personas que menos tienen, los autónomos, las empresas lo necesitan.

Y ha puesto un ejemplo, el ejemplo de salud. Pues yo no sé si ha atinado mucho con el ejemplo de salud. Mire, lista de espera para que te atienda un especialista: 154 días de espera para los navarros. Lista de espera para que te atienda un especialista en la Comunidad Autónoma Vasca: 43 días. Oiga, mire, en la Comunidad Autónoma Vasca pagan menos impuestos que en Navarra, pero les prestan un mejor servicio público, los atienden antes que aquí. ¿Me lo quiere explicar? ¿Me quiere explicar por qué un navarro tiene que pagar más impuestos que un vasco y tiene que estar esperando a que lo vea un especialista tres veces más? 154 días; es un disparate. En la Comunidad Autónoma Vasca, 43. Y lo pone como ejemplo. Eso se llama eficacia en la gestión de los recursos públicos. Y ustedes, desde luego, están gestionando pues yo creo que de una forma espeluznante, y así nos va a todos.

¿Por qué no se puede ayudar a los jóvenes, señor Consejero? ¿Por qué tienen que votar en contra de esa medida para personas menores de 30 años, que tienen unos problemas enormes para salir de casa de sus padres, que los vamos a tener viviendo con nosotros hasta los 40 años, que empiezan a trabajar, que tienen salarios precarios, que están pensando en independizarse? Y no, a esos también 3.000 euros todos los años de IRPF; de media, claro. ¿Por qué no se puede tener hasta los 30 años...? Esto es ayudar a la gente joven de verdad, lo demás es palabrería. Palabrería. Es una medida que ayudaría, es una medida buena que, además, se ha adoptado en otros sitios. Aquí tampoco se puede. Es que aquí no se puede nada, aquí lo único que se puede es crujir a impuestos a los navarros, en eso están. Pero nosotros no estamos ahí y creemos, con franqueza, que la sociedad navarra merece otra política fiscal y merece una revisión. Y creemos también, con franqueza, que este partido político, el primer partido político de Navarra, merece ser escuchado por este Gobierno. Porque ya está bien de que con la boca pequeña digan que quieren acuerdos y que nos escuchan para luego seguir excluyéndonos y seguir exclusivamente de la mano de Euskal Herria Bildu. Ya les vale, señor Consejero.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniain Lacasia): Muchas gracias. Y ahora nuevamente el Consejero, si lo desea, por un tiempo de cinco minutos, tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Arastí Pérez): Muchas gracias, Presidente. Mire, señor Esparza, yo nunca le he dicho que no nos podamos reunir para hablar de fiscalidad. Es más, cuando lo he intentado, ustedes lo que han hecho ha sido dar la espantada por res-

puesta, por motivos políticos que para nada se correspondían con lo que era la fiscalidad.

Usted habla de sus medidas fiscales, habla de sus propuestas, pero yo también le voy a decir una cosa: no puede hacer propuestas aisladas que sean imposibles de valorar y de tener en cuenta, porque, como usted sabe, las medidas tributarias no son un cajón estanco y hay que hacer una valoración, como siempre digo, más rigurosa de todo lo que se propone. Y le voy a decir más, espero que si nos podemos reunir y hay propuestas de UPN, por favor, que sean propuestas hechas por ustedes, no por una consultora que trae propuestas *ad hoc* para ciertas empresas y ciertos contribuyentes, que a veces menos el nombre y el apellido, poco les falta. Por eso le digo que, simplemente, yo no tengo ningún problema.

Pero mire, hablando de medidas fiscales, yo le voy a decir lo que nosotros hacemos con la recaudación y lo que nos posibilitan las medidas fiscales, y lo que no hacían ustedes y ni se lo imaginaban. Por ejemplo, un plan de empleo 2025-2028, con 387 medidas firmadas por los agentes sociales, los sindicatos y la confederación empresarial, que van a aportar 552 millones de euros en estos cuatro años. Un convenio con la Universidad Pública de Navarra, del 2025 al 2028, con 400 millones de financiación para estos cuatro años. ¿Qué quiere decir esto? Estabilidad y futuro para la Universidad Pública de Navarra. Plan Estratégico de Subvenciones 2025-2027: 1.413 millones en tres años. Solo en 2025 se van a financiar 463 líneas con un total de 549 millones de euros. Fondo de Haciendas Locales, para las entidades locales, para que dispongan de financiación suficiente y estable, que además se actualiza por ley anualmente: un IPC+2 %. Podría continuar con la gratuidad del ciclo 0-3, con la ampliación de la construcción de nuevos centros de Educación que mejoran y aumentan la oferta formativa de formación de FP dual, de la construcción de nuevos centros de salud, de la incorporación de la última tecnología, en este caso en Salud, para detección y tratamientos oncológicos. También de la financiación de la ampliación de la primera fase del canal, que todos sabemos quién la paralizó y por qué, y la licitación de la segunda fase; y de la conversión también de la Nacional 121-A en una vía 2+1. Y así podría seguir hasta el infinito y más allá.

Pero termino con unas conclusiones, que eso sí que les molesta habitualmente. Navarra, la comunidad con menor ratio de deuda en relación con el PIB de toda España, 10,3 %. Navarra, la tercera comunidad en competitividad regional. Navarra, entre las tres únicas regiones de la Unión Europea y la única a nivel del Estado en alcanzar el cien por cien de la inserción laboral para sus titulados de FP. Navarra —mes de mayo—, récord de afilia-

ción a la Seguridad Social, más de 316.000 afiliados y, por primera vez desde hace diecisiete años, por debajo de 29.000 parados. Navarra, la región española en donde las mujeres consiguen más logros y la que más avanza en igualdad. En definitiva, Navarra sigue siendo la comunidad con mayor calidad de vida de todo el Estado. Y añado: Navarra es la mejor comunidad española para vivir. Muchas gracias, eskerririk asko.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Y ahora tiene la palabra un representante de cada grupo, con excepción del interpelante, por un tiempo de tres minutos. Señora Unzu, por parte del Partido Socialista de Navarra.

SRA UNZU GARATE: Muchas gracias. Yo, la verdad, señor Esparza, si me lo permite, quiero darle la razón en una cuestión que ha planteado, que usted no juzga. Usted no juzga; usted condena directamente. De la misma manera, también espero que usted nos dé la razón en una cuestión que hemos planteado aquí los socialistas, y es que los temas más utilizados por una oposición sin expectativas reales de volver a gobernar son, entre otros, el escándalo, la corrupción, la crispación y los impuestos. Y lo acabamos de ver. Y es que usted la clava siempre. Siempre.

Y hoy vuelve, señor Esparza, con un repertorio clásico: Navarra va mal, los impuestos son malísimos, Navarra es un infierno fiscal, todo está fatal. Un discurso tan falso que ha desmentido su tesis hasta la CEOE, cuyo Vicepresidente —si lo recuerda usted— puso a Navarra mucho más en valor que usted, a Navarra y también nuestro modelo fiscal y económico. Y su receta mágica para todo, ya lo vemos, es que hay que bajar y bajar y bajar los impuestos.

Nos hablan siempre con muchísima admiración del País Vasco, con muchísima admiración de Madrid, de esos modelos tan brillantes, pero vamos con los datos. *El País* Vasco, al que tanto miran y admiran, cerró el año 2023 con 585 millones de euros de déficit; igual que Madrid. Ellos no lo cuentan, usted tampoco, pero ya lo contamos nosotros. Madrid, la tierra prometida del dumping fiscal, que también lidera la deuda autonómica; eso sí, barra completamente libre para las grandes fortunas. Así que, señor Esparza, menos mirar a Madrid, menos mirar al País Vasco y más mirar a Navarra, porque, como ya le ha trasladado el señor Consejero, aquí, por suerte, aún queda sentido común y una política económica coherente basada en la responsabilidad fiscal, en la justicia social y en una gestión rigurosa, que además mantiene las mejores ratios de deuda, solvencia económica o competitividad regional, entre otras cuestiones. Obviamente también con problemas que absolutamente nadie va a cuestionar, problemas que se añaden a la lista de retos que tenemos para sacar esta

Comunidad adelante. Pero ya ve, señor Esparza, que sus recetas mágicas que plantean bajadas generalizada de impuestos son falsas soluciones que solamente conducen a una menor recaudación y al debilitamiento de nuestro estado de bienestar, y esto ya sabe perfectamente que supondría la ruina real para la clase trabajadora. Así que, seguiremos apostando por la prudencia, el rigor y la responsabilidad fiscal.

Y nos habla y ataca a la Mesa de Fiscalidad. Pues mire, le voy a decir una cosa: son medidas consensuadas en la mesa por aquellos grupos parlamentarios que sabemos que al menos —al menos— tienen la voluntad de acordar para llegar a acuerdos. Y, para empezar, se sientan a escuchar. Se sientan. Porque es que usted se hace la víctima diciendo que el Gobierno excluye a UPN, pero yo le quiero recordar cuántos años le llamó el Gobierno para hablar de presupuestos y les dio plantón —plantón no, plantonazo—, con vídeo incluido por parte de UPN. Gracias.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniain Lacasia): A continuación tiene la palabra la representante de EH Bildu.

SRA. AZNAL SAGASTI: Mila esker, lehendakari jauna. Egun on guztioi. Gaur ere agerian geratu da EH Bilduk defendatzen duen zerga-sistema eskuinak defendatzen duenaren antipodetan dagoe-la. Fiskalitateak (zergak) eragin nabarmena du eta, zentzu askotan, politika publikoak zehazten ditu. Zergak Gobernuak ekonomia-, gizarte- eta ingurumen-helburu ugari lortzeko erabiltzen duten funtsezko tresna dira. Nola eratzen dute zergak politika publikoa?

[Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días a todas y a todos. Hoy también ha quedado en evidencia que el sistema fiscal que defiende EH Bildu está en las antípodas del que defiende la derecha. La fiscalidad (los impuestos) influye notablemente y, en muchos sentidos, determina las políticas públicas. Los impuestos son una herramienta fundamental utilizada por los Gobiernos para alcanzar numerosos objetivos económicos, sociales y medioambientales. ¿Cómo configuran los impuestos la política pública?].

Hauen bidez egiten dute: diru-sarrerak sortzea. Hori da modurik zuzenena, izan ere. Zergak dira gobernuentzako diru-iturri nagusia. Diru-sarrera horiek gabe, gobernuak ezin dituzte finantzatu ondasun eta zerbitzu publikoak, hala nola osasuna, hezkuntza, errepideak, zubiak, garraio publikoak, gizarte-ongizateko programak eta abar.

[Lo hacen a través de generar ingresos. Es la forma más correcta, de hecho. Los impuestos son la principal fuente de ingresos para los gobiernos. Sin estos ingresos, los gobiernos no

pueden financiar bienes y servicios públicos como sanidad, educación, carreteras, puentes, transportes públicos, programas de bienestar social, etcétera].

Zergak ekonomia egonkortzen dute. Politika fiskala, zergak barne, ekonomia kudeatzeko erabiltzen da. Zergak pizgarri edo despizgarri gisa erabil daitezke zenbait jokabide sustatzeko edo bertan behera uzteko. Nola ez, eskuinak nahiago ditu pizgarri positiboak, hau da, mota guztietako zerga-salbuespenak eta kenkariak, batez ere gehien dituztenentzat. Baina pizgarri negatiboak ere badaude, eskuinari asko gustatzen ez zaizkionak.

[Los impuestos estabilizan la economía. La política fiscal, impuestos incluidos, se utiliza para gestionar la economía. Los impuestos pueden ser utilizados como incentivo o para desincentivar, para fomentar o para suspender determinadas conductas. Cómo no, la derecha prefiere incentivos positivos, es decir, exenciones fiscales de todo tipo, deducciones sobre todo para los que más tienen. Pero también hay alicientes negativos que no gustan mucho a la derecha].

EH Bildurentzat zergen funtziorik garrantzitsuena, zalantzarik gabe, aberastasunaren eta diru-sareren birbanaketa da. Zerga-sistema progresiboak desberdintasun sozialak murrizteko diseinatuta daude. Funtsean, fiskalitatea ez da soilik dirua biltzea; gizartea eta ekonomia nahi den norabidean zuzentzeko palanka indartsua da. Politika fiskalean hartzen diren erabakiek gobernu baten lehentasunak eta ideologia islatzen dituzte. EH Bilduren ekonomia-, gizarte- eta ingurumen-helburuak eta UPNrenak oso desberdinak dira.

[La función más importante de los impuestos para EH Bildu es, sin duda, la redistribución de la riqueza y de los ingresos. Los sistemas fiscales progresivos están diseñados para reducir las desigualdades sociales. En el fondo, la fiscalidad no es solo recaudar; es una potente palanca para dirigir la sociedad y la economía en la dirección deseada. Las decisiones que se toman en política fiscal reflejan las prioridades e ideología de un gobierno. Los objetivos económicos, sociales y medioambientales de EH Bildu son muy diferentes a los de UPN].

Beraz, politika fiskalak egiteko orduan EH Bildu erabakigarria bada, Gobernuak politika aurrerakoiak egiteko asmoarekin EH Bildurekin fiskalitateaz hitz egin nahi badu, neurri zehatzak jarriko ditugu mahai gainean gehien irabazten duenak ekarpen handiagoa egin dezan, lan errenten eta kapitalaren errenten arteko tratu berdintasunean aurrera egiteko, fiskalitate justuagoa eta progresiboagoa lortzeko, pentsioak duintzeko eta Nafarroako gizarte arrakala murrizteko.

[Por tanto, si EH Bildu es determinante a la hora de hacer políticas fiscales, si el Gobierno quiere hablar de fiscalidad con EH Bildu con la intención de hacer políticas progresistas, pondremos sobre la mesa medidas concretas para que quien más gane aporte más, para avanzar en la igualdad de trato entre las rentas del trabajo y las rentas del capital, para lograr una fiscalidad más justa y progresiva, para dignificar las pensiones y para reducir la brecha social en Navarra].

Que bien, señor Esparza, que UPN no está en la Mesa de Fiscalidad con su eficacia en la gestión, y, desde luego, es una pena que la política fiscal de este Gobierno no sea todavía la de Euskal Herria Bildu. Eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniain Lacasia): Gracias. Y a continuación tiene la palabra el señor Asiain por parte de Geroa Bai.

SR. ASIAIN TORRES: «Hamarkada bat darabagu Nafarroa bere herritarrei edo enpresei zerga gehien ezartzen dizkien autonomia erkidegoen artean kokatu duen politika fiskal batekin», argudiatu du UPNk eztabaidatzen ari garen interpelazioaren zioen azalpenean.

[«Llevamos una década con una política fiscal que ha colocado a Navarra entre las CCAA que más impuestos impone a sus ciudadanos o empresas», argumenta UPN en la exposición de motivos de la interpelación sobre la que estamos debatiendo].

Hamarkada bat bai, erreforma fiskal bat egin zenetik. Enegarren aldiz gogoratu dugu erreforma hori foru diru-kutxek bizi zuten egoerak eskatzen zuela. Eta UPNri ez zaio inoiz gustatu gogoratzea. Handiena ukatu du; zalantzan jarri du gure ekonomiaren egoera larriari aurre egiteko erreforma fiskala eskatzen zuen Kontu Ganberaren txostena.

[Una década, sí, desde que se realizó una reforma fiscal, que, recordamos por enésima vez, vino exigida por la situación en la que se encontraban las arcas forales. Y a UPN nunca le ha gustado que se lo recordemos. Ha negado la mayor; ha cuestionado el informe de la Cámara de Comptos que demandaba una reforma fiscal para afrontar la grave situación de nuestra economía].

Eta txosten horretatik ateratzen dut, berriro, hitzez hitz: «Azken batean, Nafarroako Gobernuaren finantza-egoeraren ezaugarri nagusia da, oraindik ere, kanpoko finantzaketara jo behar dela gastu arruntak estaltzeko eta aurreko finantza-pasiboen epemugei aurre egiteko; zorpetze handiago horren ondorioz, handitu egiten dira haren ondoriozko finantza-karga finantzatzeko baliabideak. Bestalde, desoreka nabarmena du diruzaintzako gerakinean,

eta horrek esan nahi du 2015ean sortutako gastuak 2016ko baliabideekin finantzatu behar direla; egoera horrek eragina izan dezake haren epe laburreko likidezian eta kaudimenean, kontuan hartuta, gainera, egungo araudiak ez duela lege-mekanis morik aurreikusten gerakin negatiboko egoera horiek konpontzeko.

[Y extracto, nuevamente, y literalmente, de aquel informe: «En definitiva, la situación financiera del Gobierno de Navarra se sigue caracterizando por la necesidad de acudir a la financiación externa para cubrir sus gastos ordinarios y para hacer frente a los vencimientos de anteriores pasivos financieros; este mayor endeudamiento está provocando un incremento de los recursos destinados a financiar la carga financiera derivada del mismo. Por otra parte, sigue presentando un desequilibrio relevante en el remanente de tesorería, lo que significa que gastos generados en 2015 deben ser financiados con recursos de 2016; esta situación puede afectar a su liquidez y solvencia a corto plazo, contando además que la actual normativa no contempla mecanismos legales para resolver estas situaciones de remanente negativo].

Kontuen Ganbera honek aurreko txostenetan behin eta berriz esan duenez, Nafarroako Gobernuaren egoera ekonomiko-finantzarioak, beraz, bere gastu eta diru-sarreraren berrikuspen sistematikoa eta bere helburu propioen birdefinizioa eskatzen du, egungo testuinguru ekonomiko-sozialari aurre egiteko lehentasunezko kudeaketa-arloak identifikatzeko».

[Como viene insistiendo esta Cámara de Comptos en informes anteriores, la situación económico-financiera del Gobierno de Navarra exige, por tanto, una revisión sistemática de sus gastos e ingresos y una redefinición de sus propios objetivos al objeto de identificar las áreas de gestión prioritarias para hacer frente al actual contexto económico-social].

Hortik, egoera horretatik eratorrita, erreforma fiskal hura egin zen duela hamar urte. Biziraupen ekonomikoaren kontua, auditoretza-ganberaren ustez. Gero, urtez urte, UPNk inoiz babestu ez dituen beste erreforma mota batzuk egin dira, herritar guztientzako neurri garrantzitsuak biltzen zituztenak, hala nola, eta adibide batzuk besterik ez dira, izandako deflaktazioak, gutxieneko pertsonalen igoera edo 30.000 eurotik beherako errentetarako laguntzak.

[De ahí, derivada de esa situación, se realizó aquella reforma fiscal hace diez años. Una cuestión de supervivencia económica a decir de la Cámara auditora. Después, año a año, se han ido realizando otro tipo de reformas que

UPN nunca ha apoyado, y que incluían medidas importantes para el conjunto de la ciudadanía, como, y son solo un ejemplo, las diferentes deflacciones habidas, o el incremento de mínimos personales o las ayudas para las rentas inferiores a 30.000 euros].

Iaz bakarrik jaitsi ziren astotik. Gure ustez, ez berezko uste sendoagatik, baizik eta UAGNren presioagatik; izan ere, erreforma hartan lehen sektorerako neurri fiskal batzuk sartu ziren, nekazarrien sindikatuak positibotzat jo zituenak. Orduan, abstenitu egin zineten, beraz, era pasiboan izan bazen ere, onartu zenituzten neurri fiskal horiek.

[Tan solo el año pasado se bajaron del burro. Creemos que no por convicción propia sino por presión de la UAGN, ya que en aquella reforma se incluyeron una serie de medidas fiscales para el sector primario que valoraron positivamente desde el sindicato agrario. Entonces, se abstuvieron, por lo tanto, aunque de forma pasiva, aprobaron esas medidas fiscales].

Iaztik hona behin eta berriz esan dugu, temati, zerga-neurrien inguruko gure helburu nagusia errenta baxu eta ertainen egoera arintzea izango zela. Eta sektore horietan sartzen ditugu, noski, magnitude horietan mugitzen diren autonomo guztiak. Eta horretan ari gara aurren ere, eta ez izan zalantzarik, fiskalitate-mahaiaren bitartez proposamen horiek lantzen ari direla. Proposamen horiek garaiz eta taxuz iritsiko dira Parlamentu honetara. Eta orduan izango duzue aukera zuen burua erretratatzeko.

[Desde el año pasado venimos insistiendo, machaconamente, en todas nuestras intervenciones que nuestro objetivo primordial en torno a las medidas fiscales se iba a centrar en aliviar la situación de las rentas bajas y medias. E incluimos, en esos sectores, por supuesto, a cuantos autónomos se mueven en esas magnitudes. Y en ello estamos este año también, y no tengan duda, de que, a través de la mesa de fiscalidad, se están trabajando esas propuestas. Unas propuestas que llegarán en tiempo y forma a este Parlamento. Y entonces tendrán la oportunidad de retratarse].

Errepikatu eta bukatu egingo dut. Geroa Bairen helburu nagusia errenta baxu eta ertainek une honetan duten presio fiskala hobetzea da. Ikusiko duzu, Esparza jauna. Datorren abenduan neurri fiskalak aldatzeko eta babestea besterik ez zaizue egokituko. Eskerrik asko.

[Reitero y concluyo. El objetivo primordial de Geroa Bai es mejorar la presión fiscal que en estos momentos tienen las rentas bajas y medias. Ya lo verá, señor Esparza. El próximo diciembre no les tocará otra que apoyar la ley

de modificación de medidas fiscales. Muchas gracias].

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias, señor Asiain. Turno del Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra. Señora Royo Ortín, tiene tres minutos.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, señor Presidente. Muy buenos días, señorías. Bueno, señor Arasti, le voy a corregir porque dice usted que la mejor ratio de España la tiene Navarra, y no es así. El País Vasco tiene mejor ratio que Navarra, es la primera. Navarra es la segunda y la tercera —se le ha olvidado decirlo— es la Comunidad de Madrid, con la diferencia de que en la Comunidad de Madrid tienen una presión mucho más baja. De hecho, aquí cualquier ciudadana o ciudadano paga al año 800 euros más en IRPF, cosa que no ocurre en la Comunidad de Madrid. Como ve los datos matan el relato, y nosotros aquí tenemos la mayor presión fiscal de España y la peor competitividad.

En diciembre ustedes presentaron las propuestas tributarias para 2025. El Partido Popular presenta enmiendas y no aceptan ninguna, porque se enrocan en su posición sin atender las peticiones de los grupos de la oposición. Hay que decir también que ni a las de los grupos del propio Gobierno, porque Geroa ya se manifestó totalmente en contra de algunas de las medidas que se están tomando. No solo eso, no atienden a los agricultores, no atienden a los ganaderos, no atienden las peticiones de los empresarios, no atienden las peticiones de los autónomos, no atienden a las familias con rentas más bajas y siguen sin atender a quienes cobran el salario mínimo, porque hay que recordarles que aquí tributan y en el resto de España no lo hacen. O sea, ustedes no escuchan a nadie. Entonces, si no escuchan a nadie, si no atienden a las ciudadanas y a los ciudadanos navarros, a la sociedad, ¿a qué atienden? Pues lo único que cabe pensar es que por necesidades de poder atienden a Bildu o a los cantos de sirena.

Mire, usted ha hablado hoy aquí de política seria. ¿Qué propuestas serias hacen ustedes? Imagínese usted su seriedad, porque en todo este debate de que son necesarias las reformas fiscales, ustedes las niegan cuando las presentamos ¿y qué hacen? En esta situación, de no ser necesarias, pasan a crear una mesa de la fiscalidad. ¿Han llegado a un acuerdo en esa mesa? ¿De qué naturaleza? ¿En qué términos? Si quieren un debate serio, ¿por qué no se invita al Partido Popular? Mire, a nosotros esa mesa nos parece una excusa para no tomar decisiones hasta que lleguen las elecciones, que entonces sí que tendrán un gesto; todo un despropósito. Les recordamos que en la mitología griega las sirenas eran criaturas que atraían a los hombres con su hermoso canto, pero este los llevaba a la devastación. Pues lo mismo puede ocurrir

con su gobierno. Van de la mano de Bildu solo por el poder, y eso nos está perjudicando a todas las navarras y navarros. Déjense de cantos de sirena, empiecen a tomar medidas de reducción fiscal, como están haciendo el resto de las comunidades, también las comunidades gobernadas por su partido. Porque ustedes critican a las comunidades que reducen la presión fiscal, ¿pero qué van a hacer comunidades como, por ejemplo, Cataluña? ¿Qué dicen ahora de eso?

Tienen que reducir la presión fiscal para hacer más competitiva nuestra economía, para que agricultores, ganaderos y autónomos puedan seguir con sus negocios y para que las familias puedan llegar a fin de mes. No han sido capaces ni siquiera de corregir suficientemente la presión fiscal por la inflación, ni de eliminar la tributación del salario mínimo interprofesional. La Presidenta Chivite dice y repite que tenemos una fiscalidad exigente. No cabe una fiscalidad exigente sin una gestión exigente. Es incoherente ser exigente con las ciudadanas y ciudadanos navarros, hasta con los de rentas más bajas, y no serlo con su Gobierno. En estos momentos Navarra está en el ojo del huracán por posibles irregularidades en la gestión de inversiones e infraestructuras...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señora Royo.

SRA. ROYO ORTÍN: Sí, gracias. ... como los túneles de Belate, por ello pedimos que sean transparentes y exigentes con la gestión del dinero público que se ha invertido, y eso pasa por investigar hasta dónde ha ido el último euro de estas obras. Ser exigentes con las ciudadanas y ciudadanos navarros en fiscalidad y no serlo con el dinero público, con la gestión, es incoherente, inaceptable y una falta de respeto a la sociedad navarra. Gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias. Turno ahora del Grupo Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa. Señor Garrido Sola, tres minutos.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. ¡Qué bajón, señor Esparza! Después de decir usted que era discriminatorio que un ciudadano en Navarra pague diferente que un ciudadano en Euskadi y que quería ir a Osakidetza, esperaba que pidiera la transitoria cuarta y que se afiliara al PNV. Yo creo que ha estado a un paso. Iba elevando el tono y yo esperaba que llegara el anuncio.

Ha empezado usted su intervención hablando del reparto justo y equilibrado de la riqueza y también de atender a la pobreza. Le pregunto: ¿por qué de lo primero que habla es del tipo máximo del IRPF, que solo lo pagan las rentas a partir de 334.000 euros?, ¿y por qué a continuación de lo que ha hablado es del tipo máximo del impuesto de sociedades, que solo lo pagan las grandes

empresas? Por cierto, impuesto de sociedades que recauda cuatro veces menos que el IRPF o, si quiere que se lo diga de otra manera, un euro del impuesto de sociedades tributa al 15 % de media y del IRPF al 25 %.

Miren, ustedes no están ni invitados —al menos por nuestra parte, señor Esparza, no sé por la de los demás— a la mesa fiscal porque sus clientes políticos, es decir, las grandes empresas y las rentas altas, son distintos de las personas y de los colectivos a los que va enfocada esa mesa fiscal. Son diferentes. Serían ustedes un elemento extraño en esa mesa fiscal defendiendo a las rentas altas y a las grandes empresas. Es así. Y creo, además, de que no se dan cuenta de que sus propuestas perjudican a las clases medias y a las clases más humildes de esta Comunidad. Pero se lo dije una vez y se lo vuelvo a decir, señor Esparza, la crisis de vivienda se soluciona con un parque público de vivienda; la crisis de la salud se soluciona modernizando el sistema y con más profesionales; la crisis de cuidados se soluciona con un sistema público-comunitario de cuidados, y la situación de la pobreza se soluciona con política social. Y usted lo que quiere es agudizar esas cuatro grandes crisis con una bajada masiva de los impuestos que a la que va a perjudicar es a la clase media y trabajadora de esta Comunidad. Y les quiere dar a esas personas unas pocas migajas en función de la bajada de impuestos, mientras que a otras les devuelve miles de euros y agudiza las cuatro grandes crisis que tenemos en esta Comunidad. Esa es la verdad, señor Esparza, eso es lo que usted defiende, una bajada masiva de impuestos, que en un contexto de envejecimiento de la población y de aumento pobreza, como el que tenemos, lo que va a hacer es dinamitar el estado de bienestar.

Esa es su propuesta, ese es el camino que UPN ha elegido para esta Comunidad, pero permítanos a quienes tenemos otro camino, a quienes seguimos creyendo en el estado de bienestar y a quienes lo queremos defender, en un momento muy complicado de envejecimiento de la población y de otros fenómenos demográficos, que elijamos nuestro propio camino y lo elijamos en la mesa fiscal. Eskerrik asko y gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias. Vamos con el turno del Grupo Mixto. Señor Jiménez Román, tres minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Muchas gracias, Presidente. Bueno, pues la política fiscal es la forma con la que el Gobierno gestiona sus ingresos y gastos para influir en la economía del país. Lógicamente, los niveles de impuestos y el gasto público afectan a variables macroeconómicas, como todos sabemos: crecimiento, inflación, desempleo, balance de los pagos, etcétera. La política fiscal de

los gobiernos socialistas es la de ingresos y más ingresos y, si se puede, más ingresos. Un incesante incremento de tributos a sabiendas de que un tipo muy alto a veces no significa que se recaude más, se puede recaudar incluso menos y se puede desincentivar el consumo, la inversión, el gasto, e incluso hacer crecer un mercado negro con la elusión de impuestos.

La política fiscal no está consiguiendo los efectos distributivos del reparto de la riqueza y tampoco está reduciendo la desigualdad en los ingresos. Cada vez tenemos mayor brecha social y mayor nivel de pobreza en Navarra. Un dato: el gasto público en Navarra ha crecido un 70 % —nada menos— en los últimos diez años. El Gobierno foral de Navarra ha duplicado el presupuesto, desde 3.500 millones en 2015 a casi unos 6.400. Los servicios públicos y el gasto de personal asumen la mayor parte del incremento. El gasto de personal en estos diez años ha subido casi un 65 %. En consecuencia, este fuerte incremento de la imposición y no de la buena marcha del tejido productivo ha dado lugar, lógicamente, a esos tipos impositivos muy altos para las empresas, que han repercutido en la productividad, en la desincentivación de la creación de empresas, en cambios de domicilio fiscal, en contrataciones precarias y sueldos bajos. A esto tenemos que añadir el impuesto más injusto, que es la inflación, que provoca que haya una cifra récord de recaudación.

La izquierda está creando una ingeniería social con importantes subvenciones y ayudas que están generando una necesidad en la población: renta garantizada, IMV o bonos culturales para los que cumplen dieciocho años. Esto, añadido a la guinda de que cada vez hay mayor corrupción política, que daña la buena imagen y el sentido de contribuir por solidaridad al sostenimiento de los servicios sociales, da lugar a esa desconfianza en las instituciones, siendo el caldo de cultivo para intentar escapar de Hacienda. El mal uso de los ingresos en sectores no productivos está hipotecando el futuro de Navarra. A esto hay que unir, como ocurre con todos los gobiernos de izquierda, el mal uso de los mismos, con reducción del nivel de inversiones, mucho gasto no productivo, despilfarro y descontrol de las ayudas y préstamos no recuperados —ahí tenemos las mascarillas, 1.200.000, o Sunsundegui, 9 millones en estos dos últimos años—.

El disponer de más recursos económicos, a los que hay que sumar los llegados de Europa, no ha repercutido de la mejor manera en los distintos servicios públicos que estamos dando en Navarra. En aspectos de ayudas sociales en Navarra cada vez hay más pobreza, llegando a niveles intolerables. Más de 30.000 personas son beneficiarias de la renta garantizada, de la que más del sesenta y tan-

tos por ciento es para emigrantes, renta garantizada que puede llegar, dependiendo de los hijos, a 1.400 euros, cuando los trabajadores en desempleo no llegan a la misma, ni tan siquiera la población activa y empleada. Escaso apoyo a los autónomos y pymes, que se ven desamparados y que van disminuyendo cada vez más. Sin embargo, el número de funcionarios se está multiplicando.

En resumen, la política que lleva la izquierda solo es cortoplacista, miopía política interesada, buscando réditos políticos con ingeniería social. Y, como se dice, esto es pan para hoy y mucha hambre para mañana, y sobre todo una herencia envenenada para las generaciones futuras. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias. Turno de respuesta conjunta por parte del Gobierno, por parte del Consejero Arasti. Cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Arasti Pérez): Muchas gracias, Presidente. Por la brevedad, intervendré desde el escaño. Y, efectivamente, lo que se ha dicho aquí, lo que se ha trasladado y en lo que todos estamos de acuerdo es que al final los impuestos son la principal fuente de ingresos —comentaba Bildu— pero no que tiene el Gobierno, o sea, son fuentes de ingresos para poder acometer y poner en marcha las diferentes políticas públicas. Es evidente que un Gobierno de progreso tiene prioridades diferentes a las que tienen otros tipos de gobiernos. Y efectivamente, señora Aznal, cuando usted dice que es una pena que la política fiscal de este Gobierno no sea la de EH Bildu, todos sabemos que cuando nos sentamos a negociar hay que ceder, eso nos pasa a todos. De todas formas, bueno, yo creo que esa Mesa de Fiscalidad dará sus frutos a final de diciembre.

Y quiero decirle, señora Royo, que cuando se me enfada porque le digo que sea más rigurosa es porque el informe de marzo del Banco de España es claro: Navarra es la comunidad con la menor ratio de deuda en relación con el PIB, el 10,3 %, la siguiente ya está a 1,1 puntos, con 11,4. Revíselo, porque no he dicho nada que no podamos constatar absolutamente todos.

Habla de la Mesa de Fiscalidad. Evidentemente, esa Mesa de Fiscalidad se ha constituido con el compromiso que ya se dijo prácticamente desde enero, ha habido varias reuniones y se va avanzando. ¿Los acuerdos? Pues los acuerdos se conocerán cuando haya una propuesta de medidas tributarias que podamos traer aquí. Evidentemente —eso también se lo he dicho—, con todas las cartas marcadas no juega nadie, y por supuesto que no vamos a avanzar ahora mismo sobre qué estamos negociando, pero también le tengo que decir que se va avanzando y que dará sus frutos. ¿Y por qué no los invitamos? Precisamente porque queremos que sea una

mesa seria, así de claro. Ha dicho usted que sea una mesa seria, pues, precisamente para que lo sea, no les invitamos. Y lo que sí que tengo que decir es que ustedes sentencian y condenan sin juicio, y también que ustedes hablan de las medidas fiscales que se están adoptando en otras latitudes, como Cataluña o País Vasco, y todavía ni se conoce lo que se ha aprobado; una cosa son las propuestas y otra cosa es lo que realmente se apruebe y los resultados que se desprendan de esas medidas fiscales.

Termino, señor Jiménez. Es verdad que al final, como digo, los impuestos sirven para esas políticas públicas, sirven, efectivamente, para pagar todo el capítulo I. Y, claro, si yo no lo tengo mal entendido, también usted en su vida laboral ha ejercido como funcionario público. Quiero decir que si usted ha cobrado de ese capítulo I, lo lógico es que también podamos pagar también al resto, ¿no? Bueno, simplemente se lo digo para que estemos todos de acuerdo. Por mi parte, nada más, muchísimas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Consejero.

11-25/POR-00240. Pregunta de máxima actualidad sobre recursos para políticas públicas de vivienda, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Zabaleta Aramendia.

SR. PRESIDENTE: Continuamos. Jarraitzen dugu zazpigarren puntuarekin. Gaurkotasan handiko galdera, etxebizitzaren arloko politika publikoetarako baliabideei buruzkoa. Euskal Herria Bildu Nafarroak eginen du. Aznal Sagasti andrea, zurea da hitza.

SRA. AZNAL SAGASTI: Mila esker, lehendakari jauna. Egun on guztioi berriz ere. Egun on, Chivite andrea. Etxebizitza Nafarroako jendartearen kezkarik nagusienetariko bat da, eta etxebizitza-krisia ez da koiunturala, ezta tokikoa ere; egiturazkoa eta globala da.

[Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días de nuevo. Buenos días, señora Chivite. La vivienda es una de las mayores preocupaciones de la ciudadanía navarra, y la crisis de la vivienda no es coyuntural ni local; es estructural y global].

Izan ere, arazoak ez dio soilik Nafarroari eragiten, ezta Euskal Herriari, ezta Espainiako Estatuari ere, globala da. Etxebizitza hamarkada askotan zehar aktibo finantzario gisa tratatu da sistema kapitalistan, eta ez pertsonak bizitza duinak garatu ahal izateko oinarrizko eskubide gisa bezala.

[Porque el problema no solo afecta a Navarra, ni a Euskal Herria, ni al Estado español, es global. La vivienda ha sido tratada durante décadas como un activo financiero en el sistema capitalista, y no como un derecho básico

para que las personas puedan desarrollar vidas dignas].

Etxebizitzaren arazoak bereziki gazteriarri eragiten dio, familia langileei, adinekoei, eta baita gure herriei ere, etxebizitza erabilgarririk ez izateak errotzea zailtzen baitu eta despopulazioa azkartzen baitu.

[El problema de la vivienda afecta especialmente a la juventud, a las familias trabajadoras, a las personas mayores, y también a nuestros pueblos, ya que la falta de vivienda útil dificulta el arraigo y acelera la despoblación].

EH Bildun argi daukagu etxebizitza ezin dela negozioa izan eta etxebizitzaren eskubidea bermatu behar dela. Argi esan behar dugu Iruñerrian promozio handiak eraikitzea nahiko ez dela. Nafarroa Iruñerria baino askoz gehiago delako. Politikek lurraldearen zati bati bakarrik erantzuten badiote, desberdintasunak areagotuko dituzte eta Nafarroako jende-multzo handi bat ahaztuko eta abandonatuko dute. Horregatik, etxebizitzetan egiten diren inbertsio publikoek helburu argia izan behar dute: desberdintasun sozialak murriztea eta baita lurralde desberdintasunak ere. Izan ere, ezin da gizarte-kohesiorik egon lurralde-kohesiorik gabe.

[En EH Bildu tenemos claro que la vivienda no puede ser negocio y que hay que garantizar el derecho a la vivienda. Tenemos que decir claramente que no es suficiente construir grandes promociones en la Comarca de Pamplona. Porque Navarra es mucho más que la Comarca de Pamplona. Si las políticas responden solo a una parte del territorio, aumentarán las desigualdades y olvidarán y abandonarán a una gran cantidad de gente de Navarra. Por ello, las inversiones públicas en vivienda deben tener un objetivo claro: reducir las desigualdades sociales y también las territoriales. Porque no puede haber cohesión social sin cohesión territorial].

Landa eremuan hutsik dauden etxebizitzak birgaitu behar ditugu, eskualde guztietan alokairuko parke publikoa handitu behar dugu. Herri zein hirietan etxebizitza eskuragarriak bermatu behar ditugu. Etxebizitzan inbertitzea ez baita gastu bat: aukera berdintasuna sortzeko eta etorkizuna eraikitzeko tresna bat da.

[Tenemos que rehabilitar las viviendas deshabitadas en el ámbito rural, tenemos que ampliar el parque público de alquiler en todas las comarcas. Tenemos que garantizar viviendas asequibles en pueblos y ciudades. Porque invertir en vivienda no es un gasto: es una herramienta para crear igualdad de oportunidades y construir futuro].

Ekainaren 6ko Erkidegoetako Presidentearen Bilzarren ostean, Espainiako Estatuako Gobernuko

presidenteak egindako proposamenaren harira, iragarri zenuen, Chivite andrea, Nafarroako Gobernuak baliabide gehiago bideratuko dituela etxebizitza politika publikoetara. Horregatik guztiagatik, gaur galdetzen dizugu nola gauzatuko duen konpromiso hori Nafarroako Gobernuak eta zein neurri zehatzetara bideratuko duen finantzazio hori. Eskerrik asko.

[Tras la Conferencia de Presidentes Autonómicos del 6 de junio, a raíz de la propuesta del Presidente del Gobierno del Estado español, anunció usted, señora Chivite, que el Gobierno de Navarra destinará más recursos a las políticas públicas de vivienda. Por todo ello, hoy le preguntamos cómo va a materializar ese compromiso el Gobierno de Navarra y a qué medidas concretas va a destinar esa financiación. Muchas gracias].

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Aznal Sagasti andrea. Gobernuaren izenean, lehendakari Chivite andrea, zurea da hitza.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Gracias, Presidente, eskerrik asko. Buenos días a todos y a todas, egun on. Este Gobierno ya tiene un compromiso con el acceso a la vivienda, con trabajar para conseguir una vivienda más accesible, y además ejerce este compromiso con recursos, y ahí están los Presupuestos Generales de Navarra, entendiendo además que es una prioridad ciudadana y porque este Gobierno entiende la vivienda como un derecho. Por eso creo que todas las Administraciones tendríamos que ser capaces de alcanzar un pacto de país para materializar este derecho constitucional, porque hay muchas Administraciones Públicas implicadas en el acceso a la vivienda, desde las Administraciones Locales, efectivamente, hasta la Comisión Europea, que por primera vez tiene un responsable de vivienda.

El Presidente del Gobierno nos propuso en esa Conferencia de Presidentes un acuerdo estatal para la vivienda 2026-2030 con tres ejes, de los cuales dos de ellos, dos de esas medidas que proponía, ya los tenemos en marcha en Navarra, ya se están ejerciendo: por un lado, el blindaje de la vivienda pública para que no se pueda desclasificar, esto ya lo hicimos en la legislatura pasada, si no me equivoco en el año 2022; y también un observatorio para contar con datos públicos y no con datos de portales inmobiliarios que tienen sus propios intereses inmobiliarios, y ya hemos debatido en este Parlamento que estamos en la creación de ese observatorio.

Y en relación con la financiación, yo me comprometí en la Conferencia de Presidentes, como lo hago hoy aquí también en este Parlamento de Navarra, a que el Gobierno de Navarra va a desti-

nar más recursos en los próximos ejercicios presupuestarios en línea con ese esfuerzo que debemos hacer todas las Administraciones.

Quiero también adelantar que la Vicepresidenta ya tiene cerrada el día 18 de junio una reunión bilateral con el Ministerio de Vivienda para abordar estas cuestiones, entre otras. Recuerde que solo cinco comunidades mostramos interés en el planteamiento del Gobierno de España, y en ese contexto es en el que vamos a mantener esa reunión. Como bien sabe también, Navarra no entra en ese fondo de reparto por nuestra relación financiera con el Estado, dado que es un fondo de reparto ordinario, pero aún no sabemos qué planteamiento va a tener el Gobierno de España en relación con esta propuesta. Por lo tanto, cuando tengamos más información, podremos ir concretando tanto la respuesta como la propuesta o las medidas que pongamos en marcha.

Pero, insisto, el mensaje es de mayor esfuerzo presupuestario, siendo conscientes, como somos, de que la vivienda asequible debe ser una prioridad por el impacto social que esta tiene también en términos de igualdad social y de igualdad territorial. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Aznal Sagasti andrea, bi minutu eta hogeita bost segundo.

SR. AZNAL SAGASTI: Mila esker, Chivite andrea. Pues sí, le agradezco las explicaciones, pero yo esperaba un poco más de concreción acerca de lo que le planteábamos respecto a la Navarra rural. Creo que hoy es un buen momento, una buena oportunidad para recordar que en este Parlamento se aprobó una moción que trajo aquí a Euskal Herria Bildu con tres propuestas de resolución muy concretas. Una era la elaboración y la aprobación de un plan de vivienda para el entorno rural, dirigida a los municipios de menos de 5.000 habitantes, que, como usted sabe, quedaron fuera de la declaración de zonas tensionadas. Esto sería muy importante, porque si no lo hacemos nos olvidamos de un tercio de la población navarra y de más del 90 % de los municipios navarros. En segundo lugar, también hablábamos de una nueva fase de detección de vivienda vacía en todos los municipios de Navarra —lo mismo— de menos de 5.000 habitantes. Por poner un ejemplo, hay zonas en Pirineo, en Tierra Estella o en la Zona Media que tienen un 50 % de todas sus viviendas vacías, por eso es imprescindible también garantizar el acceso a la vivienda en esta zona. Y, en tercer lugar, también pedíamos una priorización y calendarización de convenios que hay suscritos entre Nasuvinsa y diferentes ayuntamientos que están paralizados, están bloqueados e incluso en algunos casos ya se ha comunicado que no se van a ejecutar por falta de financiación, lo cual sería terrible para estos pequeños municipios.

Como ve, la necesidad de financiación e inversión en materia de vivienda es evidente, y este acuerdo de financiación puede ser una gran oportunidad para Navarra. Y sí que le pedimos que tenga en cuenta el mandato de este Parlamento de Navarra en la moción que acabo de mencionar y que, por favor, no pierdan la visión territorial a la hora de planificar las inversiones en materia de vivienda con esta nueva financiación anunciada. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Presidenta, para concluir, dos minutos y veintidós segundos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Gracias, Presidente. Desde nuestro compromiso con la vivienda, y entendiéndola, como decía al inicio de mi intervención, como un derecho constitucional, estamos haciendo un enorme esfuerzo no solo presupuestario, sino también fiscal. Y más allá de los compromisos que adquirimos en la Conferencia de Presidentes, yo quiero recordar algunas otras medidas en las que estamos trabajando en distintas fases del trabajo. El mes que viene va a entrar en vigor la limitación de precios de alquiler en los veintiún municipios que han sido declarados zonas de mercado tensionado. También la creación de esa empresa mixta con capital público-privado, de hecho ayer el ICO dijo que estaba interesado en participar en la creación de esa empresa pública. Vamos a contar con un plan de vivienda rural, no solo estamos hablando de planificaciones en el ámbito de la comarca de Pamplona o en el ámbito de lo urbano, sino también de vivienda rural. También el registro de grandes tenedores y la puesta en el mercado de viviendas vacías. Además, vamos a potenciar, como estamos haciendo ya, la bolsa de alquiler público, estamos dando importantes ayudas al alquiler para personas jóvenes y para familias vulnerables y estamos impulsando también la promoción de vivienda pública con un programa específico para el alquiler.

Como decía al inicio, aquí hay que poner muchas medidas encima de la mesa, y yo creo que todas las instituciones nos debemos implicar. Esto es un trabajo transversal que busca activar distintas herramientas para que la vivienda sea asequible y no haya una brecha social relacionada con el acceso y, como bien apuntaba usted, tampoco una brecha territorial.

También quiero aprovechar la oportunidad para recordar hoy aquí lo que en esa Conferencia de Presidentes le pedimos al Presidente del Gobierno. Le pedimos más recursos para el desarrollo de la declaración de zonas tensionadas, tenemos una estimación de los recursos que nos pueden llegar, pero le pedimos más; también conocer qué suelos tiene el Estado en Navarra que nos permitan alcanzar acuerdos para hacer viviendas o para rehabili-

tar viviendas, y también el encaje del Centro Nacional de Industrialización y Robótica de la Construcción, el BAI, para que esté dentro del PERTE de la industrialización de la construcción anunciado hace escasamente un mes. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias.

11-25/POR-00242. Pregunta de máxima actualidad sobre los sesgos ideológicos en la Prueba de Acceso a la Universidad, presentada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román.

SR. PRESIDENTE: Vamos con el punto octavo: Pregunta de máxima actualidad sobre los sesgos ideológicos en la prueba de acceso a la universidad. Grupo Parlamentario Mixto, señor Jiménez Román, cinco minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidente. Doy por reproducida la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Responde, en nombre del Gobierno, el Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital, señor García Martín. Cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Sr. García Martín): Muchas gracias, señor Presidente. La prueba de acceso a la universidad, conocida como PAU, se desarrolla conforme a lo establecido en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio. Este decreto regula los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias de grado, establece las características básicas de la prueba y define la normativa básica de los procedimientos de admisión. En el caso de Navarra, estos aspectos se desarrollan a través de la Orden Foral 114/2024, de 12 de diciembre, que regula de forma específica la prueba de acceso en la Comunidad Foral.

Cabe destacar que Navarra fue una de las pocas comunidades españolas que adaptó con rapidez una normativa propia en sintonía con este real decreto. Estas pruebas se articulan con base en la legislación y se desarrollan aplicando criterios estrictamente técnicos relacionados con las materias curriculares sobre las que se deberán examinar los alumnos que realizan las pruebas. Pero mire, señor Jiménez, la indefinición absoluta de la cuestión que usted plantea nos dificulta enormemente saber a qué se refiere en concreto su pregunta. Pero sí le digo una cosa, lo que defiende este Gobierno, y donde seguro que nos van a encontrar, es en la igualdad de oportunidades, en la libertad de nuestra juventud para conocer todas las realidades existentes y toda la realidad de nuestra historia, aunque a ustedes eso no les guste. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari jauna. Señor Jiménez Román, tiene cinco minutos para la réplica.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Muchas gracias, señor Consejero. Bueno, voy a empezar con los antecedentes. Las consecuencias de tener diecisiete pruebas en las comunidades autónomas, con orientación según sus ideologías, solo da lugar a la desigualdad entre los españoles y a agravios comparativos en justicia. Y dicen que no hay más ciego que el que no quiere ver.

¿De qué va su discurso? Todo trae su causa, de entrada, de su programa Skolae, que incluye —lo sabemos— contenidos de carácter sexual. Y partiendo de ese origen, que los progenitores critican por ideológico, vulneran el derecho fundamental de los padres a educar a sus hijos de acuerdo con sus valores cristianos. Pero si no respetan ni a la infancia ni a las familias ni a los padres, ¿quiénes les van a parar en el adoctrinamiento de los jóvenes?

De la prueba de acceso se pueden extraer algunas joyas sobre su ideología sectaria y aberrante. Por citar alguno de los temas que se tratan mencionaré la exposición de la historia de Abdul para defender —defienden— con esa historia lacrimosa y pobre, estamos hablando de una persona... De un modo miserable, hablan ustedes, para que se extiendan, sobre la inmigración ilegal, y atacan a los que piensan que la misma debe ser legal, controlada y respetando nuestras leyes. Hablan de las historietas sufridas por el pueblo español, sobre los partisanos o los maquis; la realidad es que el pueblo español no se unió a ningún movimiento comunista. Como siempre, los malos eran los de la derecha, los que iban a misa, los guardias civiles; en fin, cualquier cosa; hoy siguen empeñados exactamente en el ataque a la Guardia Civil. Y se les olvida, curiosamente, y no hablan de los crímenes provocados por el otro bando: religiosos, quema de conventos y de iglesias, Carrillo, la Pasionaria, el levantamiento de Asturias, la muerte de Calvo Sotelo. No, van a la historia de los maquis. Y la guerra, lo he dicho muchas veces aquí, la perdió el pueblo, y ustedes siguen con el revanchismo, el cambio de la historia y la manipulación de los jóvenes. Vox defiende a las personas, por eso no quiere y critica las muertes que se producen y les responsabiliza a ustedes del tráfico y comercio de personas.

Hay una manipulación burda de sus medios oficiales, pagados con dinero de todos los españoles —cada vez están engañando a menos—, y un uso del lenguaje mediante las armas que mejor conocen y utilizan: falsedad, engaño, utilizando lágrimas de cocodrilo, y un uso de lo que haga falta para sus réditos políticos. Les da igual los daños que provoquen, a nuestra juventud la intentan contaminar con sus odios y sus fobias. Buenismo

infantil, rebosante de ideología sectaria; ataque sin piedad a los partidos que defienden no comerciar con las personas; utilización de todo su arsenal para descalificarlos y ponerles etiquetas. A los inmigrantes no se les deberían engañar y prometer el paraíso; tampoco lo tienen los navarros ni los españoles.

Y vuelvo a repetir: Vox defiende una inmigración legal, no descontrolada. No queremos inmigración ni ilegal ni masiva. Al que entre en España violentando las fronteras hay que expulsarlo. Los españoles necesitan seguridad y tenemos que hacer respetar nuestras fronteras. Los menas, los supuestos niños, a su casa con sus padres, o se los llevan ustedes a su casa. Y les invito a que vayan a la plaza de San Francisco o aquí, al Paseo Sarasate, y van a ver a muchos niños.

Siguen con su política frentista y con el ataque a una parte de los españoles. Dejen la Guerra Civil y no condenen a una parte de los españoles. Bastante desgracia tuvieron los españoles con sufrir una guerra civil. No hablan de los cincuenta años de la organización criminal ETA, ni de la corrupción política y económica del bipartidismo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Consejero, para concluir, tres minutos y cuarenta y cuatro segundos.

SR. CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Sr. García Marín): Pues, mire, señoría, al margen de las consideraciones que usted indica, y que están absolutamente fuera de la realidad, le explicó cómo funciona la PAU en Navarra, que parece que no lo conoce.

Para el desarrollo de esta prueba se crea una comisión organizadora compuesta por un total de ocho personas, cuatro profesionales designados por el Departamento Educación y cuatro profesionales designados por la Universidad Pública de Navarra. Esta comisión estrictamente técnica —lo vuelvo a repetir— es la encargada de definir los criterios para la evaluación de las propuestas de ejercicios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la orden foral que les he citado en mi primera intervención. Estos ejercicios requieren del alumnado creatividad, capacidad de pensamiento crítico, reflexión y madurez en la resolución por escrito de una serie de preguntas o tareas que se adecuan a las competencias específicas y que son evaluadas con preguntas o tareas en entornos artísticos, científicos, humanísticos y tecnológicos, y preferentemente en entornos próximos a la vida del alumnado. Porque la realidad descrita en el examen de Lengua y Literatura, señor Jiménez, es real. Pero esto a ustedes no les interesa, ya que frente a la realidad del rigor técnico y el ajuste de las pruebas a la normativa legal y a los currículos del sistema educati-

vo español y navarro, está su discurso, el de la ultraderecha, que utiliza unos argumentos muy peligrosos que cuestionan no simplemente la libertad de cátedra, sino la profesionalidad de los docentes, dando a entender que el profesorado ideologiza contenidos y lanza mensajes partidistas, cosa que saben que es perfectamente falso.

El único fin que tienen ustedes con todo esto es confundir y generar socialmente una desconfianza en el sistema educativo con el único objetivo de introducir elementos de control e inspección en las aulas y limitar una educación plural, un pensamiento crítico y de amoldar el currículum a gusto de su ideología como en tiempos pasados. Niego y rechazo rotundamente las acusaciones de que en nuestro sistema educativo hay adoctrinamiento, y desde aquí quiero defender a nuestros docentes: ellos y ellas no adoctrinan y tampoco lo hace el currículo educativo.

Lo que resulta verdaderamente llamativo es la ignorancia, sobre todo por parte de su partido, al criticar el currículo de Historia, y digo ignorancia porque dejan claro que desconocen el currículo actual de Historia y que lleva siendo así desde la LOMLOE. Pero, como he dicho antes, sabemos que a ustedes no les gusta que se enseñe toda la realidad.

Para ir terminando, señor Jiménez, quiero recordarle cómo es la Navarra del siglo XXI, una tierra plural, diversa, y de la que nos sentimos muy orgullosos. Porque frente a la vuelta al pasado está el progreso y el avance que ofrece este Gobierno. Y, desde luego, nuestra juventud se merece avanzar. Aunque le parezca mentira, señor Jiménez, entre la juventud que se presenta a la PAU se encuentran estudiantes que son mujeres, personas con un origen sociocultural diferente al de los navarros, personas migrantes, viene gente de los pueblos e incluso también participan pobres, aunque le parezca a usted mentira. Y el único requisito es tener el Bachillerato. No hace falta saber ni de caza ni de toros ni ser xenófobo ni ser machista ni ser clasista. Eso no se evalúa académicamente. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Gracias, señor García Martín.

11-25/POR-00243. Pregunta de máxima actualidad sobre la evolución del empleo en la Comunidad Foral, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

SR. PRESIDENTE: Vamos con el punto noveno del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre la evolución del empleo en la Comunidad Foral, del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. La formula el señor Alzórriz Goñi. Cinco minutos.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Gracias, Presidente. Buenos días, Presidenta, miembros de su Gobierno. Efectivamente, como decía el Consejero García, a la derecha no le importan ni la verdad ni la realidad. Y de esto va esta pregunta, de la empleabilidad en Navarra, que es ni más ni menos que el talón de Aquiles de las derechas en nuestra Comunidad, de cómo va la economía y cómo va la empleabilidad.

Hemos conocido hace pocas fechas que hemos batido récord de empleabilidad en nuestra Comunidad, con más de 316.000 personas trabajando en Navarra. También hemos conocido que somos la comunidad con menor tasa de paro de toda España, y no solo eso, sino que además hemos incrementado los números exponencialmente con los datos de empleabilidad en la industria: a final de 2024 había 88.700 personas trabajando en la industria navarra, como nunca en esta Comunidad. Por lo tanto, los datos son buenos y la empleabilidad en Navarra va bien, pero eso no es óbice para que no nos fijemos y atendamos a cuestiones que a todos nos llegan, como pueden ser los procesos que se están produciendo en BSH, que se produjeron en Sunundegui o que se han producido en Nano. Por supuesto que mostramos nuestra solidaridad con los trabajadores y trabajadoras de esas empresas, por supuesto que estamos preocupados y ocupados en buscar un nuevo horizonte para que esas personas sigan trabajando en nuestra Comunidad, y por supuesto que el Gobierno de Navarra ha estado preocupado y ocupado, en todo momento y en todo lugar, en trabajar por dar una salida a estas empresas, y, en concreto, a esta última de BSH. Por eso se ha trabajado con intensidad, tanto en el ministerio como aquí, en Navarra, por supuesto, y como en la Unión Europea. Por eso hay empresas interesadas en acoger esa empresa, esas infraestructuras y a esos trabajadores. Por eso los trabajadores y trabajadoras de esta Comunidad tienen que saber que aquí hay un Gobierno y unos partidos que sustentan al Gobierno que miran por sus condiciones laborales, que trabajan por la empleabilidad y por que haya mucha más gente trabajando en Navarra. Y por eso le preguntamos a la Presidenta del Gobierno de Navarra cuál es el horizonte de empleabilidad que hay en nuestra Comunidad. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias. Responde la Presidenta del Gobierno. Señora Chivite, tiene cinco minutos cuando quiera.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Gracias, Presidente. Bueno, pues lejos de esa Navarra del desastre, de ese cuento que cuenta la derecha de esta Comunidad, están las cifras y están los datos; por lo tanto, cuestiones objetivas, no relatos ni cuentos. Y esos datos nos permiten afirmar que

acabamos de registrar en mayo un nuevo récord de empleo en nuestra Comunidad: 316.137 personas trabajando. Y por primera vez desde el año 2008 el paro ha bajado de las 29.000 personas. Lógicamente, en el año 2008 había muchas menos personas viviendo en esta Comunidad, concretamente 70.000 personas menos, por lo tanto, los datos todavía son más relevantes desde un punto de vista cualitativo. Por cierto, un desempleo que a día de hoy sigue descendiendo, por lo que estoy segura de que el mes de junio cerrará con menos personas desempleadas.

Por lo tanto, Navarra está en un gran momento, tanto en términos de empleo como en términos económicos. Tenemos una economía dinámica, en buen estado de forma, con empresas —lo veíamos este mismo fin de semana en un reportaje de la industria navarra— que tienen planificadas inversiones, con empresas que generan actividad, que generan trabajo. Y Navarra va a seguir creciendo a lo largo del año 2025. La previsión del Gobierno es que en el año 2025 crezcamos en torno al 2,2 %. Vamos a seguir creciendo y vamos a generar más empleo. ¿Las previsiones? Un 1,6 % más. Y, además, como sabe, vamos a aumentar el apoyo a la industria siendo la comunidad más industrializada de España y siendo conscientes de que el tejido industrial es el mejor soporte que tenemos para el estado de bienestar de nuestra Comunidad.

Por supuesto, también tenemos otras realidades, como la realidad de BSH, conocida esta semana, que nos ocupa y nos preocupa, y en la que llevamos varios meses ya trabajando de la mano del ministerio para buscar alternativas de reindustrialización —ya se están manejando varias que esperamos que fructifiquen—, y también estamos trabajando de la mano del comité de empresa para acompañar a la plantilla en cada uno de los momentos.

Por cierto, desde la disconformidad con el planteamiento que tiene la dirección empresarial vamos a seguir buscando soluciones para que haya actividad en esta planta, para que haya viabilidad económica, para que haya otros proyectos industriales, pero, sobre todo, para que esos trabajadores y trabajadoras tengan un empleo.

La dinámica que venimos aplicando desde el inicio de la legislatura es la del diálogo social, y es en la que vamos a seguir trabajando para seguir afianzando el empleo en Navarra. Por eso, este Gobierno siempre va a trabajar para el desarrollo y el crecimiento empresarial, por supuesto, pero también con una exigencia: la generación de empleo de calidad para que los trabajadores y trabajadoras sigan teniendo unas condiciones dignas y se les tenga en la consideración en la que no se les ha tenido en este proceso de BSH. En todo caso, Navarra está en una situación en la que

muchas empresas lo que nos están trasladando, sobre todo, es que tienen problemas para encontrar trabajadores y trabajadoras, precisamente porque tenemos un altísimo nivel de ocupación, y eso nos ayudará a buscar oportunidades para estos trabajadores y trabajadoras de las empresas que todos conocemos, que, bueno, por sí, no siguen esta actividad. El contexto es más favorable para su cualificación, para su recualificación y para generar más oportunidades. Y vamos a trabajar con todos ellos para seguir siendo una comunidad que crece, que crea empleo y que lidera la calidad de vida en España. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Presidenta. Señor Alzórriz, tres minutos para la réplica.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Gracias, Presidente. Gracias, Presidenta, por sus informaciones. Por desgracia, en la sociedad en la que nos ha tocado vivir hay que repetir muchas veces las verdades para que calen ante las mentiras permanentes y las *fake news* de las derechas, por eso vuelvo a reiterar el mensaje a la clase trabajadora de nuestra Comunidad. No es baladí que haya unos datos positivos y crecientes de empleabilidad en nuestra Comunidad, y no lo es gracias a las políticas que se están llevando a cabo. Aquí hay partidos que dicen defender a la clase trabajadora y que todos los días votan en contra de la clase trabajadora. Por eso, hay que tener muy en cuenta quién apoya a los trabajadores y trabajadoras y quién ataca a los trabajadores y trabajadoras; quiénes apoyan la reforma laboral, que hoy ha dado estabilidad y calidad al empleo, que fueron los partidos progresistas, y quiénes votaron en contra, que fueron los partidos de derechas, incluido Unión del Pueblo Navarro. Quiénes han votado a favor de aumentar el salario mínimo interprofesional y quiénes han votado a favor de revalorizar las pensiones. Quiénes han votado a favor de los ERTE para proteger a la clase trabajadora cuando peor lo estaba pasando y quiénes, cuando peor lo estaba pasando, en el año 2012, protegieron y salvaron a los bancos. Quiénes apostaron por los PERTE y votaron a favor de los PERTE para darles un futuro mejor a las empresas y, por lo tanto, a la empleabilidad de esos trabajadores. Quiénes han puesto más dinero encima de la mesa para la formación, no solo de los niños y niñas, sino también para la Formación Profesional, que dota a esas empresas de unos trabajadores con mayor cualificación. Quiénes han votado a favor de todo esto y quiénes han votado en contra de todo esto.

Por eso, cuando ahora las derechas hablan de BSH, de salvar y de proteger a los trabajadores de BSH, ya sabemos lo que han hecho ustedes con todas estas propuestas que se han hecho para proteger a la clase trabajadora. Pero digo más: en este Parlamento, con su voto, fueron y atacaron a los

trabajadores y trabajadoras de Sunsundegui. Votaron en contra en el año 2023 y se abstuvieron en el año 2024. Ustedes, UPN, que dice defender a los trabajadores. Ustedes votaron en contra, se abstuvieron, de proteger a los trabajadores de Dynamobel. Ustedes, no otros. Ustedes ni siquiera votaron a favor del contrato de relevo que hoy es una realidad en la mayor empresa de Navarra, en Volkswagen Navarra. Ustedes decían que se iba a cerrar la planta de Volkswagen, ¿verdad, señor Esparza? Se iba a cerrar Volkswagen, esto era un caos, iba a haber más paro que nunca...

Y, por último, señor Jiménez, señor Esparza, señor García, sean valientes. Pregúntenles ustedes a los empresarios si serían capaces de sacar adelante sus empresas sin los miles de migrantes que están trabajando en ellas. Porque ya no hay en muchas de ellas...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señor Alzórriz.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: ... trabajadores navarros que levanten esas empresas. Si no hubiera personas migrantes, habría muchas empresas que tendrían que cerrar y habría muchas obras que no podrían ir hacia delante. Pregúntenles, y luego defiendan a los trabajadores de boquilla mientras votan permanentemente en contra de todas las medidas que mejoran sus vidas. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Alzórriz. Presidenta, tiene un minuto y veintiocho. No quiere utilizarlo.

11-25/POR-00244. Pregunta de máxima actualidad sobre la evolución de los datos de pobreza en Navarra recogidos en el 15º Informe sobre el Estado de la Pobreza elaborado por la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

SR. PRESIDENTE: Bien, continuamos. Punto décimo del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre la evolución de los datos de pobreza en Navarra recogidos en el XV Informe El Estado de la Pobreza, elaborado por la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, que realiza el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Señor Esparza Abaurrea, cinco minutos para su formulación.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Bueno, pues yo le había hecho esta pregunta a la Presidenta del Gobierno, la señora Chivite, pero de nuevo usted se esconde. Entiendo que los datos no sean los que a usted le gustaría tener, son datos que no se pueden explicar desde la gestión de un Gobierno que se preocupa de las personas más vulnerables, pero a mí me

parece una actitud cobarde, señora Presidenta, me parece cobarde no responderme. Creo que hay que dar la cara con los buenos datos, con los datos regulares y con los datos malos. ¿Me explica cómo son posibles estos datos que yo le voy a enumerar? Y son cuestiones objetivas, no son relatos ni son cuentos. Los datos de pobreza indican que no hay empleo de calidad, señora Chivite, indican que hay salarios precarios. ¿Y sabe qué indican, sobre todo? Que no están ofreciendo un futuro digno a miles de navarros. Mire, la tasa Arope. En el año 2015, Navarra tenía una tasa Arope del 13,9 %; en el año 2024 esa tasa es del 18,3 %. Es decir, se ha incrementado un 31,7. Los peores de España, donde más ha crecido el porcentaje de personas en riesgo de pobreza y exclusión, por detrás de muchas otras comunidades. Su Gobierno ha desperdiciado diez años, porque esta es la comparativa con el año 2015, usted ha sido Presidenta en los seis últimos, pero Navarra pierde posiciones y se aleja del objetivo 2030.

Pobreza relativa: Navarra tenía una tasa de pobreza del 9,6 % en 2015; en el año 2024 es del 14,2, el mayor incremento de España, nada más y nada menos, señora Chivite, un 47,9 %, cuando trece comunidades en lugar de incrementarla la han reducido. Hemos sido de los peores de nuevo. Es injustificable que, con el mayor gasto social, con un gasto social creciente, ofrezcan estos datos de la tasa de pobreza. Más vale que eran ustedes los que se preocupaban de las personas más vulnerables. La efectividad de sus políticas sociales está en cuestión y es algo evidente.

Carencia material y social severa: Navarra, en el año 2015 se situaba en el 1,7 %, hoy estamos en el 6,3. Somos los terceros que más hemos incrementado.

Los datos desmienten el discurso que acaban de hacer el señor Alzórriz o la propia Presidenta del Gobierno. Navarra no es un ejemplo de políticas eficaces. Fíjense en lo que les voy a decir, vamos a comparar datos sobre la carencia de bienes básicos. Personas que no pueden permitirse una comida de carne o pescado, al menos, cada dos días: bueno, pues en el año 2015, el 0,6 %; en el año 2024, el 7,3 %. El incremento más alto de España, un 1.116 % de incremento. Personas en Navarra que no pueden permitirse tener su casa a una temperatura adecuada en invierno: en el año 2015, el 2,3; en el año 2024, el 14,6. Un 534 % de incremento, el peor de España.

Oiga, estas son las cosas de verdad. Esto es lo que está sufriendo la sociedad navarra, una parte de ella, la más vulnerable. ¿Dónde están sus políticas? Déjense de discursos vacíos y hagan algo de una vez por esta gente. El índice Gini en el año 2015 era de 26,2; año 2024, 30,7. Un crecimiento del 12,9, el mayor de España. Pero es que en Ara-

gón se ha reducido un 1,8, en la Comunidad Autónoma Vasca se ha reducido un 1,7, en La Rioja se ha incrementado, pero un 1,8, ¡no un 12,9! Vivienda: Navarra lidera negativamente, los hogares destinan el 63% de su renta a la vivienda.

En definitiva, se necesita un cambio radical de las políticas sociales. Se necesita reorientar el gasto social hacia unos datos y unos resultados que sean efectivos. Y que lo midan, porque lo tienen que medir, tienen que cambiar la actitud y tienen que cambiar lo que no funciona. No puede ser que la gente esté así en Navarra y ustedes digan que todo va bien y que es algo maravilloso, señora Consejera, no puede ser, usted también tiene su parte de responsabilidad.

Navarra está retrocediendo, no solo no mejora, sino que se empobrece cada día más. Y es incomprensible lo que está ocurriendo. Y esta es una evidencia de que, en fin, su escudo social ha fracasado, no vale, no está protegiendo a nadie, cada día a menos gente. Falta evaluación de impacto, no han sido capaces de conectar y hacerse cargo de esos perfiles nuevos de pobreza. Jóvenes precarios con salarios precarios, a los que no se les ayuda; madres solas, trabajadores pobres. Eso es lo que están generando ustedes con sus políticas. A esos no los están defendiendo.

Hay un fallo estructural en la política de vivienda, no se ha ampliado el parque público. Se gestionó de una forma lenta todo lo que tiene que ver con los fondos europeos, y el Gobierno ha perdido el liderazgo.

Señora Chivite, es normal que no me responda con estos datos. Estos datos deberían hacer que se avergonzara cualquiera, y más una Presidenta del Gobierno como usted. Debería estar avergonzada, pero, pese a estar avergonzada, debería tener el suficiente coraje como para plantar cara y explicar la situación. No vale meterse debajo de la mesa. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias. Responde, en nombre del Gobierno, la Consejera de Derechos Sociales. Señora Maeztu Villafranca, cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Navarra, señor Esparza, cuenta con la tasa de riesgo de pobreza y exclusión social más baja del país, pese a que ustedes están empeñados en difundir por todos los medios y en todo momento que Navarra es un desastre desde que ustedes no gobiernan. Pero eso no es así. Somos la tercera comunidad con mejores datos del conjunto de España, según los datos proporcionados por el informe al que usted ha aludido y que se construye, además, con los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida publicados por el INE en el

mes de febrero. Y lo que dice ese informe es que la tasa Arope de Navarra es de un 18,3 %, 7,5 puntos por debajo de la media nacional y 17,3 puntos por debajo, por ejemplo, de Andalucía.

También —y esto no les gusta que se lo diga, porque siempre lo obvian— a finales de marzo Nastat publicó los datos de la Estadística de Renta de la Población Navarra relativos al año 2023, que también mide el riesgo de pobreza y la pobreza severa con los datos de la renta de todos los navarros y no de una encuesta, que también es útil, pero esta es una información mucho más precisa. Sé que a ustedes estos datos no les gustan, no les gusta nombrarlos, pero lo que indican es que el riesgo de pobreza se mantiene igual que el año anterior y que la pobreza severa baja. Y son además unos datos que muestran, si los analiza en un periodo largo, que esta situación está estabilizada desde hace años en Navarra, muy lejos de lo que ustedes tratan de transmitir una y otra vez.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, Consejera. El señor Esparza ha concluido el turno.

11-25/POR-00231. Pregunta sobre la actuación del Presidente de la Mesa de Contratación en la obra de los túneles de Belate, presentada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román.

SR. PRESIDENTE: Punto undécimo: Pregunta sobre la actuación del presidente de la mesa de contratación en la obra de los túneles de Belate, del Grupo Parlamentario Mixto. La formula el señor Jiménez Román, que tiene para ello cinco minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidente. De entrada, he decir que hoy es un día triste y oscuro para Navarra. La sombra de la corrupción parece que se nos viene encima, y es la historia interminable. Recientemente le hicimos una pregunta a la Presidenta, a ver si estaba tranquila con la que le estaba cayendo el Partido Socialista por la galopante corrupción y si podría repercutir en Navarra. La Presidenta me dijo que no, que estaba muy tranquila y que dormía plácidamente —eso lo digo yo—. Parece que no le importaba mucho el daño reputacional a la imagen de Navarra.

Hoy nos encontramos —yo creo que está en boca de todos— con las inspecciones que ha hecho la UCO por presuntamente haberse beneficiado a empresas con contratos de obras públicas en la etapa del señor Ábalos. Y, bueno, no lo voy a repetir, pero la investigación se ha centrado en los vínculos de Koldo García y Santos Cerdán; indicios en los votos particulares —ya se habló— de tres personas participantes en la mesa de contratación; la prórroga de tres años del presidente, una vez que estaba jubilado; reuniones con Antxon Alonso,

administrador único de Servinabar 2000, que tenía una relación muy fluida con Navarra... Y, por tanto, voy a dar por reproducida la pregunta. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Jiménez Román. Responde, en nombre del Gobierno, el Consejero de Cohesión Territorial. Señor Chivite, cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Buenos días, egun on. Gracias, Presidente. Señoría, el Gobierno de Navarra respeta el proceso de investigación. Como ya hemos manifestado, en el Gobierno de Navarra estamos a disposición para facilitar toda la información que sea requerida. Hasta este momento, ningún organismo ha solicitado a este departamento ninguna documentación al respecto. Y en lo relativo a su pregunta, el Gobierno respeta las decisiones de la mesa de contratación, que, como otras veces hemos explicado en esta Cámara, es un órgano colegiado técnico e independiente, formado por técnicos de sobrada cualificación y experiencia. Y le diré más, defendiendo el buen trabajo de las personas empleadas en la Administración Pública y que están comprometidas e implicadas con Navarra, personas y equipos técnicos que, con su esfuerzo y criterio, impulsan los proyectos estratégicos de nuestra Comunidad. Y ya le digo que el daño reputacional lo genera usted con sus comentarios. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Señor Jiménez Román, tres minutos, cuarenta y dos segundos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Nosotros siempre hemos respetado, señor Consejero, aunque no lo crea, y ustedes no lo hagan, la presunción de inocencia. Lo que pasa es que tenemos dudas de la actuación de los socialistas, porque llevan muchos años demostrándonos cuál es su conducta. Mire, aquí aparece... Esto es una investigación judicial del Tribunal Supremo, eso para empezar, entonces, ya tenemos dudas, porque no creo que se inicie una investigación así por así. Aparece el trío calavera —qué me van a decir—, con el señor Ábalos y Koldo, aparecen ahora el señor Cerdán y empresas de Navarra, y lo que nos preocupaba y a usted le debe preocupar es la imagen y la reputación de Navarra. Comprenderá que Vox esté inquieto con estos casos de corrupción de los socialistas y, sinceramente, nos tememos lo peor.

Vamos a empezar por la UTE. ¿A quién no le extraña que se que constituyera con tres empresas? Acciona Energía e Infraestructuras, que está llevando el grueso de la obra, Osés Construcciones y Servinabar 2000, que lleva un 15 %. Es una empresa que no llega a 10 trabajadores, que es una sociedad limitada, es decir, con un capital social de escasamente 3.000 euros. Y es una empresa que de consultoría, antes de la creación de la UTE, pasa a

obras generales. Causa extrañeza que es la empresa que financió varios proyectos de Koldo. Se acuerdan, ¿no? Famoso aizkolari, asesor de Ábalos, consejero de Renfe y portero puticlub, y muy amigo de los socialistas navarros, ahí están las fotografías.

Distintas reuniones. Y ahora voy a hablar de la mesa. Siguiendo punto: composición y votos particulares de la mesa de contratación, de los tres miembros. Hay tres votos particulares, del secretario, interventor y representante de la junta de contratación, y habla de presuntas irregularidades. Prórroga del presidente de la mesa más allá de la edad de jubilación y participante, con voto de calidad, y decisorio en alguna votación. ¿Se puede extrañar, señor Consejero, de que nos preocupe? Con estos indicios, simplemente.

Mire, los túneles son —se lo voy a decir de modo casi poético, por si no le queda claro— instalaciones con poca luz natural, algo oscuros, algo fríos, y esta gran obra —para ustedes, los socialistas—, cuya sombra se va alargando cada vez más, cada vez más negra y maloliente, podría ser, para algunos afortunados —afortunados—, el tránsito hacia la cárcel. Para los navarros parece que cada vez se va abriendo la luz de la verdad de cómo se ha cocinado y adjudicado la misma. Y no se merecen —los navarros— que su tierra sea señalada como una región donde impera la corrupción, y la corrupción continúa.

Ya veremos si no se cumple ese dicho de «lo que mal empieza mal acaba», porque esta adjudicación empezó, señor Consejero, con las dudas razonables que expusieron varios miembros de la mesa con sus votos particulares. Y Vox, aunque no se lo crea, tiene la esperanza de que su Gobierno no quede enterrado en y por los túneles, sobre todo por la buena imagen de Navarra. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Consejero Chivite, cuatro minutos.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Gracias, Presidente. Señor Jiménez, como le he dicho, respeto absoluto a los procesos judiciales y de investigación. La transparencia sobre la adjudicación de la duplicación del túnel de Belate ha sido y sigue siendo total. Desde el departamento hemos respondido a 37 iniciativas parlamentarias, 38 sumando la de hoy, y ya le confirmo que la Presidenta también va a comparecer una vez más en esta Cámara en los próximos días.

Hemos sido diligentes y hemos facilitado toda la información requerida a esta Cámara y a otras instituciones. Hasta el momento, el informe que conocemos es el de la Cámara de Comptos, el órgano que fiscaliza la gestión económica del sector público y, por tanto, del Gobierno. Doy por

sentado que ustedes reconocen su valía e independencia. En el informe relativo a las Cuentas Generales de Navarra del 2023, Comptos no cuestiona en ningún caso la adjudicación de la duplicación del túnel de Belate, no observa infracción. La Cámara de Comptos se limita a hacer una serie de recomendaciones sobre la mejora del procedimiento de valoración que, desde entonces, ya se están teniendo en cuenta. Y le recuerdo que el propio Presidente de Comptos en sede parlamentaria dijo, y cito textualmente: «Nuestra asesoría jurídica analizó profunda y detenidamente el contrato de Belate y, desde luego, no detectó ningún tipo de responsabilidad ni contable ni de ninguna otra naturaleza».

Señor Jiménez, en el Departamento de Cohesión Territorial en lo que nos afanamos es en avanzar; ustedes en difamar. Lo que hizo el secretario de la mesa fue pedir una rectificación al *Diario de Navarra* de la interpretación que había hecho, en la que se declaraba: el secretario de la mesa aclara que no sospecha de una adjudicación a dedo. Dijo que para evitar sospechas había que haber motivado las puntuaciones.

Mire, la certeza es el trabajo que en este momento se desarrolla en Belate para reforzar la seguridad vial y cumplir con las obligaciones marcadas por la directiva europea de 2024 sobre requisitos mínimos de seguridad para túneles de la red transeuropea de carreteras. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Chivite.

11-25/POR-00233. Pregunta sobre la aplicación de una tasa turística en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray.

SR. PRESIDENTE: Continuamos con el punto duodécimo del orden del día: Pregunta sobre la aplicación de una tasa turística en Navarra, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. La realiza el señor Ansa Echegaray, que tiene para ello cinco minutos.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, Presidente. La doy por reproducida.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Responde, en nombre del Gobierno, la Presidenta. Señora Chivite, cuando quiera, cinco minutos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Gracias de nuevo, Presidente, eskerrik asko. Yo comenzaré por recordarle, señor Ansa, que la Consejera ya tiene solicitada una comparecencia, que, si no me equivoco, ya está fechada en el Parlamento de Navarra con fecha de 17 de septiembre, para abordar esta cuestión con los grupos y para trasladar ese informe y el análisis compartido en ese ámbito de la comparecencia al respecto de la evaluación

de la aplicación de la tasa turística. Informe, por cierto, cuyo borrador usted ya conoce, porque el departamento se lo ha enviado en esa «falta de transparencia» de este Gobierno, tiene usted incluso el borrador de ese informe, lo que nos permite concluir que esa tasa no frena situaciones de masificación, que, por otra parte, tampoco se dan en nuestra Comunidad. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias. Señor Ansa, cinco minutos para la réplica.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, Presidenta, por su respuesta. Bueno, hace justo un año este Parlamento aprobó una moción del Partido Socialista con el objetivo de establecer una tasa turística en Navarra. Hablando en plata, el cuatripartito supuestamente progresista quería crear un nuevo impuesto, ya que su afán recaudatorio es insaciable. Porque, aunque le llamen así, ni es una tasa, porque sería un nuevo impuesto que se sumaría la enorme presión fiscal existente en Navarra para ciudadanos y empresas, y tampoco es turística, porque tal y como se está aplicando en otros sitios, únicamente es para los alojamientos reglados. Y pese a que 2024 fue el año con mayor gasto realizado por los turistas y excursionistas en Navarra, con más de 1.500 millones, 941 de estos millones fueron de los turistas que pernoctaron aquí. Parece que esto no es suficiente para este Gobierno y les quiere hacer pasar por caja.

La situación del turismo en Navarra, pese al incremento del número de personas que se alojaron en los establecimientos turísticos en el último año, está muy lejos de esa masificación turística que tienen las dos únicas comunidades españolas que tienen aplicada esta tasa, que son Cataluña y las Islas Baleares. El de Navarra es un turismo de calidad no masificado, con un perfil de turista, principalmente de clase media, que viene a disfrutar de nuestra cultura, de nuestra gastronomía, de nuestra naturaleza, que ya está pagando impuestos a través del IVA, como puede ser en los combustibles, en los peajes o en los alojamientos. Ahora plantean cargarles con un nuevo impuesto, cuando, además, el turismo interno en Navarra es bastante considerable, por tanto, una parte importante de este nuevo impuesto recaería también sobre los propios navarros. Todo con la excusa destinar lo recaudado a lograr un turismo más sostenible, como si el Gobierno con el presupuesto más alto de la historia de Navarra no tuviese fondos disponibles para esto. Quiero recordar que su Gobierno ha tenido más de 70 millones de euros de fondos europeos Next Generation para los planes de sostenibilidad turística que, a poco más de un año para su finalización, tienen una ejecución de poco más del 30 %. Y el problema no es que no haya habido fondos disponibles para la sostenibilidad turística, el problema es que no están sabiendo gestionarlos

y que hay un riesgo importante de que parte de esos fondos se pierda o de que los proyectos que finalmente se desarrollen tengan una menor calidad a los inicialmente planteados. Por eso, a nosotros este debate nos parece artificial e innecesario y que únicamente responde al afán del cuatripartito por seguir sacando chispas a la máquina registradora foral.

UPN se posiciona de manera clara y rotunda en contra la implantación de una tasa turística en Navarra. Creemos que aplicarla sería un enorme error que podría perjudicar el buen momento que vive el sector, que, por cierto, todavía sigue acreciendo un importante endeudamiento que generó durante la pandemia. Creemos, además, que es un impuesto injusto y desigual, porque no iría en función de la renta de cada turista, todo el mundo pagaría lo mismo, es decir, es una medida poco progresista y que fomentaría la desigualdad social. Ninguna de nuestras comunidades autónomas vecinas tiene implantada esta tasa turística, por lo que aplicarla supondría, sin duda, una pérdida de competitividad para el sector turístico navarro.

Pero no solo UPN, también la Asociación de Empresarios de Hostelería y Turismo de Navarra ha manifestado su total oposición a la aplicación de esta tasa turística en Navarra, la última vez en una sesión de trabajo en esta Cámara, en el mes de enero, calificándola como una locura y de carecer de sentido en Navarra. El sector turístico en Navarra tiene en este momento un nivel de empleo que roza en torno a los 20.000 afiliados, y lo que está reclamando es mayor apoyo y mayor inversión por parte del Gobierno. Le voy a dar algunos datos, Presidenta.

El presupuesto total del Gobierno de Navarra en 2025 es de 6.431 millones de euros. El presupuesto total de la Dirección General de Turismo en 2025, incluyendo el gasto en personal, es de 15,1 millones de euros. Es decir, el turismo representa el 0,23 % del presupuesto total del Gobierno de Navarra. Esto es lo que le importa realmente el turismo al Partido Socialista, a Bildu a Geroa Bai y a Contigo Navarra. Y mire, según los cálculos de ese informe... Que sí, yo he pedido una copia, pero es que este informe lo tiene el Gobierno desde el mes de febrero. Yo pedí este informe y en el momento en que lo hice, entonces, fue cuando la Consejera pidió la comparecencia, sobre un informe que, repito, tienen ustedes desde febrero.

Según el informe realizado por una consultoría riojana, la recaudación de la tasa turística en Navarra oscilaría entre los 2,2 millones de euros, aplicando el modelo de Cataluña, y los 5,1 millones si se aplicara el modelo de las Islas Baleares; de esa cuantía hablamos en un presupuesto de más de 6.400 millones. Y en el caso de aplicar una tasa turística en Pamplona exclusivamente los días de

San Fermín, estaríamos hablando de una recaudación entre 29.300 euros, aplicando el modelo de Cataluña, y 77.000, aplicando el modelo de las Islas Baleares. ¿Recuerdan ustedes cuando hace unos meses el concejal Mauleón de Contigo Navarra afirmó que aplicando en Pamplona esa tasa turística durante Sanfermines se recaudaría más de un millón de euros? Pues bien, pura demagogia y poco más.

Termino ya. Navarra no necesita crear nuevos impuestos y mucho menos para el sector turístico. Este Gobierno es una máquina de recaudar sin fin para dar unos servicios públicos de mala calidad. Una cosa es gravar ciertos aspectos, como los aparcamientos o el acceso a espacios saturados, como sucede en el nacedero del Urederra, y otra muy diferente implantar un nuevo impuesto. Nosotros creemos que urge zanjar este debate innecesario cuanto antes, cortar la incertidumbre en el sector y trabajar por incrementar su apoyo. En UPN decimos no a la tasa turística en Navarra y sí a una mayor inversión para el sector turístico en Navarra. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias. Presidenta, cuatro minutos y cinco segundos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Muchas gracias, Presidente. Yo, señor Ansa... Primero, usted no es quién para decir cuál es la posición del Gobierno en torno a la creación de la tasa o no, porque el Gobierno no se ha posicionado, por lo tanto, usted no haga suposiciones. Espere por lo menos a la comparecencia de la Consejera. Usted ya ha dicho que nosotros lo vamos a hacer, no tiene ni idea, así que espere a lo que diga la Consejera en esa comparecencia. Y dos, habla usted de la tasa turística; en ninguna comunidad es una tasa regional, es municipal, es municipal. El gobierno autonómico es quien da el amparo a los municipios para que lo puedan hacer o no, a decisión de cada municipio, de cada municipio. Por lo tanto, no es una tasa de comunidad, sino que es una tasa, como digo, municipal.

Le digo que estamos haciendo un análisis teniendo en cuenta ese informe, también con lo que ya sabemos del funcionamiento que está teniendo en otros lugares y, por supuesto, también partiendo de nuestra propia realidad, que lo he dicho en mi intervención. El turismo en Navarra no es un turismo masificado. Ahora mismo lo que podemos decir sobre Navarra es que no hay un problema de masificación turística, que ya se están tomando medidas tanto por parte del Gobierno como por parte de los ayuntamientos en términos de desestacionalizar el turismo en nuestra Comunidad y racionalizarlo, que nuestras políticas son de apoyo a un modelo de turismo sostenible y que aplicamos medidas de control, bien sea en aforos

de aparcamientos o en aforos de visitas a espacios de patrimonio cultural, etcétera, o, por ejemplo, en la pernocta de autocaravanas, que, como digo ese es un ejemplo de normativa.

Podemos decir también que Navarra está aumentando el número de visitantes —lo decía también usted con los datos que ha contemplado—, incluidos los que proceden de otros países; también que están aumentando los ingresos por turismo; que estamos creando empleo y que, además, lo estamos haciendo de una manera equilibrada. Y también tengo que decir que la elevación de esas tasas turísticas no está interviniendo en la masificación turística, por lo tanto, no es un desincentivo para que los turistas visiten las comunidades en donde ya está implantada o en los municipios donde ya está implantada. Y también tengo que decir que cualquier decisión sobre la tasa turística es una decisión compleja porque, como he dicho, nuestra realidad no es comparable a la de las comunidades que usted nombraba, como son Cataluña o Baleares. No tenemos el modelo turístico que tienen donde existe esa tasa. Por eso insisto en que estamos haciendo un análisis muy fino sobre la cuestión, y de ahí que la Consejera haya pedido comparecer, como digo, el próximo 17 de septiembre. En la comparecencia compartirá ese análisis, compartirá la reflexión, lo hará también con el sector para poder compartir también entre todos la decisión que haya que tomar, en la que, por cierto, no adelante usted la posición del Gobierno. Muchas gracias, eskerrik asko.

11-25/POR-00238. Pregunta sobre la licitación de la segunda fase del Canal de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, Presidenta. Vamos con el punto decimotercero del orden del día: Pregunta sobre la licitación de la segunda fase del Canal de Navarra, del Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra. La formula el señor García Jiménez, que tiene para ello cinco minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidente. Buenos días. Pues, efectivamente, hace unos días el Consejero de Cohesión Territorial, el señor Chivite, anunció que Canasa licitaría las obras de la segunda fase del Canal de Navarra por un total de 306 millones de euros. Usted además, señor Chivite, señaló que el Gobierno de Navarra iba a destinar más de 100 millones de euros en los próximos tres años para las zonas regables del Canal de Navarra, y días después tuvo la oportunidad de mantener diferentes reuniones y conversaciones tanto con el secretario de Estado de Medio Ambiente, el señor Morán, como con la presidenta del Banco Europeo de Inversiones, Nadia Calviño;

en este caso para la posibilidad de solicitar un préstamo que ayude a financiar la obra y sobre el que, por ahora, no sabemos absolutamente nada. En estos casos ustedes hablan de compromiso, de trabajo, de apuesta por esta infraestructura vital para Navarra, pero por el momento de lo que no hablan es de plazos; bueno, cuando hablan de plazos es para no cumplirlos, y de eso, evidentemente, la señora Chivite sabe bastante. Plazos que no tienen compromisos y compromisos que solo quedan en palabras que en realidad son un brindis al sol.

Por lo tanto, yo lo que le pido aquí hoy es algo muy claro, es un compromiso y que nos aclare en qué fecha puede estar licitada esta obra.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor García. Responde en nombre del Gobierno, el Consejero de Cohesión Territorial, señor Chivite. Cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Gracias, señor Presidente. Señor García, su pregunta demuestra, una vez más, que no tiene ningún interés en la respuesta o, lo que a estas alturas es peor, desconocimiento. Como tantas veces le he explicado, el Gobierno de Navarra no tiene competencias para licitar las obras de la segunda fase del Canal de Navarra. La responsable de dicho trámite es la sociedad pública Canasa. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero. Señor García, tres minutos y cuarenta y siete segundos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Consejero. Creo que ya ni atiende ni entiende, ni atiende ni entiende. Le he dicho que, efectivamente, usted hace unas semanas fue quien anunció que Canasa licitaría las obras. Creo que usted, además, es parte de Canasa ¿o no, señor Chivite? Igual tampoco lo sabe. Miren, hace poco hubo una reunión en el ministerio en la que curiosamente había una persona que hoy, la verdad, no está en una muy buena situación.

(EL SEÑOR GARCÍA JIMÉNEZ MUESTRA UNA FOTOGRAFÍA).

Por si no lo ven, en la foto, pues, efectivamente, está el Consejero de Hacienda, está la señora Chivite, está usted, señor Chivite, y mire quién está, ¡qué coincidencia!, el señor Santos Cerdán. ¡Ojo!, que las mordidas del canal también pueden poner en riesgo esta cuestión. Yo hablo de mordidas porque, bueno, el informe de la UCO yo creo que es claro. Yo creo que la página 27 demuestra una conexión clara con obras de Navarra, y creo que se habla además de Navarra y ya es público. Eso es público, insisto, y les emplazo a ustedes a que lean esa página demoledora. Señora Chivite, entiendo que usted tiene una situación compleja y complicada para defender la gestión del señor Cerdán. No sé si le

habrá mandado un mensaje —como le mandaba a Koldo, que “de esto no se habla”—, si le prohibía a usted también hablar de esta cuestión, porque evidentemente hoy no contesta, no da la cara, tiene mucho que ocultar.

Pero lo cierto es que el agua en Navarra desgraciadamente no fluye, lo que sí que fluye son las diferentes adjudicaciones, las mordidas... Y, señores del Partido Socialista, no sé qué pintaba este señor en esta reunión en la que se hablaba de financiación de una obra vital. ¿Qué pensaba hacer este señor? ¿Qué objetivos tenía el señor Santos Cerdán al acudir a esta reunión? ¿Y por qué se le invita a él como diputado? Y al resto de diputados por Navarra ¿se les invitó? Señora Chivite, ¿les invitó o qué pasa? ¿Qué ocurría? ¿Por qué no invitan al resto de diputados por Navarra a participar en una reunión de interés? Si de tanto interés era para la sociedad navarra, ¿por qué no invitaron al resto de diputados? Todos sabemos perfectamente por qué y cuál era la pretensión que tenía este señor en cualquiera de las reuniones en las que se hablara de adjudicaciones de obras de la Comunidad Foral de Navarra.

Aquí, señora Chivite, si usted es la reina, es la reina de las promesas incumplidas. Soy consciente de que, efectivamente, no es usted quien licita las obras, pero sí quien anuncia las obras y quien anuncia los compromisos que luego no cumple, porque ha sido usted la que en reiteradas ocasiones ha salido en los medios de comunicación, y hoy no da la cara. Desgraciadamente hoy no da la cara; entiendo que la situación y las circunstancias personales son difíciles para que usted, como digo, dé la cara más allá de a sus compañeros del Gobierno y a su portavoz en este Parlamento. Promesas incumplidas en 2022, en 2023, años en los cuales ustedes iban a licitar antes de las elecciones: sabemos cuál es el resultado. En el mes de octubre ustedes también anuncian que van a llevar a cabo la licitación en este 2025; pues bueno, se está agotando la primavera, señora Chivite, señor Chivite, de la primavera ya saben lo que queda, espero que lo sepan. Como digo, otra promesa más incumplida.

Y, bueno, pues sí que es cierto que el ministerio ha dado una fecha. Ustedes hablan de un compromiso anterior al 2025, la Ministra hacía referencia que a lo largo de estos años, sin concretar si iba a empezar a licitar la segunda fase del canal... Yo quiero que nos diga plazos, pero quiero que nos diga plazos concretos, compromisos concretos, y que dé por fin alguna fecha clara para que, evidentemente, los navarros no veamos que juegan con el agua. Insisto, el agua en Navarra no fluye; fluyen las mordidas...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señor García.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: ... (ININTELIGIBLE) ... el señor Cerdán. Señora Presidenta, es una falta de

respeto, primero, que no dé la cara por los trabajadores de BSH y no lo vuelva a hacer ahora tampoco en una cuestión tan importante, que usted supuestamente tanto ha defendido. Digo «supuestamente» veremos el porqué de tanto interés en las obras públicas, porque, como digo, la situación en la que está su partido y la situación en la que está usted es bastante bastante complicada, y creo que es momento de que piense ética y moralmente si lo que están haciendo lo están haciendo bien, y seguro que sí es momento de que los ciudadanos vuelvan a hablar en Navarra. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor García. Señor Chivite, señor Consejero, tiene cuatro minutos y treinta y cuatro segundos.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Gracias, señor Presidente. Le decía, señor García, que su pregunta demostraba que no tiene ningún interés por la respuesta, y su exposición lo ha dejado meridianamente claro. Señor García, esta es una obra de 307 millones con una duración prevista de más de cuatro años. Está claro que a usted lo que le importa es, sobre todo, salir aquí para tener titulares y para salir en Instagram. Lo que a mí me importa y lo que le importa a este Gobierno es cómo darle a esta obra seguridad y fiabilidad para que sea una obra de éxito, y eso, ya se lo adelanto, se hace con trabajo, con compromiso, siendo facilitadores y agilizadores, que igual son factores que a usted le son muy ajenos.

El Gobierno de Navarra, no le quepa ninguna duda, hace todo lo que está en su mano para que las obras de la segunda fase del Canal de Navarra se liciten lo antes posible, y para eso estamos inmersos en varios trámites paralelos. Esperamos que el Banco Europeo de Inversiones refrende este proyecto con la aprobación de un préstamo ventajoso para los actuales y futuros usuarios de la infraestructura. Estamos pendientes de la aprobación del proyecto definitivo después de haber pasado por una nueva exposición pública en la que se incluía los requerimientos de la declaración de impacto ambiental. Y, por cierto, esa exposición pública ha terminado este mismo lunes y les puedo adelantar que no ha recibido ni una sola alegación. Con este paso, como le he dicho, se despeja el camino para la aprobación definitiva del proyecto de construcción de la segunda fase del Canal de Navarra.

Y no solo nos preocupamos y nos ocupamos del impulso de la obra de las tuberías principales, también nos ocupamos del para qué. En estas últimas semanas, gracias al Plan de Inversiones Locales, hemos aprobado más de 14 millones de euros en obras para el periodo 2026-2028 para garantizar que los municipios de la Ribera tengan agua de calidad y estén preparados para conectarse técnicamente con el Canal de Navarra. Y no solo eso, a

través de Riegos de Navarra estamos acompañando a todas las comunidades de regantes de la Ribera y a los ayuntamientos para que se adhieran a este proyecto de presente y de futuro. Tudela y Corella ya han dado un paso definitivo, la próxima semana votarán los regantes de Cintruénigo y esperamos que en los próximos meses tomen la iniciativa otros municipios y usuarios que se beneficiarán del agua de Itoiz. Todos ellos han demostrado y demuestran una actitud bien diferente a la suya. En la Ribera, los ayuntamientos, los regantes y el sector agroindustrial comprenden los tiempos y el esfuerzo real que estamos dedicando, y así lo han trasladado públicamente. Como ve, seguimos avanzando. Y termino ya: la segunda fase del Canal de Navarra será con o sin su apoyo y será pronto. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Chivite.

11-25/POR-00187. Pregunta sobre las medidas ante el nuevo retraso en el inicio de las obras de las 108 viviendas protegidas de Maristas, presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia.

SR. PRESIDENTE: Hamabosgarren, punto decimoquinto del orden del día: Pregunta sobre las medidas ante el nuevo retraso en el inicio de las obras de las 108 viviendas protegidas de Maristas, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. La formula el señor Sánchez de Muniáin Lacasia, que tiene cinco minutos para ello.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí, doy por reproducida la pregunta: qué medidas ha tomado o piensa tomar ante este nuevo retraso en el inicio de las obras de las 108 viviendas Protegidas de Maristas, que incrementa la incertidumbre y desprotección de los adjudicatarios.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Sánchez de Muniáin. Responde, en nombre del Gobierno, la Vicepresidenta y Consejera de Vivienda. Señora Alfaro García, cuando quiera.

SRA. CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y POLÍTICAS MIGRATORIAS (Sra. Alfaro García): Sí, buenos días. Gracias, señor Presidente. Gracias, señor Sánchez de Muniáin. En relación con el inicio de las obras de promoción de las viviendas protegidas de Maristas, le repito lo que ya he dicho en innumerables ocasiones tanto en este Pleno como en diversas comparecencias en Comisión: tanto el Gobierno de Navarra como el Ayuntamiento de Pamplona nada pueden decir en cuanto a los plazos de inicio, ya que esto es un acto que no está administrativamente reglado. Pero esto usted lo sabe de sobra, lo sabe de sobra, no hace falta que me lo pregunte porque, como le digo, es perfecto conocedor de los procedimientos administrativos, no en vano fue usted Concejal de

Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona y Vicepresidente del Gobierno de Navarra. Por ello, una vez más, tengo que decir que no sé qué pretende, no sé qué busca usted trayendo una y otra vez al foco público el tema de Maristas, con frases hechas, con pronunciamientos populistas, pidiéndonos que tomemos medidas que usted sabe perfectamente que no podemos tomar y que usted en ningún caso lo hubiese hecho ni cuando era concejal ni cuando era vicepresidente, porque sabe que la ley se lo impide. Que ejerza este populismo alguien que no ha tenido responsabilidades en las instituciones, pues bueno..., pero que lo haga precisamente usted resulta llamativo. Y, además, le puedo asegurar que está haciendo un flaco favor a los adjudicatarios de esta promoción, cuyo único objetivo es ver levantadas cuanto antes sus viviendas y al precio público establecido, algo que siempre hemos defendido, defendemos y defenderemos desde el Gobierno de Navarra. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Vicepresidenta. Señor Sánchez de Muniáin, cuatro minutos y cincuenta y dos segundos.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Mire, le advierto que no vamos a dejar en el olvido ni vamos a silenciar la injusticia a la que con su colaboración y con la del Ayuntamiento de Pamplona se está sometiendo a estas 108 unidades familiares, diga usted lo que diga. Por cierto, no me voy a poner yo en su lugar sobre qué estaría usted diciendo cuando estaba donde estaba, cuando no estaba ejerciendo estas responsabilidades. ¿Qué estaría usted reclamando ya a los responsables políticos ante esta injusticia sobre la que desde hace un año y medio ya le venimos preguntando por la fecha de inicio de estas viviendas protegidas? Unas viviendas protegidas que sus socios en el Ayuntamiento de Pamplona planearon de la mano de una promotora con sede en Gipuzkoa, la cual, operando mediante unos manejos turbios —y usted lo sabe—, perjudican a todas las personas que necesitan una vivienda protegida, a todas las personas que confiaron en su Gobierno, a todas las personas que confiaron en el Ayuntamiento, a todas esas personas que han comprometido sus ahorros y que hoy siguen sumidas en la más absoluta desprotección por falta de garantías y máxima incertidumbre.

El ya conocido como «pufo de Maristas» les implica a ustedes como garantes que deben ser para que la vivienda protegida se construya y se entregue a sus adjudicatarios en el precio y el plazo regulados en la normativa. Y nada de esto va a suceder ya. Porque la promotora, según sus propias informaciones, nos transmitió que en principio iban a iniciar su construcción en mayo del 24, después en septiembre del 24, más tarde en noviembre de 2024; así nos lo iban comunicando ustedes tras

sus conversaciones con la promotora. Por cierto, con la promotora, no con los adjudicatarios. Todos esos retrasos e incumplimientos se suceden ante su inacción. No se conoce ni un solo procedimiento abierto contra ellos por incumplir. El último plazo comprometido, el definitivo, se fijaba para mayo de 2025; otro engaño: casi a mediados de junio tampoco se ha iniciado la obra ni se va a iniciar. Y no solo esto, casi una cuarta parte de los adjudicatarios ha renunciado a su vivienda, han renunciado a pesar de la difícil situación del acceso a la vivienda protegida y a pesar de disponer de una adjudicación en pleno centro de la capital. Así de desesperante e injusta es esta situación para que estas personas se vean abocadas a renunciar a unos de los empeños más importantes de sus vidas. Y no solo eso, a quienes permanecen se les exige un sobrecoste sobre el precio estipulado para la vivienda de protección oficial, algo inaceptable para cualquier Administración. Y no solo eso, además se les exige reavaluar un afianzamiento que les obliga a asumir aún más riesgos ante impagos o renunciaciones.

¿Y ustedes qué han hecho y qué hacen ante tanto atropello? ¿Qué hacen ante tanta injusticia? ¿Por qué no actúan? ¿Qué piensan hacer en la calificación definitiva como vivienda protegida? Porque la tienen que hacer, ¿o no? ¿Van a otorgar esa calificación a sabiendas de que los adjudicatarios han de pagar excesos de coste e incremento sobre el precio regulado? ¿Han adjudicado ustedes ya las viviendas resultantes de las renunciaciones?, porque eso lo tienen que hacer y eso retrasa también. ¿A qué esperan para hacerlo? Usted afirmó en este Parlamento que el Gobierno no va a salir al rescate de una promotora cuando esta ha obtenido el beneficio de las viviendas libres y quiere socializar el déficit de las viviendas protegidas. ¿Está barajando otorgarle ayudas, a pesar de que no las han solicitado en todos estos años, solo cuando no les salen las cuentas de la vivienda protegida? ¿No sería un rescate encubierto esas supuestas ayudas que usted me comunicó en respuesta escrita sobre posibles ayudas a la eficiencia energética que han hablado con la propia promotora encubierta? Y, sobre todo, ¿cómo van a garantizar que estas 108 unidades familiares obtengan sus viviendas en un plazo definido y al precio estipulado en la normativa de vivienda de protección oficial? Al precio estipulado, sin sobrecostes.

Porque, señora Consejera, un Gobierno que deja tirados a los ciudadanos a los pies de una promotora opaca no es un Gobierno de progreso en ningún caso. Un Gobierno que abandona a ciudadanos vulnerables, frente a abusos inmobiliarios como este, cruzándose de brazos, no es un Gobierno progresista, no lo es de ninguna manera. El «pufo de Maristas» da la talla de su hipocresía y señala la distancia entre lo que ustedes predicaban

sí mismos y lo que de verdad hacen o permiten que se haga sobre los ciudadanos.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Vicepresidenta, tres minutos y treinta segundos.

SRA. CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y POLÍTICAS MIGRATORIAS (Sra. Alfaro García): ¿Sabe lo que sí había en el movimiento en defensa del derecho a la vivienda, en el que estuve diez años, en el que tuve la gran suerte de estar diez años? Mucha más seriedad que la que se ve a veces en las instituciones. Y lo que nunca nunca se hacía —nunca— era utilizar a las personas en su situación. En cuanto a qué vamos a hacer con la calificación definitiva, pues, hombre, que me diga ahora que me pronuncie sobre una resolución futura...; eso está tipificado en el Código Penal y no voy a ser yo la que diga lo que va a pasar en el futuro o cómo se va a pronunciar la Administración sobre un hecho que todavía no se ha producido porque no se han finalizado las obras. En cuanto a los nuevos adjudicatarios, estamos esperando a que la gestora Arrasate nos acredite, porque es el procedimiento establecido, que a los adjudicatarios se les ha devuelto la aportación que inicialmente presentaron, y en el momento que lo hagan se nombrará a los nuevos adjudicatarios.

Una vez más, y sabiendo que no va a ser la última, por desgracia, insisto en que usted es conocedor de todos los pasos que hemos dado desde el Gobierno de Navarra en relación con este tema, porque nos ha pedido todo tipo de información y porque hemos cumplido con esos requerimientos y hemos trasladado toda la información sin ningún tipo de problema. Y excediendo absolutamente de las competencias del Gobierno de Navarra en cualquier promoción de vivienda pública, no solo en esta, hemos tenido numerosos contactos tanto con la gestora del proyecto —y aquí ha mentido usted— como con los adjudicatarios, de hecho con las distintas sensibilidades que hay dentro de los adjudicatarios. Porque nuestro único objetivo, que lo seguimos manteniendo, es que estas viviendas públicas se hagan y que los adjudicatarios puedan disfrutar de ellas al precio establecido.

Lo ha dicho en varias ocasiones y lo hace siempre en sus intervenciones, pero no me he caído de un guindo y sé que yo, al final, soy un daño colateral de la cruzada que tiene con la actual corporación o con el actual equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Pamplona. Pero, desde luego, lo que no va a escuchar de mi boca es ninguna frase que pueda perjudicar a los adjudicatarios y adjudicatarias que, tras la asamblea que se celebró el pasado 30 de abril, son los promotores de la obra, aunque yo haya mantenido, y sigo manteniendo, que en este caso lo que había era un promotor encubierto, que era el grupo Arrasate. Lo he dicho siempre y, por tanto, no mienta; por favor, no mienta.

Se lo comento porque usted llegó a decir en una comparecencia que yo estaba del lado de la gestora, que yo estaba del lado de Arrasate. Hombre, yo en mi tiempo en política he escuchado muchas tonterías, pero creo que esto no es de recibo, cuando, además, en innumerables ocasiones he salido a dar cuenta de este tema. También le digo que desde el 30 de abril sí que voy a ir con los promotores, porque desde esa fecha y desde esa asamblea son los adjudicatarios y adjudicatarias, porque así lo decidieron. Una semana antes de esa asamblea, antes del 30 de abril, me reuní en Palacio con las dos sensibilidades que existían entre los adjudicatarios, una reunión de la que se elaboró un acta y que fue remitida absolutamente a todas las partes asistentes nada más producirse, con total y absoluta transparencia. En esa reunión se dejó muy clara la postura del Gobierno en cuanto a los dos procedimientos administrativamente reglados, que son la calificación provisional, en vigor desde el 24 de mayo del 2023, y la calificación definitiva sobre la que, como le he dicho al inicio de esta segunda intervención, el Gobierno no se puede pronunciar ahora y de ninguna manera, sino que lo hará en su momento conforme a lo que establezca la reglamentación y en los términos en los que se haya ejecutado la obra.

Sí que le diré que este proyecto, y en esto coincido con usted, está haciendo un daño muy grande a las políticas de vivienda en nuestra Comunidad y que la única responsabilidad sé que recae sobre el grupo Arrasate. También le diré, aunque esto ya lo sabe, que cuando yo llegué me encontré con esta situación y que estoy haciendo todo lo que está en mi mano para que llegue a buen puerto. Lo que sí está en mi mano es intentar evitar que esto se produzca a futuro, por tanto le digo que si su preocupación es sincera, el próximo jueves tiene usted la opción de votar la nueva ley de vivienda asequible a partir de la cual no van a tener cabida este tipo de cooperativas gestionadas por promotoras encubiertas. Vote usted a favor de esa ley, si realmente le preocupa, porque, como le he dicho en otras ocasiones, soplar y sorber a la vez no suele dar buen resultado. Vote usted a favor de que no vuelva...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señora Alfaro.

SRA. CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y POLÍTICAS MIGRATORIAS (Sra. Alfaro García): ... a repetirse un caso Maristas; de lo contrario, todo lo que está usted diciendo aquí, pues no será más que un mero paripé de cara a la galería.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Vicepresidenta.

11-25/POR-00225. Pregunta sobre el proceso de diálogo y negociación para la elaboración de los Planes Específicos con los

ayuntamientos integrados en la Zona de Mercado Residencial Tensionado, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Zabaleta Aramendia.

SR. PRESIDENTE: Hamaseigarren puntuarekin jarraitzen dugu. Galdera, tentsiopeko etxebizitzamerkatuaren zonaldekin berariazko planak taxutzeko elkarrizketa eta negoziazio prozesuari buruzkoa. Euskal Herria Bildu Nafarroako Zabaleta Aramendia jaunak eginen du galdera. Bost minutu dituzu.

SR. ZABALETA ARAMENDIA: Eskerrik asko lehendakari jauna. Etxebizitzaren egoeran eragiteko, alegia, etxebizitzaren merkatuan eskuhartzeko, gunetentsionatuen izendapena aukera berri bat da tresna berriak, erraminta berriak, erabiltzeko. 10/2010 Foru Legeak bere 97.4 artikuluan ezartzen du behin izendapena eginda plan bereziak garatu beharko direla, horretarako sei hilabeteko epea emanez.

[Muchas gracias, señor Presidente. Para incidir en la situación de la vivienda, es decir, para intervenir en el mercado de la vivienda, la declaración de espacios tensionados es una nueva oportunidad para utilizar nuevas herramientas. La Ley Foral 10/2010 establece en su artículo 97.4 que una vez realizada la declaración deberán desarrollarse los planes especiales, concediéndose un plazo de seis meses para ello].

Nafarroako Gobernuak jada iragarri du zer neurri proposatuko dituen plan berezi hauek garatzeko, eta aukera izango dugu gainera hurrengo asteartean zure ahotik entzuteko, zehaztasun gehiagorekin, zein izango diren neurri zehatz horiek. Plan bereziak izango diren erreminta kutxa moduko horretan albait tresna gehien sartzea komeni da, eta noski ondoren tresna horiek ere erabiltzea. Helburu horrekin, garrantzitsua da Nafarroako Gobernuko eskumenekoak diren neurriez gain, udalen eskumenekoak diren neurriak ere txertatzea plan berezi horietan. Izan ere, Nafarroako Gobernuak etxebizitza arloan eskumena du, baina udalek badute eskumena hirigintza arloan, eta gainera lurra kasu askotan udalen eskuetan dago eta hori ere elementu ezinbestekoa da.

[El Gobierno de Navarra ya ha anunciado que medidas va a proponer para desarrollar estos planes especiales, y además tendremos ocasión de escuchar de su boca el próximo martes, con más detalle, cuáles van a ser esas medidas concretas. En esa especie de caja de herramientas que van a ser los planes especiales es conveniente meter el mayor número de herramientas, y claro, después utilizar también esas herramientas. Con este objetivo, es importante incluir en estos planes especiales,

además de las medidas que son competencia del Gobierno de Navarra, las medidas que son de competencia municipal. De hecho, el Gobierno de Navarra tiene competencia en materia de vivienda, pero los ayuntamientos tienen competencia en materia urbanística, y además el suelo en muchos casos está en manos de los ayuntamientos y eso también es un elemento imprescindible].

Aipatutako 97.4 artikulua dio Gobernuak udalekin adostu ahalko dituela lankidetzak tresnak eta udalek proposatu ahal dizkiotela Nafarroako Gobernuari hainbat neurri plan berezi horietan txertatzeko. Horregatik jakin nahi dugu nola planteatzen duen zuk zuzentzen duzun departamentuak udalekin izan beharreko elkarrizketa prozesu eta negoziazio-prozesu hori. Eskerrik asko.

[El citado artículo 97.4 establece que el Gobierno podrá acordar con los ayuntamientos los instrumentos de colaboración y proponer al Gobierno de Navarra diversas medidas para su incorporación a dichos planes especiales. Por eso queremos saber cómo plantea el departamento que usted dirige ese proceso de diálogo y negociación con los ayuntamientos. Muchas gracias].

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Zabaleta jauna. Responde, en nombre del Gobierno, nuevamente la Vicepresidenta Alfaro. Cuando quiera.

SRA. CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y POLÍTICAS MIGRATORIAS (Sra. Alfaro García): Gracias. Señor Zabaleta, como usted bien ha dicho, la declaración de zona de mercado residencial tensionado en veintidós municipios de nuestra Comunidad conlleva un plan de medidas, en concreto, un plan de medidas que contiene cincuenta y seis herramientas que detallamos recientemente en una rueda de prensa que, como ha dicho también, tendremos oportunidad de comentar con más detalle en los próximos días en una comparecencia parlamentaria con este fin. Como usted también ha dicho, estos planes con los municipios tienen que estar elaborados en los seis meses siguientes a que se dicte la resolución por parte del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, que esperamos —en principio nada apunta a otra cuestión diferente— que se apruebe a comienzos del mes de julio.

No obstante, ya estamos trabajando en una encuesta que durante el mes de junio vamos a hacer llegar a los veintidós ayuntamientos junto con las indicaciones de qué medidas pueden adoptar ellos como ayuntamientos, a la vez que en una guía completa de las medidas genéricas que son de obligado cumplimiento con la idea de poder recibir aportaciones de estos municipios, porque consideramos esencial, lo ha dicho usted con acierto, que

sean las entidades locales las que, como mejores conocedoras de su realidad, puedan también trabajar con nosotros y apuntar a cuáles son las medidas que estos ayuntamientos pueden poner encima de la mesa. Sobre la base de las aportaciones y de la naturaleza de estas aportaciones que recibamos se crearán cuatro o cinco mesas diferentes de trabajo, teniendo en cuenta tanto el ámbito territorial como la naturaleza de las necesidades que se adviertan en este primer sondeo. Lógicamente, Pamplona contará con una única mesa al tratarse de una población que supera los 200.000 habitantes y que alberga el mayor número de demandantes de vivienda asequible en nuestra Comunidad. Pero la idea es que podamos estudiar y trabajar durante el verano las propuestas recibidas de los entes locales para poder prever las necesidades de partidas presupuestarias de cara al año siguiente, de cara al año 2026, que es ahí cuando se empezarán a aplicar y a desarrollar estas medidas.

A partir del verano tendremos tres o cuatro meses para ir cerrando los planes en las distintas mesas que creemos para poder cerrar el trabajo hacia final de año, que será cuando concluya efectivamente ese plazo del que nos hemos dotado en ese artículo 97.4. Es decir, un trabajo conjunto que vamos a llevar a cabo con los ayuntamientos desde el convencimiento de este Gobierno de que la entidad local, el ayuntamiento, es la Administración mejor conocedora tanto de las necesidades como de las realidades de sus municipios y que son quienes mejor nos pueden proponer programas específicos para desarrollar en su ámbito territorial, y también, cómo no, para que los ayuntamientos se vinculen de una forma expresa, porque ahí también se da una buena oportunidad de ver qué ayuntamientos y qué corporaciones tienen una implicación real con el derecho a la vivienda de sus ciudadanos o si es, como comentaba en la pregunta anterior, un mero paripé.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Alfaro. Zabaleta jauna, hiru minutu eta hamar segundo.

SR. ZABALETA ARAMENDIA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Eskerrik asko, kontseilari andrea, emandako erantzunengatik. Lanerako mahaiak sortuko dituzuela iragarri duzu. Albiste ona iruditzen zait tresna erabilgarria izan daitekeelako administrazioen arteko lankidetzak hori bultzatzeko. Udalen inplikazioa ere gakoa izanen dela esan duzu eta hala izanen dela iruditzen zaigu. Izan ere, adierazi nahi dut ere EH Bildu jada lanean hasi dela udal mailan proposatu daitezkeen neurri horiek lantzen. Eta EH Bilduk gune tentsionatuen dauden 21 udaletatik bederatzitan gobernatzen duenez ere, adierazi nahi dut anbizioz jokatzeko borondatea dugula, eta plan berezi horietan anbizioz neurriak planteatuko ditugula ahalik eta plan berezi eraginkorrenak egiteko.

[Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señora Consejera, por sus explicaciones. Ha anunciado la creación de mesas de trabajo. Me parece una buena noticia porque puede ser una herramienta útil para impulsar esa colaboración entre administraciones. Dice que la implicación de los ayuntamientos también será clave y nos parece que así será. De hecho, quiero manifestar también que EH Bildu ya ha empezado a trabajar en esas medidas que se pueden proponer a nivel municipal. Y como EH Bildu gobierna en nueve de los 21 ayuntamientos que están en zona tensionada, quiero manifestar que tenemos voluntad de actuar con ambición, y que en esos planes especiales plantearemos con ambición medidas para hacer planes especiales lo más eficaces posibles].

Gobernatzan ez dugun herrietan ere neurriak exijituko ditugu. Ikusiko dugu, hala ere, zuk esan duzun bezala, zer borondate dagoen toki batzuetan eta zein dagoen besteetan. Edozein kasutan, administrazioen arteko lankidetzaz ezinbestekoa izan da. Tresna eraginkorrek nahi ditugu, beharrezkoak dira, herritarrek behar dituzte, eta EH Bildutik adierazi nahi dizut bidelagun izango gaituzuela norabide horretan, herritarrentzako beharrezkoak diren neurriak proposatu, lantzeko eta erabiltzeko. Eskerrik asko.

[También exigiremos medidas en los pueblos donde no gobernamos. Veremos, sin embargo, como usted ha dicho, qué voluntad hay en unos sitios y cuál hay en otros. En cualquier caso, la colaboración entre administraciones será imprescindible. Queremos herramientas eficaces, son necesarias, las necesita la ciudadanía, y desde EH Bildu quiero manifestarle que nos tendrán como compañeros de viaje en esa dirección, para proponer, trabajar y emplear las medidas necesarias para la ciudadanía. Muchas gracias].

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Alfaro lehendakariordea, bi minutu.

CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y POLÍTICAS MIGRATORIAS (Sra. Alfaro García): En primer lugar, quiero agradecer, como no puede ser de otra forma, la posición mantenida por parte de su formación política en aquellos ayuntamientos en los que lidera y en los que está al frente. Coincide además con las reuniones que hemos tenido con los alcaldes y alcaldesas de los municipios declarados zonas de mercado tensionado, con la posición que han mantenido y con el compromiso expreso que así me han trasladado.

En cuanto a las medidas concretas que podemos poner encima de la mesa, por adelantar algunas de las que tenemos en mente en función del

reparto competencial que hay en materia de vivienda, por parte del Gobierno lo que sí vamos a poner en esas mesas de trabajo encima de la mesa es hacer especial hincapié en medidas de bonificación de impuestos municipales vinculados a la cesión a la bolsa de alquiler del Gobierno, uno de los puntos clave que, como usted bien sabe, estamos abordando a nivel municipal. También queremos hacer hincapié en la necesidad de gravar las viviendas deshabitadas, que como usted sabe perfectamente es competencia municipal, y salvo muy contadas excepciones no se está llevando a cabo de forma generalizada en los ayuntamientos de nuestra Comunidad. También queremos hacer hincapié en la necesidad de formación del personal de los ayuntamientos en materia de vivienda y también en la necesidad de información y difusión, a través de los canales propios de los ayuntamientos, de las medidas, de las consecuencias y del recorrido que va a tener en cada uno de los municipios esa declaración de zona de mercado tensionado, porque como usted bien sabe, esos canales de comunicación dentro de los propios municipios suelen ser muchísimo más efectivos que los que podamos desplegar desde el Gobierno. Esto por apuntar alguna de las medidas sin perjuicio de lo cual, por supuestísimo, lo que he comentado en mi intervención previa: trabajaremos con los ayuntamientos, escucharemos a los ayuntamientos, se desplegarán todas aquellas medidas que ellos consideren acertadas en sus municipios, y ahí veremos, como hemos comentado, el compromiso real de los ayuntamientos en el ejercicio de sus competencias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, muchas gracias.

11-25/POR-00224. Pregunta sobre las medidas implantadas hasta ahora para evitar la sobrecarga de los sanitarios del servicio de urgencias, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Leticia San Martín Rodríguez.

SR. PRESIDENTE: Punto decimoséptimo del orden del día: Pregunta sobre las medidas implantadas hasta ahora para evitar la sobrecarga de los sanitarios del servicio de Urgencias, presentada por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. La formula la señora San Martín Rodríguez. Tiene para ello cinco minutos.

SRA. SAN MARTÍN RODRÍGUEZ: Gracias, Presidente; buenos días, Consejero. La semana pasada 219 profesionales del Servicio de Urgencias del Hospital Universitario de Navarra, enfermeras, TCAE y celadores hicieron pública una carta en los dos principales diarios de nuestra Comunidad Foral. En ella denunciaban lo que decían que era una situación insostenible de sobrecarga asistencial y laboral, y reclamaban, y cito textualmente, «que se tome en serio esta situación

y se pongan los recursos necesarios para mejorar las condiciones de trabajo y la atención a la ciudadanía». No creo, sinceramente, que nadie pueda tomarse a la ligera un llamamiento colectivo de esta envergadura, tampoco creo que esta misiva nazca de un mal día o de una sobrecarga puntual de trabajo. Más bien da la sensación de que esta carta probablemente se ha estado gestando durante tiempo y solo ha visto la luz cuando estos profesionales han sentido que no les quedaba otro camino. Hay una realidad incuestionable, señor Domínguez, y es que, si su departamento ha hecho algo en estos últimos meses para mejorar esta situación en Urgencias, claramente esas medidas no han funcionado. Así que le pregunto, Consejero, qué medidas concretas piensa adoptar a partir de ahora, a partir de este momento, para evitar que estos profesionales tengan que volver a salir a la luz pública a pedir disculpas a la ciudadanía por no poder atenderles como ellos quisieran, porque, no olvidemos, esa es la carga emocional que además tienen que soportar, además de la física y la profesional.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora San Martín. Responde, en nombre del Gobierno, el Consejero de Salud, señor Domínguez. Cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Muchas gracias, Presidente. Buenos días, eguerdi on. Antes de responder a la pregunta que me plantea en el orden del día de hoy, quiero aclarar algo que dije en el pasado Pleno de control del día 29 de mayo, en este mismo lugar, ante una pregunta que me hizo usted, señora San Martín. En mi respuesta dije que en 2015 se pretendía externalizar los laboratorios de Tudela y Estella cuando el término correcto debería haber sido reunificar. Rectifico esto y le pido disculpas por ello, y creo que es el lugar para hacerlo puesto que es donde lo dije. No tengo ningún problema en rectificar, lo haré siempre que haga falta, pero, eso sí, espero que algunos de sus compañeros hagan lo mismo cuando el error lo cometan ellos. Sería un gesto honesto de los que tan necesitada está la política actual, aunque reconozco que puede resultar absurdo pedir cosas imposibles.

Centrándonos en lo que me pregunta hoy sobre el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario, le puedo decir que estamos trabajando con Urgencias, pero no a raíz de la carta, sino a raíz de un aumento de la demanda desde 2022, que no solo afecta a Navarra, sino a todo el Estado. Como ya he dicho públicamente, podemos contratar profesionales para Urgencias a decenas, podemos duplicar las camas en boxes o abrir otro edificio de urgencias hospitalarias si hicieran falta, pero si no contamos con la colaboración ciudadana, el problema solo va a ser mayor, no va a desaparecer ni aquí ni en el resto del país.

Dije hace unos días y lo reitero que para que el sistema sanitario público funcione hay que conjugar tres pilares: los profesionales, los gestores y la ciudadanía. De los primeros vuelvo a repetir lo mismo: no puedo más que agradecer su trabajo y su compromiso en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario de Navarra. Del tema de la gestión asumí y asumo la responsabilidad de lo que nos toca, pero nuestro trabajo es gestionar recursos finitos y públicos, priorizarlos y hacerlo con responsabilidad —no siempre y para todo lo que se quiere o se reclama vía carta al periódico—, y tampoco la solución, lo sabe bien, es siempre es reforzar la plantilla.

En cuanto a la ciudadanía, comprendo que algunos ciudadanos se puedan molestar porque no son parte, pero vemos los datos y los datos de triaje del mes de mayo nos dicen que, de media, en los tres centros hospitalarios de la Comunidad, el 40 % de las urgencias son de nivel 4 y 5, es decir, que podrían haberse visto en otros niveles de atención sanitaria. Y hoy voy más allá, porque el 40 % es una media, pero es que en el caso de Tudela es el 70 % y en el caso de Estella alrededor del 60 %, tomando los datos del mes de mayo, un mes en el que ha habido mucha afluencia en Urgencias para la época del año que es y en la que los centros de salud no están con las agendas como pueden estar en diciembre o enero. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Consejero. Señora San Martín Rodríguez, tres minutos, cuarenta segundos.

SRA. SAN MARTÍN RODRÍGUEZ: Gracias, Consejero; gracias por la rectificación, también. Tras publicarse esta carta, usted compareció apresuradamente en rueda de prensa, pero en lugar de asumir la responsabilidad que le toca a un gestor público, eligió poner el foco en la ciudadanía, pidiéndole responsabilidades para usar los recursos adecuados a sus necesidades, como si fuera un capricho acudir a Urgencias o como si pudiéramos decidir no ir a Urgencias. Habrá de todo, señor Domínguez, no se lo discuto, pero la inmensa mayoría de los ciudadanos intenta hacer las cosas bien, se lo aseguro. Usted explicaba en esa rueda de prensa, lo acaba de hacer ahora también, que el 40 % de las personas acuden a Urgencias únicamente con problemas leves, con problemas osteomusculares leves, por ejemplo, o con problemas oftalmológicos leves. Pero la pregunta es por qué una persona con un problema de salud leve siente que no tiene otra opción que ir a Urgencias. ¿Tendrá algo que ver que somos los españoles que más tiempo esperamos para una consulta con el especialista?, solo nos superan los canarios. ¿Sabe cuánto tiene que esperar un ciudadano o una ciudadana que tiene como referencia el Hospital Universitario de Navarra para ser atendido por un proble-

ma osteomuscular? Si nos atiende el traumatólogo, tenemos que esperar una media de diez meses, si tenemos un problema de espalda, una media de año y medio, y si tenemos que esperar para rehabilitación, una media de un año de espera.

Las personas acuden a Urgencias, señor Domínguez, porque necesitan que les solucionemos sus problemas y por la vía ordinaria no se nos están solucionando. Consejero, a quien creo que hay que hacer un llamamiento urgente es a usted, a usted, a sus gerentes, a sus directores, y hay que apelar a su responsabilidad, a la responsabilidad que tienen ustedes para solucionar los problemas de acceso al sistema sanitario que venimos padeciendo todos los navarros y navarras, porque entiendo que usted tendrá algún grado de responsabilidad en todo esto que está pasando. También decía el otro día en rueda de prensa que las personas que acuden a Urgencias con problemas leves tendrían que ser atendidas en otros niveles de asistencia, como por ejemplo las urgencias extrahospitalarias o como, por ejemplo, la Atención Primaria. Pero ¿a qué Atención Primaria se está refiriendo, señor Domínguez? Mire, yo intenté coger la semana pasada, el miércoles, una cita en mi centro de salud vía carpeta sanitaria. Aquí tengo: primera cita el 16 de julio. Seis semanas para una cita de Atención Primaria. Podríamos decir lo mismo de los vecinos de Barañáin, que se encontraron con este cartel el día 7 de mayo diciendo que ya no había atención por las tardes, porque no había médicos.

(LA SEÑORA SAN MARTÍN MUESTRA UNA FOTOGRAFÍA).

Podríamos hablar de los vecinos de Sarriguren o de otras tantas localidades que han visto cómo sus servicios de Atención Primaria se han visto recortados. Lo dice también Comptos, no lo decimos nosotros —que puede ser de forma partidista, puede pensar usted—, y lo dice en su informe de Atención Primaria. El acceso a Atención Primaria de Navarra ha empeorado en los últimos cinco años. Existe una clara disminución de las citas diarias disponibles. Entonces la pregunta está clara. ¿De verdad cree que los ciudadanos no acuden a la Atención Primaria porque no quieren o porque no pueden? De nuevo, ¿tienen ustedes algún grado de responsabilidad en todo esto? ¿Cuándo va a llegar esa famosa reestructuración de la Atención Primaria, esa que ustedes prometían en su campaña electoral, una refundación, decía? ¿Cuándo va a llegar todo eso que usted nos prometió aquí al inicio de la legislatura? Estamos en el ecuador y no hay nada de nada. Seguimos anclados en la misma situación de acceso a la sanidad navarra.

Y de nuevo esta semana han vuelto a salir los profesionales, cabreados —y lo entiendo—, por su rueda de prensa, diciéndole que no escurra el bulto

y que asuma la responsabilidad que usted tiene, que llevan muchísimo tiempo —dicen— solicitándoles refuerzos para atender toda la demanda que tienen, y que ustedes solo les dan refuerzos puntuales. Consejero, no trasladen más el problema a la ciudadanía; el verdadero problema es la incapacidad que están teniendo actualmente de abordar y resolver los problemas estructurales que nos están impidiendo a todos los navarros y navarras hacer un uso razonable del sistema sanitario. No puede seguir delegando la responsabilidad al ciudadano, no puede seguir escurriendo el bulto, no todo es culpa de los usuarios. Ha llegado el momento en el que usted, como máximo responsable, tiene que asumir su parte y actuar en consecuencia.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora San Martín. Consejero, dos minutos, quince segundos.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Señora San Martín, la verdad es que ya me dirá usted dónde ve que traslado el problema a otros. Ya dije hoy, y he vuelto a repetir, que asumo la responsabilidad, como no puede ser de otra manera, pero que necesitamos que funcionen los tres pilares, y dentro de los pilares está la ciudadanía. Y no es cierto que los pacientes no puedan ser atendidos en su centro de salud, porque no en todos ellos se da el problema que está contando con la carpeta de salud. Y hay otras vías, lo sabe, que la carpeta personal de salud para acceder a los centros y también sabe en primera persona que estamos trabajando en problemas de Atención Primaria.

En cuanto a qué estamos trabajando con Urgencias para funcionar mejor, que es su pregunta, le explico varias cuestiones. En cuanto a las plantillas, en ningún estamento se ha reducido en la última década el número de profesionales por puesto, si bien es cierto que el que más ha crecido ha sido el de médicos de Urgencias con 15 profesionales más que hace diez años. En cuanto a acciones a nivel operativo, dado que la alta demanda de Urgencias es multicausal, en enero de 2024 se creó el grupo de trabajo Adecuación de la demanda en los servicios de urgencia del Servicio Navarro de Salud, en el que participan el Hospital Universitario, Atención Primaria, Servicios Centrales y el Servicio de Urgencias Extrahospitalarias para plantear soluciones entre todos. Su objetivo es garantizar que los recursos sanitarios de Urgencias disponibles estén correctamente asignados, organizados y sean utilizados de manera eficiente. Esto implica no solo acondicionar los espacios físicos y los recursos humanos necesarios, sino una organización y planificación adecuada al flujo de pacientes. De este grupo de trabajo se han iniciado acciones concretas que ya han tenido un efecto positivo y que, por tanto, se seguirán manteniendo. Una de ellas es la derivación inversa, que comenzó con un

pilotaje para derivar pacientes con patología de prioridad baja, 4 o 5, desde el triaje del hospital a un nivel asistencial más adecuado, como los servicios de Urgencias extrahospitalarias, siempre que los pacientes cumplieren una serie de requisitos. Esto nos ha permitido mejorar los tiempos de atención, educar en el uso de los recursos a la población, atender a los pacientes más graves y complejos antes y mejorar la eficiencia y la sostenibilidad del sistema de Salud en relación con los costes, una cuestión de la que también somos responsables. De hecho, este invierno se incluyó en el plan invernal, y los resultados han sido muy positivos.

Derivado de este grupo también se reforzó el manejo de la adecuación de Urgencias desde la figura de Enfermería referente de procesos agudos, dentro de la estrategia de Atención Primaria orientada al autocuidado para pacientes con procesos agudos leves, además de la potenciación de la figura de la enfermería de consejo sanitario y su inclusión en los circuitos de adecuación de la demanda de Urgencias, figura que hemos reforzado, puesto en valor y difundido como un recurso utilísimo del sistema, que cada vez tiene más llamadas y más funciones y más capacidad de resolución para evitar que muchos pacientes acudan al hospital cuando realmente se les puede resolver el problema por teléfono...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, Consejero.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): ...por parte de un profesional. Acabo ya. En esta línea se está trabajando y seguiremos en ello. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias.

11-25/POR-00236. Pregunta sobre los datos de donación de órganos en nuestra comunidad, presentada por el Ilmo. Sr. D. Daniel López Córdoba.

SR. PRESIDENTE: Vamos con el punto decimotercero del orden del día: Pregunta sobre los datos de donación de órganos en nuestra Comunidad, del Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa. Señor López Córdoba, para formularla tiene cinco minutos.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Eskerrik asko, lehenakari jauna. Bueno, voy a cambiar un poquito de tono, señor Consejero. Nosotros vamos a hacerle hoy una pregunta bonita, porque esta semana pasada pudimos ver con orgullo —creo que debemos admitirlo— que Navarra sigue a la cabeza en trasplantes de órganos, que nuestra Comunidad es una de las principales donantes de órganos para trasplantes. Del mismo modo conocimos también la noticia de que el Hospital Universitario de Navarra ha sido el centro no trasplantador con mayor acti-

vidad de donaciones del Estado. Estos resultados reflejan un fuerte compromiso social y un elevado grado de conciencia ciudadana, haciendo que Navarra se reafirme como una de las comunidades más solidarias del país. Y esta solidaridad se traduce en vidas salvadas y en calidad de vida recuperada para muchas personas y muchas familias.

Un donante, un solo donante, puede salvar hasta ocho vidas: dos pulmones, dos riñones, hígado, corazón, páncreas, intestino. Un solo donante de tejidos —córneas, piel, huesos, válvulas cardíacas, tendones— puede beneficiar hasta 75 personas haciendo que mejore su calidad de vida. Por eso creemos que la empatía y la generosidad de los donantes merece nuestro respeto, nuestro agradecimiento y nuestro reconocimiento en esta Cámara.

Además, creo que es de justicia, hay que añadir que estos buenos resultados evidencian también el excelente trabajo del sistema sanitario navarro: coordinación de trasplantes, equipos médicos, unidades hospitalarias y profesionales implicados en todas las fases del proceso. Por eso, con estos datos en la mano, señor Consejero, ¿qué valoración hace sobre los datos de donación de órganos y trasplantes en nuestra Comunidad?

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor López Córdoba. Consejero de Salud, cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Muchas gracias, Presidente. Señor López, como se suele decir, me alegra mucho que me haga esta pregunta porque me permite aprovechar para poner en valor algunas cuestiones que cuando se hacen públicos los datos de donaciones pasan un poco desapercibidas y son cruciales para que se mantenga la posición de Navarra entre las comunidades con mejores tasas del Estado. Por un lado, la generosidad de los donantes y sus familias y, por otro, la excepcional labor que hacen nuestros profesionales. Para los que no sean conocedores de los datos, Navarra ha mantenido su actividad en 2024 con 51 donantes, lo que supone una tasa de 76,1 donantes por millón de población, siendo de nuevo la segunda más alta de España y una de las cuatro comunidades que han superado la tasa de 60 donantes por millón, junto con Cantabria, Murcia y Extremadura. Y el Hospital Universitario de Navarra por cuarto y tercer año consecutivo se convierte en el hospital no trasplantador con mayor actividad de donación a nivel nacional durante el año 2024. Gracias a esos 51 donantes se han podido realizar 145 trasplantes, 56 de ellos en la Clínica Universidad de Navarra y 89 en otras comunidades autónomas. Por tanto, mi valoración es muy positiva, como no puede ser de otra manera.

Sin embargo, para que esto ocurra necesitamos a los donantes, a sus familias y a los profesionales. En lo que respecta a las familias y a los donantes,

de acuerdo con los datos compartidos por la Coordinación Autonómica de Trasplantes en Navarra, el porcentaje de negativa de familias fue del 19 % en el año 2024, cifra que se mantiene en los últimos años. Esto quiere decir que ocho de cada diez familias han dicho sí a la donación en el momento más duro, tras la muerte de un ser querido, y esta decisión es crucial. También es cada vez más habitual que los pacientes ya hayan dado su consentimiento en vida o expresen su intención de querer ser donantes a través del documento de voluntades anticipadas. La generosidad de la ciudadanía navarra así como la robusta cultura de la donación en la Comunidad Foral favorecen estas cifras, pero no hay que olvidar que no es una decisión baladí; es un altruismo necesario para mejorar la calidad de vida o incluso permitir la supervivencia de las personas que actualmente permanecen en lista de espera para un trasplante.

En lo que se refiere a los profesionales, quiero destacar especialmente el esfuerzo de todos los que trabajan en este proceso que, les aseguro, es muy complejo y delicado. Con su compromiso, dedicación y humanidad hacen posibles los excelentes resultados de donación de órganos que año tras año sitúan a Navarra a la cabecera nacional en este ámbito. La donación de órganos y tejidos es un proceso complejo que requiere la coordinación precisa de numerosos equipos, coordinadores de trasplantes, médicos, enfermeras, personal de quirófano, celadores o bomberos, entre otros muchos. Cada uno de ellos cumple un papel esencial en una cadena de vida que comienza en el Hospital Universitario de Navarra y termina en los hospitales trasplantadores dando una nueva oportunidad a un paciente. Gracias a su entrega, a su capacidad de actuar con profesionalidad en situaciones difíciles y a su respeto profundo hacia las personas y sus familias se logra convertir la pérdida en esperanza y el dolor en vida.

Por eso Navarra es un referente en donación y trasplantes, y detrás de ese éxito están las manos, el esfuerzo y el corazón de muchos profesionales sanitarios. La generosidad de la sociedad navarra y la excelencia de sus profesionales sanitarios han logrado que la actividad de donación y trasplante de órganos y tejidos en Navarra consiga en 2024 cifras de récord, con la dificultad que conlleva alcanzar cada año estos niveles de excelencia. Y en lo que llevamos de año 2025 Navarra ya ha registrado un total de 30 donantes de órganos. Por tanto, mi valoración no solo es positiva, sino que es de un profundo orgullo.

Desde Salud seguiremos trabajando para mantener y mejorar este sistema con campañas de concienciación a la población junto con las asociaciones de pacientes trasplantados, con formación y apoyo a todos los equipos implicados y en especial

a la coordinación de trasplantes, pilar fundamental del proceso de la donación y trasplante. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Consejero. Señor López Córdoba, tres minutos, diecinueve segundos.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Muchas gracias por la respuesta, Consejero. Bueno, como todo, incluso aun cuando se está a la cabeza, tiene margen de mejora, nos vamos a permitir que su departamento pueda estudiar algunas propuestas de mejora que harían que Navarra siguiera siendo líder en este sector, como fomentar la donación en vivo, sabiendo que no es un desafío navarro, que es un desafío nacional. En Navarra solo hubo una donación renal en vivo en 2023 y creemos esta modalidad es algo que se debería aumentar, especialmente para riñones, porque podría reducir las listas de espera de estos órganos. Optimizar la donación en asistolia, asistolia, los términos médicos... no sé dónde va exactamente el acento, pero esta modalidad está creciendo a nivel nacional y tiene un gran potencial para ampliar el número de donantes y atender a grupos específicos —esto es importante—, pacientes pediátricos o hiperinmunizados, que suelen ser los que tienen más dificultades para encontrar un órgano compatible o intensificar la concienciación de la sociedad.

Usted lo ha dicho, los datos de Navarra no son porque sí, se basan en varios pilares: el documento de voluntades anticipadas —cada vez hay más personas que expresan su deseo de ser donantes a través de este documento, lo que facilita la decisión familiar, sobre todo en esos momentos de duelo y momentos tan difíciles—; la excelencia de nuestros profesionales sanitarios —tenemos un equipo desde coordinadores hasta cirujanos que trabajan con una logística muy precisa— y, sobre todo —lo ha dicho usted, copio sus palabras—, la generosidad de la ciudadanía navarra: ocho de cada diez familias en el momento más difícil dicen sí a la donación. Nosotros con esta pregunta queríamos poner en valor el sistema, pero también, sobre todo, queríamos poner en valor a esos navarros y navarras que dicen sí a la donación, poner en valor, sobre todo, a la sociedad navarra.

No queremos terminar sin agradecer desde aquí la labor que las distintas asociaciones, ALCER, Atehcna, Fibrosis Quística o la Coordinadora Autonómica de Trasplantes, hacen en este campo, pues este éxito también es de ellos.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor López Córdoba. Cuarenta y dos segundos, Consejero, si quiere.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Simplemente quiero decirle al señor López que realmente la Coordinadora de Trasplan-

tes ya está trabajando en la implementación de estas modalidades que ha sugerido. Todo lo que sean mejoras son bien recibidas y, lógicamente, en esas modalidades de trasplante en asistolia, en vivo, etcétera, ya se está trabajando. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias.

11-25/POR-00190. Pregunta sobre el nivel de inserción de los jóvenes que han pasado por el sistema de protección, especialmente los jóvenes de origen migrante, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Olga Chueca Chueca.

SR. PRESIDENTE: Vamos con el punto decimonoveno del orden del día: Pregunta sobre el nivel de inserción de los jóvenes que han pasado por el sistema de protección, especialmente los jóvenes de origen migrante, del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. La formula la señora Chueca Chueca. Tiene para ello cinco minutos.

SRA. CHUECA CHUECA: Gracias, Presidente. Los jóvenes que proceden del sistema de protección viven la transición a la vida laboral como una etapa complicada, porque deben conseguir su autonomía a una edad más temprana de lo que es habitual en nuestra sociedad. Pero además parten de situaciones de mayor desventaja porque habitualmente sufren déficits en áreas vitales importantes y su sistema de apoyo social y familiar es mucho más débil. Este apoyo tan necesario, pero tan escaso en los momentos de transición sociolaboral, los hace más vulnerables. Pero pese a estas dificultades son jóvenes con potencial, son jóvenes que cuando se les brinda acogida, formación y apoyo devuelven a la sociedad mucho más de lo que reciben. La semana pasada en este mismo Pleno hablamos de las falsas percepciones que algunas personas de algunos medios, de manera intencionada, quieren instalar en nuestra Comunidad. Y les ofrecía los últimos datos presentados por la Ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz. Estos datos hacían referencia a que el 60 % de los menores no acompañados o jóvenes extutelados de entre 16 y 23 años estaban afiliados a la Seguridad Social. Insistimos en que esto significa que no solo vienen en busca de oportunidades, sino que además las encuentran y se integran activamente en nuestra sociedad. Por este motivo, y para tener más datos referidos a nuestra Comunidad, quisiera preguntarle a la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo cuál es el nivel de inserción de los jóvenes que han pasado por el sistema de protección y especialmente el nivel de inserción de los jóvenes de origen migrante. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Chueca. Responde la Consejera de Derechos Sociales, señora Maeztu, cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Buenas tardes ya, eguerdi on. Señora Chueca, gracias por traer a este Pleno esta pregunta. Es muy importante que haya espacios donde hablar desde la objetividad de las cosas, donde se puedan escuchar también datos reales y podamos ir más allá de los titulares que llegan a las páginas de prensa, que desgraciadamente son los que se comentan después en la calle. Hay determinados temas sobre los que pesan demasiados prejuicios y a veces también demasiadas mentiras, y uno de ellos es precisamente el sistema de protección de los menores, y muy especialmente el de los menores migrantes no acompañados. Y ante determinados relatos, lo mejor es ofrecer información y ofrecer datos.

Un estudio que se ha publicado recientemente sobre la evolución de la situación de los menores tutelados en Cataluña, tanto los de origen extranjero como los locales, muestra que el 84 % de los menores migrantes acogidos en centros tutelados de la Generalitat, cuando ya superan la mayoría de edad y dejan de estar bajo la tutela de la Administración ya ha trabajado, frente al 42 % de los que han nacido en Cataluña; casi el doble. Además, la mitad de estos jóvenes de origen inmigrante buscan activamente un empleo, frente al 32 % de los tutelados que son de aquí. Y no es el único informe en este sentido, lo ha dicho usted misma en la introducción. Según los datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, el 60 % de los menores extranjeros no acompañados o jóvenes extutelados de entre 16 y 23 años están actualmente afiliados a la Seguridad Social en nuestro país. Esto demuestra que el propósito que tienen cuando llegan a nuestro país es el de incorporarse a la sociedad, el de desarrollar una vida autónoma y el de dejar atrás una vida mucho menos próspera en sus países de origen.

Estos mismos datos, que son de carácter general en el conjunto de España, se repiten también aquí, en nuestra Comunidad. Si observamos los menores migrantes y la afiliación a la Seguridad Social desde 2019 a 2023, podemos comprobar que durante el periodo 2018-2023 se firmaron 2.709 contratos de menores no acompañados en edad laboral. Si miramos además los datos del 2020, de los 250 menores que se tutelaron en edad laboral, firmaron contratos un 62,8 %, cifra que coincide con los datos del Ministerio de Inclusión. A esto, además, hay que sumar el importante número de menores migrantes que están estudiando y que están haciendo formación. La gran mayoría de los menores en programas de autonomía cur-

san ciclos formativos, sobre todo escuelas taller y FP básica, algunos también cursan grados medios. Es importante, importantísimo diría yo, que adquieran una buena formación para tener una vida independiente, con la mayor cualificación posible, para ampliar y consolidar sus posibilidades laborales. Porque lo que expresa la mayoría es que quieren trabajar y poder desarrollar una vida autónoma y una vida próspera en nuestra Comunidad. Por tanto, es muy importante que, además de los recursos residenciales que podamos poner a disposición de estos menores y de que les prestemos esa atención necesaria, les acompañemos, les enseñemos todo lo que tiene que ver con las ofertas educativas y sobre todo laborales.

Estamos reforzando precisamente todo lo que tiene que ver con los proyectos enfocados al empleo para jóvenes migrantes no acompañados, porque creemos, además, que es una de las mejores oportunidades para poder prosperar. Trabajamos ya de la mano de varias empresas de aquí, de Navarra, en proyectos concretos enfocados a la empleabilidad de estos chicos y chicas.

En el Departamento de Derechos Sociales tenemos una importante cartera de servicios sociales con la que poder trabajar en la inclusión sociolaboral de estas personas que tienen dificultades de inserción en general y de estos jóvenes en particular. Iniciativas como las escuelas taller, los talleres de empleo, los programas de empleo inclusivo, los programas integrados de formación y empleo nos están sirviendo, y esos son solo algunos ejemplos de la importante labor que se está realizando para conseguir la inserción laboral de estos chicos y chicas que llegan a nuestra Comunidad. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, Consejera. ¿Señora Chueca? Ya está.

11-25/POR-00214. Pregunta sobre los objetivos que persigue el III Plan Integral de Economía Social, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Aranzazu Biurrun Urpegui.

SR. PRESIDENTE: Continuamos con el punto vigésimo del orden del día: Pregunta sobre los objetivos que persigue el III Plan Integral de Economía Social. La formula la señora Biurrun Urpegui, del grupo parlamentario socialista. Tiene cinco minutos.

SRA. BIURRUN URPEGUI: Gracias, Presidente. Buenas tardes ya. Si algo es consustancial a la economía social, y ha hecho que cada vez adquiera mayor peso, es su capacidad para combinar el crecimiento económico con la cohesión social y el desarrollo sostenible. Hablamos de un modelo en el que se priorizan las personas sobre el capital y que ha sido reconocido como un pilar

clave en las políticas públicas a nivel europeo, nacional y regional para afrontar los desafíos sociales, económicos y medioambientales. La Comisión Europea la ha definido como una herramienta eficaz para generar empleo de calidad, promover la innovación social y contribuir a la transición ecológica y digital. El propio Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia considera el sector de la economía social como un eje prioritario para impulsar una economía más justa, sostenible y alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Dentro del sector de la economía social, quiero recordar el peso específico que tienen las cooperativas. Este Parlamento, reconociendo el cooperativismo como parte esencial del desarrollo de nuestra Comunidad, aprobó recientemente una declaración institucional, adhiriéndose al Año Internacional de las Cooperativas 2025, comprometiéndose a visibilizar, fortalecer y reconocer el papel del cooperativismo en la construcción de una sociedad navarra más justa, más democrática y más sostenible. Y esto es, señora Consejera, lo que pretende el grupo socialista trasladándole esta pregunta, poner en valor el peso de la economía social en el desarrollo de nuestra Comunidad. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Responde nuevamente la Consejera Maeztu. Cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Gracias, Presidente. Señora Biurrun, como usted bien sabe, en Navarra la economía social es una parte importantísima de nuestro tejido económico. Representa más de 28.000 puestos de trabajo y contribuye con el 12 % al PIB de nuestra economía, y además tiene una facturación global de 24.000 millones de euros. En la actualidad hay en Navarra 1.451 cooperativas, un 36,6 % más que en el año 2019; además, contamos con más empresas de inserción y también con más centros especiales de empleo.

Son cifras, como ve, muy positivas. La economía social tiene un gran impacto en nuestra sociedad y, además de generar economía, pone y sitúa a las personas en el centro. En definitiva, hablamos de un modelo que es clave para el crecimiento y para la cohesión social de nuestra Comunidad. Es un modelo, además, transformador, transgresor, innovador, y es una forma de hacer economía que nos conecta, que nos une, porque radica en valores que todas las personas compartimos como sociedad.

Por eso, como Gobierno trabajamos en su promoción y en su consolidación. La muestra más clara es el reciente Plan Integral de Economía Social, que fue presentado hace dos semanas por la presidenta Chivite y por el presidente de CEPES. Un plan que, además, es continuidad de

un plan anterior que contribuyó a la creación de más de 3.600 puestos de trabajo y 359 cooperativas. El nuevo plan, que irá hasta el año 2028, está dotado con cerca de 37 millones de euros y se articula en torno a cinco ejes fundamentales: la colaboración público-privada, la visibilidad de este sector, el empleo, la cohesión y la sostenibilidad. La visión de este tercer plan es posicionar la economía social como elemento clave en el desarrollo de nuestra Comunidad, en un desarrollo, además, que sea sostenible, creando empresas y entidades que asuman los valores de la economía social que estén arraigados en el territorio con el fin de generar un crecimiento económico más justo y un empleo enraizado con el territorio. Este plan se va a desplegar teniendo en cuenta las necesidades que se identificaron en la evaluación, y, bueno, esta evaluación lo que indicaba era que había que fortalecer todas las líneas y acciones sobre las que es preciso incidir por su alto impacto, como son el incremento del peso de la economía social y también el incremento del empleo.

Hemos definido un objetivo general que consiste en incrementar ese peso de la economía social a través del aumento del empleo y también del número de empresas y entidades del sector, y también un objetivo transversal dirigido a fortalecer e impulsar el avance de la equidad de género y de la distribución territorial de la economía social en nuestra Comunidad. Tenemos varios ejes vertebradores que tienen que ver con el incremento de la información para mejorar la planificación de la economía social, aumentar su visibilidad y su reconocimiento, aumentar la sostenibilidad de las empresas de economía social, incrementar la cooperación en ámbitos de economía social y aumentar el empleo y la calidad del mismo. Cada objetivo, además, tiene un seguimiento de acciones mediante indicadores de impacto que nos permitirán evaluar el continuo cumplimiento.

En definitiva, con este plan queremos seguir reforzando la economía social y que Navarra sea referente en la apuesta por este modelo empresarial. Precisamente por ello, esta misma mañana, junto con el Ayuntamiento de Pamplona y apoyados además de por el Gobierno de Navarra por este Parlamento, hemos presentado oficialmente la candidatura de Pamplona como capital de la economía social para el año 2026. Una capitalidad que aprovecho aquí para decir que supondrá, sin duda, una palanca para seguir visibilizando y afianzando la economía social en nuestra tierra.

Término. El tercer plan, por el que usted pregunta, es una herramienta de colaboración, es una herramienta de trabajo en común y es una ilusión compartida entre el Gobierno y el conjunto de las

familias de la economía social de nuestra Comunidad. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Maeztu. Señora Biurrún, tiene tres minutos y veintiocho segundos.

SRA. BIURRUN URPEGUI: Gracias, Presidente. Gracias, Consejera. Enhorabuena por esa iniciativa de la capitalidad de la economía social 2026. Con la firma de este III Plan Integral de Economía Social, el Gobierno de Navarra plasma su compromiso inequívoco con un sector que prioriza a las personas y al fin social sobre el capital y que se concreta en una gestión transparente, democrática y participativa. Este tercer plan no es solo un conjunto de medidas, sino una apuesta decidida y necesaria por un modelo económico que pone en el centro a las personas y a la Comunidad. Navarra tiene una oportunidad y la responsabilidad de liderar un cambio profundo hacia una economía más justa, solidaria y sostenible hacia otro modelo económico que promociona la solidaridad interna y la solidaridad con la sociedad, favorece el compromiso con el desarrollo local, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la cohesión social, la inserción de personas en riesgo de exclusión social, la generación de empleo estable y de calidad, la conciliación de la vida familiar, personal y laboral, y la sostenibilidad. Un modelo que, tal como nos dijeron en la Asamblea de ANEL, antepone lo solidario a lo solitario.

En el grupo socialista valoramos muy positivamente los resultados obtenidos en el anterior plan: 3.672 nuevos empleos, 359 cooperativas nuevas y un incremento de las empresas de inserción social de 9 a 19, lo que lo convierte en un motor de transformación social y económica. Porque para nosotros, los socialistas, cooperar no es solo una opción, es la base de construir el futuro que queremos, un futuro en el que nadie se quede atrás y en el que la solidaridad sea la fuerza que impulse nuestra Comunidad hacia adelante.

Y termino con unas palabras escuchadas en esa reciente asamblea general de ANEL dichas por Xabier Barón: «En un mundo que se deshumaniza y que es ultra competitivo cooperar es una forma de emprender en poesía y lleno de ternura con las personas». Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Biurrún andrea.

11-25/POR-00229. Pregunta sobre la agenda de publicación residencial con prioridad para las de atención a la discapacidad, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier Arza Porras.

SR. PRESIDENTE: Hogeita batgarren puntua. Galdera, egoitzak publikatzeko agendari buruz-

koa, desgaitasunari arreta ematen diotenei lehentasuna emanda. EH Bilduko taldeak eginen du. Arza Porrás jauna, galdera egiteko, bost minutu dituzu.

SR. ARZA PORRAS: Eskerrik asko, lehendakari jauna, eta arratsalde on guztioi. Quiero empezar mi intervención haciendo referencia a un estudio que fue encargado y publicado por su departamento en el año 2023, señora Maeztu. Se trata de un estudio sobre los cuidados de larga duración. Entre las debilidades del sistema de cuidados que describe este estudio, está la muy baja presencia de la gestión pública en este tipo de servicios, especialmente en el caso de centros de día y de residencias. Y eso es así. En torno al 80 % de las plazas en ese ámbito son de gestión privada, aunque la mayor parte de esas plazas cuenten con financiación pública. Y el estudio añade que este hecho se encuentra estrechamente vinculado, abro comillas, «con la fragilidad del cuarto pilar del estado de bienestar», es decir, los servicios sociales frente a la fortaleza ofrecida por otros sistemas, tales como educación o salud.

Voy a tratar de ilustrar esta cuestión con unos datos procedentes de los presupuestos del año 2025. Tienen que ver con el capítulo I de cada departamento, es decir, con el presupuesto dedicado a personal propio. En el Departamento de Educación el capítulo I supone el 64 % de todo su presupuesto. En el Departamento de Salud el capítulo I supone el 51 %. ¿Y qué ocurre en el Departamento de Derechos Sociales? Pues que apenas llega al 7 %, un 6,9%, e incluso si añadimos los convenios con las entidades locales para financiar los servicios sociales, tan solo llega al 10 %.

La pregunta que nos provocan estos datos es la siguiente: ¿podemos considerar los derechos sociales como un pilar del estado de bienestar con la inestabilidad que genera ese capítulo I tan reducido? Porque eso quiere decir que gran parte de la actividad del departamento tiene que ser desarrollada a través de convenios, contratos o subvenciones, inestables por definición.

Señora Maeztu, en Euskal Herria Bildu consideramos que el tipo de gestión de los recursos, si esta es pública o privada, incluso si, siendo privada, es con fin de lucro o sin fin de lucro, influye en las condiciones laborales, y estas influyen en la calidad de los servicios prestados. En suma, la baja presencia de la gestión pública, como afirma el estudio al que he aludido, dificulta o debilita los derechos. Lo hace, además, especialmente en el ámbito de los cuidados, en la atención a colectivos especialmente vulnerables, como las personas mayores o las personas con discapacidad; y lo hace, además, en un colectivo laboral feminizado, racializado y precarizado.

Entendemos que con todo esto debe estar de acuerdo el Gobierno, porque, de hecho, el acuerdo programático incluía la siguiente medida: «Realizar un estudio que permita el establecimiento de una agenda de publicación residencial con prioridad para las de atención a la discapacidad». Desde luego, no es una medida muy radical, es del tipo: «vamos a ver si miramos, vamos a ver si podemos ver algo». Sin embargo, y teniendo en cuenta que ya estamos en el ecuador de la legislatura, queremos preguntarle si al menos está hecho o si se está haciendo o si se va a hacer esto. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Responde, en nombre del Gobierno, la Consejera de Derechos Sociales, señora Maeztu. Tiene cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Gracias, señor Arza. Efectivamente, el acuerdo programático incluye en las áreas de políticas sociales una medida que exactamente dice: «Realizar un estudio que permita el establecimiento de una agenda de publicación residencial con prioridad para las de atención a la discapacidad». En estos momentos, el departamento cuenta con diez centros residenciales de titularidad pública que están gestionados de manera externa y que emplean a 784 personas. Puedo adelantarle que desde el departamento, tal y como se recoge en el acuerdo programático, se ha encargado un estudio con dos objetivos. El primero de ellos es conocer el impacto económico de publicar los centros de atención a personas con discapacidad, englobando a aquellos que son de titularidad del Gobierno de Navarra y que tienen, como le decía, una gestión externa; y, por otro lado, que sean evaluadas las fórmulas jurídicas y laborales que deberían desplegarse si se quisiera avanzar en ese sentido. En estos momentos se está realizando este estudio, estudio que realizamos bajo los principios de transparencia, legalidad y eficiencia administrativa. Y la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas está en estos momentos aportando toda la documentación relativa a esos contratos vigentes, a esa situación del personal y al coste derivado de esos contratos. Como usted comprenderá, se necesita un análisis jurídico y económico de rigor, porque además tenemos precedentes en este departamento, como la publicación de la Fundación Gizain, en la que se advirtieron varias cuestiones por parte de la Cámara de Comptos y, lógicamente, estamos siendo escrupulosos en el análisis de cómo debe hacerse.

En ese sentido, es un análisis que requiere de cierta complejidad, ya que hay que estimar el coste del personal y el incremento del gasto de personal que supone la equiparación de salarios con la función pública, un análisis jurídico sobre ese personal y su posible subrogación, la comparativa del gasto existente con esta propuesta de publicar y con el

sistema actual de empresas externas, y la determinación del marco jurídico y de las políticas públicas para la gestión. Esperamos contar con este informe a lo largo de este año, antes de que acabe final de año.

Y, bueno, aprovecho para decirle que la política de servicios sociales no solo en España ni en Navarra, sino en general en Europa, se ha definido así, y ahora mismo en el acceso a los servicios se establece que pueda haber proveedores públicos y proveedores privados. Yo creo que no son cosas negativas ni incompatibles, los proveedores privados ofrecen a veces a la Administración una gestión adecuada, y eso es lo que permite la legislación, como le digo, europea. Y, desde luego, yo no conozco ninguna comunidad autónoma en la que se haya procedido todavía a una publicación de todos los servicios sociales en todos los ámbitos, que, como usted conoce, efectivamente, son muy amplios no solo en el ámbito de la discapacidad, sino también en el de la dependencia. Y, bueno, en el de la dependencia, por decir algo más, usted conoce que buena parte de las residencias que están distribuidas por nuestra Comunidad son de titularidad pública, porque muchas de ellas pertenecen a patronatos municipales, aunque también observan formas de gestión diversas, puesto que unas están gestionadas directamente por personal contratado por la entidad pública y otras a través de gestión externa. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Gracias. Ahora dispone el señor Arza de dos minutos para la réplica.

SR. ARZA PORRAS: Efectivamente, señora Maeztu, no es un mal específico de Navarra, sino que es un mal, desde nuestro punto de vista, generalizado. Pero si queremos realmente que los derechos sociales sean el cuarto pilar del estado de bienestar, desde nuestro punto de vista es necesario que fortalezcamos la presencia de la gestión pública. Somos conscientes de que es un proceso complejo y entendemos que, en todo caso, habría que hacerlo de una manera paulatina, pero recordemos que proceso significa movimiento, aunque sea lento. Sin embargo, la realidad que tenemos en los últimos años más que de movimiento lento es de parálisis; por lo tanto va a obtener todo el apoyo necesario de nuestro grupo político a este proceso, y le animamos a ello, señora Maeztu. Eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Muchas gracias. La Consejera dispone de treinta y seis segundos si quiere replicar.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Creo que no se puede hablar

de parálisis si usted analiza los datos de la Fundación Gizain. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Gracias.

11-25/POR-00221. Pregunta sobre las perspectivas de futuro de la Política Agraria Común, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Pasamos a la pregunta para el Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente sobre las perspectivas de futuro de la política agraria común. La formula el señor Mena Blasco y tiene cinco minutos.

SR. MENA BLASCO: Gracias, Presidente. Buenos días, señorías. Eguerdi on denoi. Bueno, ya saben, la política agraria común, conocida comúnmente como PAC, ha sido desde su creación en el Tratado de Roma un pilar fundamental de la construcción europea asegurando la seguridad alimentaria, el desarrollo rural y la cohesión territorial en la Unión Europea.

Como sabe, señor Consejero, se están empezando a dar los primeros pasos para la negociación del nuevo periodo de la PAC, y en el Partido Socialista de Navarra defendemos que debe seguir siendo una herramienta de justicia social y de transición ecológica. También sabemos que desde su departamento se está empezando a trabajar en las líneas que se transmitirán al ministerio para esa futura negociación del nuevo periodo de la PAC. Desde el Partido Socialista queremos dejar claro que la PAC no es solo una política de subvenciones, es la clave para garantizar una alimentación sostenible, apoyar a la agricultura familiar, reforzar la cohesión territorial y avanzar hacia un modelo económico justo y verde. Valoramos también positivamente el sistema de planes estratégicos nacionales y creemos que dan margen para adaptar las ayudas a la realidad de cada territorio. Pero también advertimos de que la PAC necesita reforzar la orientación al pequeño productor, simplificar procedimientos y también asegurar un reparto justo. Y es por eso, y en ese sentido, por lo que le preguntamos sobre las perspectivas que tiene su departamento en cuanto a la negociación de la futura PAC. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Gracias. Y ahora el Consejero. dispone también de cinco minutos para su respuesta.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Sí, muchas gracias. Efectivamente, como sabe, el nuevo Comisario de Agricultura, Christophe Hansen, planteó hace poco tiempo, en el mes de febrero, el *Documento estratégico de*

la visión para el futuro de la agricultura y la alimentación 2040, documento que se presentó por la Unión Europea el día 19, y el día 20 ya tuvimos la posibilidad de participar con otros agentes y con la presencia del propio comisario en la presentación de ese documento en el Estado. Defiende un modelo europeo de seguridad y soberanía alimentaria, un equilibrio entre la triple sostenibilidad ambiental, económica y social, de manera que se garantice esa producción agraria y ganadera que garantice una suficiencia para los profesionales del sector.

En el departamento valoramos positivamente las premisas que recogía el documento, y encajan con las líneas estratégicas. No obstante, creemos que deben darse los pasos y que debemos pasar de los principios a los hechos. Esa voluntad política debería traducirse, en primer lugar, en un compromiso financiero real. Estamos precisamente en un momento clave, porque este mes de julio de 2025 la Unión Europea va a presentar el marco financiero plurianual, y aquellas voluntades, aquellos principios que se quieren desarrollar y que se plantean como respuesta a los retos y demandas que tiene el sector, se tienen que visibilizar en esa propuesta de marco financiero, que va a ser el primer hito fundamental que va a determinar si hay voluntad política efectiva desde las autoridades europeas de trabajar en este recorrido.

Creemos que hay incertidumbres, que hay temores —que, evidentemente, se han puesto de manifiesto desde distintas organizaciones— que compartimos, y que hay amenazas, evidentemente, ante una situación geopolítica bélica y de medidas arancelarias que no ayudan, evidentemente, que ponen más chinias en ese camino que habrá que resolver. Y pensamos que, en este sentido, el primer camino es trabajar en un documento que sitúe las posiciones de nuestra Comunidad en una unidad de actuación tanto de organizaciones agrarias como de posicionamiento político de las distintas fuerzas políticas. Por esta razón hemos pasado ya un documento de trabajo a las organizaciones agrarias, que esperamos poder consensuar a lo largo de la semana que viene, para que de esa manera podamos llevar ese debate al ámbito político y tratar de sumar esfuerzos en este camino.

Efectivamente, julio, primer hito, en el que se tiene que ver la voluntad política en la determinación de la cuantía económica que se va a poner a estas políticas, y final de año en la determinación de cuáles van a ser los ejes estratégicos de la nueva PAC. Y, lógicamente también, en ese sentido, tenemos propuestas muy claras para afrontar esos retos. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniaín Lacasia): Gracias. A continuación, señor Mena, dispone de tres minutos y diecinueve segundos para expresarse.

SR. MENA BLASCO: Gracias, Presidente. Gracias, señor Consejero. Es verdad que ese primer documento que se presentó tiene unas líneas que son positivas, pero es verdad también que, precisamente en torno a ese documento plurianual que ha comentado, desde las diferentes organizaciones agrarias nos ha llegado que la posible modificación de la PAC supondría dejar de tener un presupuesto propio para integrarse en un fondo común junto con otras políticas europeas, y eso al Partido Socialista le preocupa. Desde el Partido Socialista lo decimos con claridad: eso supondría debilitar la única política europea que garantiza condiciones de vida dignas para el medio rural y un sistema alimentario justo. Si la financiación pasa a ser una bolsa común, se rompe el principio de solidaridad y estabilidad que la PAC ha garantizado durante más de seis décadas, y además debería dejar de llamarse PAC, porque de común le quedaría poco.

En el Gobierno de España, el Ministro Planas ya ha dicho que se opondrá a este cambio, y desde Navarra tenemos que sumar fuerzas. No podemos permitir que la agricultura navarra quede desprotegida frente a otras prioridades que pueden tener más peso en los presupuestos. Pero hay algo que no podemos obviar ahora mismo: el Partido Popular tiene la mayoría en el Parlamento Europeo y en el Consejo y preside la Comisión Europea. Por eso me gustaría dirigirme a la bancada del PP —en este momento está vacía, no está ninguno de los miembros, pero me imagino que en algún momento podrán escucharlo— y me gustaría preguntarles si van a defender la continuidad de una PAC con presupuesto propio y una visión común o van a permitir que se diluya dentro de un gran fondo generalista.

Esta pregunta puede ser también respondida por parte de la bancada de Unión del Pueblo Navarro, porque tengo dudas de si seguirá haciendo seguidismo del PP. No se preocupen, van a tener la posibilidad de poder posicionarse en este sentido, porque vamos a registrar una moción en la que solicitaremos que no se rompa el principio de solidaridad de la PAC y que ese presupuesto no vaya a un fondo común. Porque este debate no es un debate técnico, es un posicionamiento político y desde el Partido Socialista defendemos una PAC con fondos propios, que respalde la agricultura familiar, simplifique los trámites, promueva el relevo generacional y la igualdad, y avance hacia un modelo agroalimentario sostenible. Y como ya hemos dicho en nuestro compromiso político, en el Partido Socialista vamos a trabajar activamente en la próxima PAC para que no se rompa el principio de solidaridad, para que Navarra tenga un papel protagonista y para que el campo navarro tenga futuro, empleo y dignidad. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniain Lacasia): Gracias. Y ahora, Consejero, dispone de dos minutos.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Como decía en mi primera intervención, efectivamente, nosotros en este momento estamos tratando de consensuar con las organizaciones una posición política unitaria en este sentido que ponga al sector primario en una posición estratégica para las políticas de la Unión Europea y que, efectivamente, cuente con ese marco financiero plurianual que responda a los retos que tiene. En este momento la renta agraria representa el 62% de la media de otros sectores económicos, y si queremos hacer un sector atractivo, tendremos que hacer un esfuerzo mayor que el que se ha venido haciendo hasta ahora para responder a esa situación y hacer que el sector sea un sector atractivo que permita la incorporación de jóvenes y de actividades económicas al mismo.

Es cierto, como decía, que no podemos aceptar que se plantee la eliminación de los dos pilares que en este momento tiene la PAC: las ayudas directas y las políticas de desarrollo rural, diferenciando unas de otras. Evidentemente, tenemos que hacer un planteamiento en el que el sector siga siendo un sector motor de la actividad en el conjunto de Europa. Por otro lado, también entendemos que las comunidades autónomas, Navarra en particular, tienen que recuperar esa capacidad, ese protagonismo que tiene que plantearse, porque la diversidad de circunstancias que tiene la política agraria, la diversidad del conjunto del territorio hace que las comunidades autónomas deban recuperar un papel que se perdió en el último proceso que se vivió en este sentido y acercar las soluciones al propio territorio.

Espero, como decía, que en breves fechas tengamos ese documento de acuerdo, que trasladaremos al conjunto de las fuerzas políticas porque entendemos que antes del mes de julio deberíamos ser capaces de mantener una posición unitaria en este terreno. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniain Lacasia): Muchas gracias.

11-25/POR-00235. Pregunta sobre los motivos del retraso de la presentación del nuevo Plan Estratégico del Deporte, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Trigo Oubiña.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniain Lacasia): Pasamos a la siguiente pregunta para la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo: Pregunta sobre los motivos del retraso de la presentación del nuevo plan estratégico. La for-

mula Francisco Javier Trigo Oubiña, y dispone de cinco minutos para ello.

SR. TRIGO OUBIÑA: Gracias, Presidente. La doy por reproducida.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniain Lacasia): Consejera, tiene cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO (Sra. Esnaola Bermejo): Gracias, Presidente. Señor Trigo, los motivos del retraso en la presentación del plan estratégico del deporte son los mismos que detallé en respuesta a la petición escrita que usted me remitió el 7 de mayo, hace escasamente un mes. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniain Lacasia): Señor Trigo, cuatro minutos y veinte segundos.

SR. TRIGO OUBIÑA: Muchas gracias, Presidente. Muchas gracias, Consejera. Pues, efectivamente, me imaginaba que iba a dar la misma respuesta. Señora Consejera, usted es la primera responsable del plan, y cuando en este Parlamento se presenta un calendario, aprobado y comunicado públicamente, no es una fecha en papel, es un compromiso institucional con la ciudadanía, con los agentes deportivos y con esta Cámara.

Usted compareció a petición propia en la Comisión de Cultura, Deporte y Turismo el pasado 26 de noviembre para exponer el compromiso del Gobierno con el sector deportivo a través de este importante plan estratégico que marca un trabajo para los próximos cuatro años, del 25 al 28, y que tiene un coste cercano a los 40.000 euros, con los que se ha contratado una empresa experta en el sector para la realización de estos planes. Curiosamente, el último plan del año 2011 fue desarrollado directamente por los técnicos del departamento, ahorrándose el Gobierno este gasto, y se entendía que con la participación de esta empresa experta en el sector no iba a haber ningún problema en cuanto a retrasos. Hoy estamos ya en junio y a las puertas del final del periodo de sesiones. El plan estratégico del deporte debía estar aprobado en marzo, el 31 de marzo era la fecha máxima, y el proceso participativo que ustedes mismos anunciaron para diciembre del año pasado se prevé, según esta respuesta que usted me ha dado por escrito, con siete meses de retraso.

No estamos ante un pequeño desajuste, hablamos de un incumplimiento reiterado y sin explicaciones convincentes, porque, señora Consejera, ¿existe algún informe de la empresa contratada acerca de las causas que han motivado este desajuste de calendario? ¿En qué consiste el proceso participativo que se prevé abrir en el mes de junio, cuando el proceso en el plan estaba previsto

para el 20 de diciembre? Según las fases del proceso del plan, recogidas en el contrato, se determina que desde diciembre hasta finales de febrero se redactaría el plan y que la aprobación estaría prevista para finales del pasado mes de marzo. Dice usted misma en esa respuesta por escrito a mi pregunta que el plan ha experimentado un desajuste en el calendario por la voluntad de garantizar una mayor calidad técnica, puedo entenderlo como un eufemismo para justificar la incompetencia para cumplir con el compromiso adquirido. Nadie discute la importancia de hacer las cosas bien, pero tampoco podemos aceptar que el argumento de la calidad sirva como coartada para encubrir una evidente falta de diligencia, planificación y liderazgo. Porque si, como usted dice, la calidad es prioritaria, ¿por qué no se revisó el calendario antes de anunciarlo?

Este plan no es un simple documento, es la hoja de ruta para un sector clave para la salud, para la educación, para la cohesión social y para la economía navarra. Su retraso afecta a federaciones, a clubes, a entidades locales y a miles de personas implicadas en el deporte base, en el deporte profesional y en el deporte adaptado. La incertidumbre y la descoordinación generan frustración y desconfianza. Usted misma ha remitido al plan propuestas recogidas en algunas mociones aprobadas en este Parlamento sobre infraestructuras, sobre deporte inclusivo y sobre el deporte base; por lo tanto, este retraso supone una amenaza para que estas propuestas y el resto de las acciones que se puedan recoger en el plan puedan cumplirse en esta legislatura.

Por ello, desde Unión del Pueblo Navarro, señora Consejera, exigimos al Gobierno que cumpla con la responsabilidad que asumió, que deje de improvisar, que concrete cuándo estará aprobado este plan, con fechas cerradas y recursos asignados, y que comparezca ante la Comisión de Cultura, Deporte y Turismo, como usted prometió el pasado 26 de noviembre, para informar sobre el desarrollo y avance del plan y para rendir cuentas sobre las causas reales de este retraso. A Unión del Pueblo Navarro le interesa que el deporte navarro progrese, mejore y se desarrolle por toda la Comunidad Foral, por eso entendemos, y así se lo manifestamos en la Comisión en la que usted presentó el plan estratégico, que es un instrumento esencial para nuestro deporte.

Señorías, los planes estratégicos deben de tener estrategias, y la estrategia, señora Consejera, empieza por cumplir con la palabra dada. No se trata solo de redactar documentos, se trata de gobernar con seriedad, con rigor y con respeto a quienes esperan acciones y no excusas. Señora Consejera, ¿podría indicar si el plan podrá ser pre-

sentado en el próximo mes de septiembre? Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Consejera, para concluir tiene cuatro minutos y treinta y cinco segundos.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO (Sra. Esnaola Bermejo): Gracias, Presidente. Señor Trigo, no sé cuándo se va a dar cuenta de que su estrategia de querer desacreditarme o de insinuar que no me tomo en serio las instituciones —mañana intuyo que volveremos a verlo en la comparecencia que me ha solicitado para que explique las respuestas que ya he dado en las mociones— no sirve para otra cosa más que para que los sectores de la cultura, el deporte y el turismo se pregunten cuánto les importan a Unión del Pueblo Navarro. No están ellos en el centro del debate, está el desgaste político, está el enfado, me atrevería a decir que está hasta el orgullo; y, fíjese, señor Trigo, en algo tan positivo y tan motivador como es la elaboración del nuevo plan estratégico del deporte y la actividad física, puesto que el anterior es de 2011, pues tampoco nos encontramos.

Ahora la crítica es que nos estamos retrasando en los plazos. Se ha hecho un ajuste en el calendario, porque estaba previsto terminar para marzo, es verdad, y hemos explicado el porqué. Se ha realizado un plan participativo ambicioso y también, por supuesto, trabajado desde el propio instituto, porque para que un plan funcione y sea realmente transformador necesita que sea compartido e interiorizado por todas las personas involucradas. Estos trabajos se alargan cuando son procesos participativos, bien lo saben ustedes. Quizá no recuerden que la memoria de actividades de 2008 del Instituto Navarro del Deporte ya hablaba de un plan estratégico del deporte, incluso aparece allí un gasto ejecutado de más de 40.000 euros, y el documento final viene aprobado por orden foral de la Consejera de entonces de octubre de 2009, un tiempo después.

Participen y no torpedeen; es lo único que les pedimos: yo, desde luego, pero sobre todo el sector deportivo, señor Trigo. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari andrea, y con esta intervención hemos concluido la sesión del Pleno de hoy. Eskerrik asko ere, legebiltzarkide jaun-andreok, eskerrik asko gobernuki-deok, gracias también a los miembros del Gobierno presentes, eta agortuta gai-ordena, amaitu da bilkura, se levanta la sesión.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 14 HORAS Y 45 MINUTOS).

